



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024-2025
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES ORNIA. LA BAÑEZA.



	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEFILOSOFÍA.....</p> <p>..... 2024/2025</p>	 <p>Junta de Castilla y León</p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2024-2025

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEFILOSOFÍA..... 2024/2025</p>	 <p style="text-align: center;">Junta de Castilla y León</p> <p style="text-align: center;"><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small></p>
---	---	--

ÍNDICE

1. Componentes del departamento
2. Materias y cursos que imparte
3. Contribución de la materia a las CCBB
4. Historia de la Filosofía.
5. Psicología.
6. Filosofía
7. Medidas de Atención Educativa de 4º de la E.S.O.
8. Educación en Valores Ético-Cívicos. 3º de la E.S.O.
9. Medidas de Atención Educativa de 1º y 3º de la E.S.O.
10. Medidas de Atención Educativa de 2º de la E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
.....FILOSOFÍA.....
.....
2024/2025**



1. COMPONENTES

Jefe de Departamento : Simón Rabanal Celada
Mateo Morán Acera

2. MATERIAS Y CURSOS QUE IMPARTE

CURSO	MATERIA
2º Bach. A, B 2º BACH., A, B,	Historia de la Filosofía PSICOLOGÍA
1º Bach. A, B	Filosofía

4º E.S.O. A, B.	Medidas de Atención Educativa
3º E.S.O. A, B, C	Valores Éticos y Cívicos
2º E.S.O. B, C	Medidas de Atención Educativa

	<p>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEFILOSOFÍA..... 2024/2025</p>	 <p>Junta de Castilla y León <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

2. CONTRIBUCIÓN A LOS CCBB

Seguiremos concediendo la importancia que se merecen las áreas transversales. Por lo que respecta a su incorporación al currículo en las materias del Departamento nos guiamos por la propuesta de G. Lucini en Temas Transversales y Áreas Curriculares (Anaya, 1994) en el sentido de acercar y contextualizar los contenidos del área en los ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo contemporáneo con vistas a la posible transformación positiva de esa realidad y esos problemas, desde el enfoque de los Temas Transversales:

Educación Ambiental.

Educación para la Paz.

Educación del

Consumidor. Educación

para la Igualdad.

Educación Sexual y para la

Salud. Educación Vial.

A partir de aquí se tratará, como señala A. Bolívar en La evaluación de actitudes y valores (Anaya, 2020), de “juzgar en qué medida los alumnos y las alumnas saben aplicar, es decir, poner en acción, lo aprendido a las realidades sociales de su mundo cercano, y –en primer lugar- a su propio pensamiento y acción”.

Esto precisa una investigación cualitativa de la incidencia de la acción educativa en este sentido, y como señala A. Bolívar “la observación sistemática en sus diversas formas es el instrumento fundamental para evaluar las actitudes, en sus diferentes variantes” a lo que se añadirá el análisis de las producciones de los alumnos, que, integrados en la valoración global de las actitudes del alumno configurará el 40% de la calificación en las sesiones de evaluación.



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
.....FILOSOFÍA.....
.....
2024/2025**



Instituto de Educación Secundaria Ornia
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350
24750 LA BAÑEZA (León)

Simón Rabanal Celada

Jefe del Dpto. de Filosofía.

La Bañeza, 22-10-2024

**PROGRAMACIÓN
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
CURSO 2024-2025
IES ORNIA.**

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

El avance del conocimiento humano no se produce si no es con el cuestionamiento radical de lo ya sabido, con el traspaso de las fronteras del conocimiento, y la definición de nuevos objetivos para la humanidad. En la vanguardia de cualquier ciencia, siempre se encontrará una pregunta filosófica. La materia “Historia de la Filosofía”, proporciona al alumnado un conocimiento fundamental sobre el origen y fundamentos de todas las ciencias, aporta los cimientos sobre los que construir el desarrollo personal, las herramientas para hacerlo como persona autónoma y crítica, y da sentido a nuevos retos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El conocimiento de las respuestas dadas a las grandes preguntas a lo largo de la historia, completa una formación iniciada en los cursos precedentes, orientada en primer lugar a los fundamentos del comportamiento moral, y a los grandes problemas en el curso precedente.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Historia de la Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Objetivos que proporcionan un amplio desarrollo como ciudadanos, asumiendo no solo los valores de convivencia que inspiran la constitución española, sino también aquéllos más universales que cimentan los derechos humanos, acercándonos con ello a la consecución del ideal de sociedad cosmopolita soñado por Kant.

Así mismo, el desarrollo personal del alumnado se ve fortalecido a través de las ideas de las figuras más relevantes de la historia del pensamiento filosófico, proporcionando los referentes para la adquisición de una madurez personal como ciudadanos con sentido crítico y del respeto, capaces no solo de prevenir conflictos, sino de disponer de los recursos para solucionarlos. Entre los mencionados valores, habrán de destacar la defensa del principio de igualdad y la no discriminación en su sentido más amplio. Y en el ámbito de las capacidades cognoscitivas, la Historia de la Filosofía

genera una capacidad de análisis profundo de la realidad del mundo actual, necesaria para abordar la contribución a su mejora.

Además, la relación de la filosofía con las ciencias, contribuye a incorporar el reconocimiento del rigor científico como elemento fundamental del desarrollo humano, y a valorar la necesidad de la conservación del medio ambiente. Todo ello, genera necesariamente un enriquecimiento del conocimiento de la lengua castellana, que se ha de ver favorecido por la incorporación del estudio y la lectura como hábitos enriquecedores que han de acompañar al alumnado el resto de sus vidas.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Historia de la Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Al tratarse de un ámbito del conocimiento que se desarrolla y se expresa a través de textos (fundamentalmente escritos, pero también orales), el alumnado ha de adquirir solvencia en la selección de los más relevantes, evaluándolos críticamente para una correcta comprensión, así como en la destreza de su transmisión y en el uso adecuado de la misma en aras de una mejora de la convivencia.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Además, aunque aparentemente alejada de la ciencia, el conocimiento de la relación estrecha entre la filosofía y la historia de la ciencia, proporciona rigor en el uso de los métodos inductivos y deductivos en aras de la resolución de problemas, y una conciencia clara del papel de aquélla en el desarrollo de las sociedades, que ha de manifestarse en la capacidad de su divulgación.

Competencia digital

El correcto uso de los medios digitales se ve favorecido junto con el desarrollo de aquellas capacidades.

Competencia personal, social y aprender a aprender

De la misma manera, se produce un enriquecimiento personal que proporciona

cualidades propias de la confianza en uno mismo, así como el desarrollo de la empatía tanto en el plano personal como social.

Competencia ciudadana

Igualmente, el conocimiento de la historia de las ideas, contribuye a la formación de su identidad moral, enclavada en el contexto democrático español y europeo, discerniendo en los debates filosóficos y morales actuales, desde una defensa de los derechos humanos y la defensa medioambiental

Competencia emprendedora

El ejemplo de pensadores a lo largo de la historia ayudará al desarrollo de la capacidad de planificar y acometer proyectos innovadores en la búsqueda de soluciones éticamente responsables a problemas sociales, personales o profesionales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, la valoración del arte como forma de expresión será consecuencia ineludible de la reflexión filosófica en torno al mismo.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. Se pueden agrupar dichas competencias específicas en tres grandes logros, que se complementan entre sí. Por una parte, la adquisición de conocimientos relativos a los problemas filosóficos, la diversidad de teorías que surgen en torno a ellos, y las herramientas argumentativas y de diálogo en que se apoyan. En definitiva, la adquisición de un acervo cultural imprescindible para el ejercicio de la actividad filosófica. Por otra, la capacidad de producir, a partir de lo aportado por la tradición, ideas propias acerca de dichas teorías y problemas.

En tercer lugar, el alumnado deberá generar una actitud abierta y dialogante, sustentada en el hábito del diálogo respetuoso, y en una autonomía de juicio que le conduzcan al desarrollo de acciones éticamente coherentes.

Criterios de evaluación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Historia de la Filosofía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. Los contenidos se han agrupado en tres bloques, siguiendo criterios históricotemáticos.

El primero reúne los temas, autores y escuelas de pensamiento de la filosofía antigua. De este modo se profundiza en cuestiones introducidas en la Filosofía del primer curso de bachillerato, referentes a la ontología, la epistemología, la ética y la política, dentro de los problemas que inquietaron a filósofos y filósofas de referencia en este periodo.

El segundo se centra en la transición del pensamiento desde la edad media a la modernidad. Se hace especial énfasis en el proceso evolutivo de las nuevas propuestas, enmarcadas en un contexto social concreto, para comprender la deuda que mantienen con las propuestas anteriores. Se contempla la aportación del pensamiento árabe y judío, así como la de los pensadores hispanos, y se destaca la línea de pensamiento vinculada al desarrollo de las ciencias desde la filosofía.

Finalmente, **el tercer** bloque recorre el periodo comprendido entre la modernidad y la postmodernidad, con el variado abanico de propuestas propias del desarrollo del pensamiento en numerosas áreas, tales como el origen del pensamiento moderno, el feminismo, la crítica de la cultura occidental, el nacimiento de la filosofía de la ciencia y del lenguaje, el desarrollo de la lógica, la escuela de Frankfurt, el neopositivismo, la postmodernidad, hasta la reflexión filosófica en torno a la historia o la política.

El conjunto de los temas es el siguiente:

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
- El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.

- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
- La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.
- La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandolla, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. El problema de la inducción y la causalidad en Hume.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
- El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
- Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
- El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
- El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Historia de la Filosofía a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Así como en otras disciplinas la enseñanza de su desarrollo histórico determina un método distinto al de su práctica, con la Historia de la Filosofía no esto no ocurre.

En su proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace necesariamente filosofía.

Además, su carácter teórico-especulativo condiciona este método de práctica aprendizaje.

El profesorado podrá diseñar la estrategia adecuada al contexto de su

centro y a las características de su alumnado, respetando los principios pedagógicos

y metodológicos de la etapa. De entre ellos, la Historia de la filosofía contribuye de manera especial al desarrollo del interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Así, se constituyen como estrategias adecuadas a la materia el aprendizaje significativo (el que lo aprendido se relacione con los conocimientos previos), el aprendizaje por descubrimiento, las actividades participativas (individuales o colectivas), favoreciendo en cualquier caso la práctica del pensamiento crítico y racional.

Se pueden articular diferentes técnicas para llevar a efecto la estrategia diseñada, tales como usar como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, poner de manifiesto sus prejuicios cognoscitivos para someterlos a juicio, discernir entre lo objetivo y lo subjetivo, la construcción de ideas de forma racional, o promover la interdisciplinariedad como técnica de trabajo que fomente la creatividad.

El profesorado podrá apoyar su estrategia de enseñanza con el uso de materiales variados, desde los más propios de la disciplina como los textos originales, manuales que aborden temáticamente o por autores los problemas filosóficos, hasta material audiovisual (documentales, conferencias, blogs, podcasts, etc.), así como recursos menos habituales (artículos de prensa, redacciones dispositivas de leyes, etc.)

En cualquier caso, el profesorado deberá articular un agrupamiento adecuado en función de la estrategia elegida. Tan necesario es el trabajo individual, que requiere concentración, y en el que la distribución clásica es válida, como el trabajo en grupo que precisa de diálogo y una distribución diferente. En cualquier caso, se deberá proporcionar un ambiente de respeto, que favorezca el diálogo, la tolerancia y el respeto a las diferencias, que genere dudas y abra al alumnado al cambio de ideas.

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B.

A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Historia de la Filosofía.

La adquisición de las competencias propias de Historia de la Filosofía requiere de unas técnicas de evaluación adecuadas. El conocimiento del pensamiento filosófico, de los autores y sus teorías, debe ser una consecuencia de la adquisición de las

competencias, cuyo grado de adquisición debe ser evaluado periódicamente para introducir las modificaciones necesarias en aras de una optimización de tal objetivo. Así, se priorizarán las técnicas de desempeño y de observación, a través de tareas y actividades que permitan comprobar la evolución del alumnado, sobre las clásicas pruebas de rendimiento, si bien los instrumentos clásicos de estas últimas (exámenes tradicionales), pueden diseñarse para primar aspectos competenciales.

El modelo de examen se realizará de acuerdo al modelo 0 publicado recientemente por la Junta de Castilla y León, atendándose estrictamente a su ejercicio y cumplimiento.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Así, para diseñar una situación de aprendizaje ligada a un ámbito personal en un contexto de autonomía, se puede pedir la elaboración de un código moral con un número limitado de principios morales, investigando los códigos de instituciones próximas (instituto, parroquia, etc.), asumibles por el alumnado, cumpliendo con las exigencias de una ética formal.

En el ámbito social, en un contexto de convivencia social y democrática, se puede diseñar una hipotética situación que obligue a tomar una decisión vinculante acerca de la participación o no en una huelga, investigando argumentos aportados por los filósofos estudiados, para construir una justificación coherente y bien fundada.

En el ámbito educativo, en un contexto de convivencia en el centro, la elaboración de un ensayo para legitimar la estructura orgánica del mismo, comparándola con la estructura político-administrativa del Estado, enumerando los principios de convivencia surgidos en la modernidad, y elaborando una tabla de valoración crítica de los pros y

contras de los mismos.

Finalmente, en el ámbito profesional, en un contexto de trabajo en equipo, se puede plantear una búsqueda de información en distintos entornos (prensa escrita, prensa digital, programas de radio, debates televisivos, etc.), que identifique información acerca de la presencia de filósofos en las grandes empresas, verificándola o desmintiéndola, y analizando las causas del resultado.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

El estudio de la Historia de la filosofía no puede desvincularse del estudio de otras materias. Son muchas las disciplinas que hunden sus raíces en la Filosofía: La Astronomía, la Física, la Geometría, la Lógica, la Psicología, La Biología, la Lingüística, la Historia, las Matemáticas, e incluso la Economía, son algunos ejemplos. Sirva como ejemplo el desarrollo del método científico, del que se ocupa la Metodología, entendida como reflexión acerca de los métodos de investigación, uno de los campos propios de la Filosofía de la ciencia, o el estudio del desarrollo histórico de las ciencias empíricas. La Historia de la filosofía proporciona un marco global desde el que comprender mejor el desarrollo de gran parte de las disciplinas académicas.

Currículo de la materia

Competencias Específicas

1. Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

El objeto de la Historia de la Filosofía son las ideas, teorías y argumentos, con los que

los filósofos han tratado de responder a lo largo de la historia las grandes preguntas que se han planteado. El conocimiento de tales respuestas es insoslayable para la actividad productiva de la filosofía, consistente en la búsqueda de nuevas respuestas a los mismos problemas, que sean más acordes con el momento presente. La búsqueda de tal información en las fuentes adecuadas, fiables y relevantes, constituye una tarea de capital importancia para el alumnado, así como la correcta interpretación dentro de su contexto, y la comprensión del alcance histórico de cada una de ellas, aprendiendo a relacionar documentos de diferentes épocas y culturas. La búsqueda, localización, reconocimiento, organización y evaluación de tales fuentes, requiere del conocimiento de las técnicas de investigación adecuadas en todos los entornos a su alcance, tanto tradicionales como digitales. El alumnado debe ser capaz de trabajar con documentos que le permitan mantener un diálogo con las distintas respuestas dadas, formar sus propios juicios acerca de los problemas propios de la filosofía, así como el aprendizaje de los conceptos y teorías estudiadas y la relación de estas con sus autores. El objetivo es la comprensión y conocimiento, en su contexto histórico, de tales ideas. Para ello, el alumnado deberá ser capaz de elaborar esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, cuadros cronológicos y documentos significativos, y producir y exponer trabajos de investigación, tanto de forma individual como colectiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El conocimiento de las técnicas y reglas de la argumentación proporciona al alumnado una base sólida sobre la que ejercer el pensamiento, formar juicios propios y ser capaz de formular hipótesis, sosteniéndolas en un diálogo abierto, franco, empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas, el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, siendo capaz de detectar falacias, sesgos o dogmas en dicho diálogo. El estudio de la historia de las ideas proporciona el ejercicio y dominio de la argumentación, y conduce a una

concepción del diálogo no entendido como conflicto, sino como herramienta para una mejor comprensión de los problemas propios de la filosofía, así como al enriquecimiento del alumnado como personas críticas, formadas, y con respeto por las ideas de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

3. Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La Historia de la Filosofía permite captar el sentido diacrónico y dialógico de las ideas que se han incorporado al debate contemporáneo de los problemas filosóficos. El conocimiento y la comprensión de diferentes teorías y propuestas filosóficas tanto en su contexto histórico como en la repercusión que estas tienen en el mundo actual deben formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, de una ciudadanía bien formada e ilustrada. Además, el aprendizaje de tales concepciones y teorías conecta con los problemas y cuestiones tratados en primero de bachillerato; el alumnado, en relación con dichos problemas y cuestiones profundizará en el origen y la dimensión histórica de los mismos a través del contacto directo con textos, documentos y el trabajo a partir de ellos. En la comprensión de las ideas como patrimonio cultural común se detectarán prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, así como el papel, a menudo deliberadamente oculto y marginado, de las mujeres. Por otra parte, se debe reconocer la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica

de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía se caracteriza por ser un saber abierto y plural en el que sus problemas y cuestiones no tienen una única solución ni esta es definitiva al igual que sucede con otros contenidos. Por ello, Historia de la Filosofía se ha construido como un diálogo de teorías, propuestas y autores en los que el diálogo racional ha ido proponiendo razones y argumentos de modo crítico que han dado lugar a diferentes disciplinas. La pluralidad de concepciones y teorías filosóficas a lo largo del tiempo no comprometen la unidad esencial de la filosofía como una búsqueda incondicional e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Además, el reconocimiento de los distintos modos de argumentación presentes en las concepciones y teorías filosóficas, así como la diversidad de interpretación de las mismas, constituyen un adecuado ejercicio para la práctica del pensamiento complejo, el análisis y la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos desde una perspectiva más profunda y plural, en la que cabe reconocer su relación con la ciencia, sesgos, y crítica con todo dogmatismo, tal y como corresponde al ejercicio efectivo de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La Historia de la Filosofía en segundo curso de bachillerato tiene un planteamiento distinto al curso anterior, en el que los contenidos se estudiaban de manera temática, ahora se trata de conocer los diferentes lenguajes y formas de pensar de los filósofos y filósofas, los paradigmas y los contextos culturales y sociales de las distintas etapas históricas para que el alumnado sea capaz de comprender el pasado, así se entenderán mejor los problemas del presente para orientarse en el futuro. La manera de abordar los problemas filosóficos ha de ser de forma abierta y plural, teniendo en cuenta que, para

saber los que somos en las circunstancias históricas actuales, es necesario conocer el devenir de la historia. Los alumnos y las alumnas al tratar las cuestiones relevantes del pasado, tienen que prestar atención a cómo surgen las ideas en los diversos contextos y cómo las desarrollan los distintos autores y autoras, incluso a través de la confrontación de las mismas. La forma de acercarse al pensamiento ha de ser de manera flexible, radical, observando y relacionando la universalidad de los problemas en el contexto en el que surgen para desarrollar un pensamiento crítico sobre la historia, la filosofía y la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía siempre ha estado relacionada con otros ámbitos del pensamiento y la cultura y como saber integrador, proporciona puntos de vista alternativos a otras disciplinas a través del diálogo. Además, la filosofía se enriquece al estudiar las distintas expresiones culturales en su contexto histórico-social. Por lo tanto, Historia de la Filosofía debe ocuparse no solo del estudio y el análisis de los textos de filósofos y filósofos sino de otros escritos de diversa índole como documentos significativos de campos tan diversos como los científicos, artísticos o poéticos, destacando las relaciones entre ellos.

El objetivo es que el alumnado sea consciente del carácter interdisciplinar y globalizador de la filosofía y conozca el papel tan relevante que ha ocupado en la historia de la humanidad a través de la integración de conocimientos procedentes de otras disciplinas, así como la relación entre el pensamiento filosófico y otras manifestaciones culturales, políticas, científicas o religiosas que han coexistido, descubriendo las influencias mutuas y desvelando las cuestiones filosóficas subyacentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

La enseñanza de la Historia de la Filosofía debe aspirar a ser mucho más que un museo de teorías y pensamientos sobre las grandes cuestiones clásicas, e iluminar el marco teórico en el que se inscribe el diálogo y el debate acerca de problemas contemporáneos. Desde esta convicción, el estudio de Historia de la Filosofía proporciona al alumnado que se prepara a culminar el bachillerato un repertorio de herramientas intelectuales que le faciliten la organización de sus ideas y criterios como ciudadanos conscientes y participantes en una sociedad abierta marcada por la deliberación racional y el diálogo argumentado y libre acerca de los desafíos que los ciudadanos deben abordar tanto en el ámbito individual como colectivo en el contexto contemporáneo. Un acercamiento a dichos retos desde la familiaridad con el debate filosófico a lo largo de su historia debe proporcionar mayor rigor crítico, un análisis más refinado y una posición más autónoma respecto a las cuestiones que ya forman parte del pulso social e intelectual del siglo XXI y por las cuales el alumnado que hoy cursa bachillerato se sentirá interpelado -si es que no se sienta ya- en algún momento de su vida como ciudadanos adultos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos

con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)

Competencia específica 2

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)

Competencia específica 4

4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)

4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)

Competencia específica 5

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal

a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 7

ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1).

PROGRAMACIÓN PSICOLOGÍA
2ºBACHILLERATO
CURSO 2024-2025
IES ORNIA

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

5. TEMPORALIZACIÓN

6. MATERIALES Y RECURSOS

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

9. TRANSVERSALIDAD

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. COMPETENCIAS CLAVE Y OBJETIVOS

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive.

Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como a formar una perspectiva crítica hacia las mismas.

Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología, ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Psicología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Todas las competencias específicas de esta materia ayudan a conseguir la Competencia en Comunicación Lingüística que es necesaria para todas las formas de conocimiento y la formación del pensamiento propio, además, permite mejorar la expresión oral y escrita mediante la comprensión y la valoración crítica de textos académicos, científicos y de los medios de comunicación.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos técnicos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A su vez, esta materia por su naturaleza científica, ayuda a la comprensión del mundo mediante la utilización de métodos científicos y promueve trabajar la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería con el fin de que el alumnado logre objetividad, rigor y crítica en la comprensión del comportamiento

de las personas, contrastando diferentes posturas sobre un mismo fenómeno para distinguir entre saber científico, prejuicios y falsas creencias.

Competencia digital Igualmente, el hecho de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación estén tan presentes en el mundo actual, hace que la Psicología contribuya a la adquisición de esta competencia a través de la búsqueda de información y elaboración de contenidos utilizando herramientas digitales además de aportar conocimientos teóricos sobre mal uso de esta tecnología y conductas adictivas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia Psicología se ocupa en particular de la competencia personal, social y de aprender a aprender desde el desarrollo afectivo e intelectual del alumnado, también posibilita que los alumnos desarrollen un estilo de vida saludable y un bienestar emocional, psicológico y social a lo largo de su vida y una personalidad autónoma, con empatía hacia los demás. Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente, que, en el mundo en que vivimos, es necesario y dura toda la vida, aportando también un marco teórico sobre los procesos de aprendizaje.

Competencia ciudadana

Por último, esta materia contribuye de manera especial a que los alumnos desarrollen una ciudadanía responsable en esta sociedad cada vez más compleja, para contribuir a la madurez personal, adquiriendo conciencia ciudadana e interpretando los fenómenos y problemas sociales, tomando decisiones al interactuar con otras personas conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en los valores democráticos.

Competencia emprendedora

La materia contribuye a la identificación de fortalezas y debilidades propias y de los demás proporcionando conocimientos técnicos, destrezas y estrategias para el trabajo colaborativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La materia contribuye a aprender a investigar las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Psicología, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí: la primera trata de conocer las características de la Psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales del individuo. La segunda, comprender la evolución del cerebro y las bases biológicas del comportamiento humano. Además, se propone entender los procesos cognitivos básicos como percepción, atención y memoria valorando al ser humano como procesador de información. La cuarta competencia versa sobre las teorías del aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento para valorar estas capacidades y juzgar de modo crítico los problemas que plantean. La quinta propone conocer el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos. Finalmente, la última pretende comprender el proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad.

1. Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1

2. Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.

3. Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.

4. Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.

5. Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1,

6. Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD4, CC1, CE2, CCEC2.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos con otros humanísticos y sociales, se plantea como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. No debe considerarse el estudio de la Psicología en Bachillerato como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana (y no humana), sino también como un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes. Por ello, el trabajo en el aula irá dirigido a conseguir que los alumnos y alumnas desarrollen su propia capacidad de aprender a aprender, esto es, de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individual o colectivamente su propio conocimiento

más allá de la simple memorización automática de contenidos. Por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción

con los demás, es el camino más efectivo de saber algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

Por otra parte, el simple manejo de información teórica no es suficiente para la consecución de los objetivos que esta materia se propone. Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda hacer prácticas y realizar experiencias que le ayuden a afianzar lo aprendido. Los alumnos y las alumnas deberán ser capaces de utilizar diferentes fuentes de información, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que les aportan otras disciplinas, así como los medios de comunicación, la web o libros, manuales y documentos, por lo que la metodología activa y colaborativa se hace imprescindible para conseguir este objetivo. No se debe olvidar una de las finalidades de toda ciencia es la de tener la capacidad para plantear adecuadamente y resolver problemas científicos, el profesorado facilitará que los alumnos y alumnas accedan a dichos problemas y aprendan a identificar sus variables principales y a dar una solución coherente a los mismos.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES LOGRO
<p>Bloque 1. La psicología como ciencia. • La Psicología y su historia. • Teorías básicas de la Psicología: – Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis) – Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). • Campos y métodos de la Psicología: – Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. – Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. • Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.</p>	<p>1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2) 1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinarias. (STEM2, STEM4, CD1) 1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las</p>	<p>1.1.1.- Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. 1.1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. 1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. 1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las</p>

	<p>problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	<p>diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades fíicodeportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>1.3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>1.3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F.Skinner, entre otros.</p>
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
------------	-------------------------	----------------------

	Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	
<p>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. • Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. • La implicación de la genética en el comportamiento humano. • El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano 	<p>2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)</p> <p>2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)</p> <p>2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p> <p>2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)</p>	<p>1.1.1 Identifica, contrasta y valora nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del ser humano.</p> <p>2.1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>2.3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>2.4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como</p>

		el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. • La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. • La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad 	<p>3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)</p> <p>3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)</p> <p>3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)</p>	<p>3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación,</p>

		<p>actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, p.ej. los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. 	<p>4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su</p>	<p>4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. • El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. • El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial. 	<p>propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)</p> <p>4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)</p>	<p>(Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>4.3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las</p>
--	---	---

		vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	INDICADORES DE LOGRO
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.</p> <p>Determinantes individuales y situacionales de la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la personalidad. <p>Evaluación de la personalidad.</p> <p>Trastornos de personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. • Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. • Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. • Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación. 	<p>5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)</p> <p>5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)</p> <p>5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)</p> <p>5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)</p> <p>5.5 Apremiar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)</p>	<p>5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p>

		<p>5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje,</p>
--	--	--

		<p>asociados a la vejez), etc.</p> <p>. 5.4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>5.4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>5.4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>5.4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniacodepresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
--	--	--

5. TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre: Bloques 1,2 y 3 (Inicio)

2º Trimestre: Bloques 3 (Continuación), 4 y Bloque 5 (Inicio)

3º Trimestre: Bloques 5 (Continuación)

6. MATERIALES Y RECURSOS

- Temario elaborado por el profesor, que se hará llegar al alumnado a través de la copistería del centro.
- Presentaciones en formato digital como apoyo para la explicación de los contenidos.
- Posible libro de lectura en clase:

SACKS, Oliver; El hombre que confundió a su mujer con un sombrero, Anagrama, Barcelona. El neurólogo y escritor Oliver Sacks recoge en esta obra distintos casos reales de pacientes con extrañas enfermedades que afectan a su percepción, su memoria, su incapacidad para reconocer objetos cotidianos.

Como recursos complementarios se realizarán visionados de algunas producciones audiovisuales relacionadas con los temas objeto de estudio.

En ocasiones se utilizarán artículos de revistas y periódicos de actualidad o especializados, para su comentario por el alumnado y complemento en los temas tratados.

En la preparación de los contenidos de la asignatura se utilizarán diversos manuales bibliográficos, como por ejemplo los siguientes manuales y obras:

* PAPALIA, D.E. y OLDS, S.W. "Psicología". México: McGraw Hill.

* FERNANDEZ TRESPALACIOS, J.L. "Psicología General I". Madrid: UNED.

*HOWARD MOSKOWITZ y ALEX GOFMAN "Vendiendo elefantes azules" Madrid: Gestión 2000

*EDUARDO PUNSET "El alma está en el cerebro" Barcelona: Punto de Lectura S.L

* GÜELL Y MUÑOZ "Introducción a la Psicología General". Barcelona: EGA Profesores Editores.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación de la asignatura y sus indicadores de logro se verán expresados mediante diversos procedimientos, técnicas e instrumentos, que se agrupan del siguiente modo.

1. Pruebas escritas individuales, que podrán ser: preguntas tipo test, de respuesta corta, abiertas o de breve desarrollo. El valor de las pruebas escritas representa un 30% de la calificación.

2. Notas de clase. La observación directa de la profesora en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual, en equipo, participa en discusiones, corrige las actividades que se han pedido, etc. Se valorará su expresión escrita, su exposición oral, los argumentos utilizados y el esfuerzo realizado. El valor de las notas de clase representa un 10% de la calificación.

3. Producción y presentación de trabajos que incluyan la búsqueda, selección y elaboración de la información. Podrán consistir en trabajos escritos, exposiciones orales, ejercicios de aplicación, de análisis, comentarios de texto o cuestionarios o disertaciones sobre películas, vídeos, etc. Su valor representa el 60%.

La obtención de la calificación cuantitativa para cada alumno y alumna al finalizar cada trimestre será la suma de las valoraciones realizadas en ese periodo de tiempo de distintas variables que hayan aportado información sobre los progresos y aprendizajes realizados por el alumnado.

En las respuestas del alumnado en cada prueba escrita, en los trabajos y en sus intervenciones, se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos conceptuales.

- Correcta utilización de los términos específicos de la materia
- Coherencia lógica del discurso.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Correcta expresión de las ideas.
- Originalidad y creatividad en las propuestas personales.

Las recuperaciones de una evaluación se realizarán al comienzo de la siguiente evaluación. Aquellos alumnos/as que no hayan aprobado alguna evaluación podrán presentarse en mayo a una prueba objetiva extraordinaria de las evaluaciones que tengan pendientes. Cuando un alumno/a no pueda realizar en su momento alguna de las pruebas de evaluación, siempre que la falta sea debidamente justificada, tendrá la opción de realizar dicha prueba cuando la profesora lo determine.

8. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Se presentarán los contenidos, en la medida de lo posible, de forma recurrente y circular. Se elaborarán síntesis y se realizarán puestas en común de las mismas, así como repasos.

- Siempre se procurará conexionar los nuevos contenidos con los conocimientos previos del alumnado y relacionarlos con su entorno.
 - En cada unidad didáctica se señalarán los contenidos básicos o fundamentales (mínimos) y aquellos otros complementarios o de ampliación, así como los criterios de evaluación asociados a los mismos.
 - En cuanto a las actividades, se dispondrá para cada unidad didáctica de series de actividades que permitan distintos ritmos de trabajo, respondiendo a distintos grados de aprendizaje (según las características personales de los alumnos/as).
 - Dichos bancos de actividades se presentarán ordenadas secuencial y gradualmente ordenadas, de manera que algunas serán obligatorias para todos los alumnos y otras serán optativas. También ofrecerán la posibilidad de recorridos más rápidos.
 - Se incluirán actividades de respuesta abierta, que permitan el desarrollo de la creatividad y de la investigación, así como la respuesta acorde a las características personales de cada alumno/a. Respecto a los agrupamientos y materiales:
 - Se realizarán algunas dinámicas grupales, siempre que la actual situación sanitaria lo permita, en la forma de grupos cooperativos heterogéneos, donde las aportaciones personales de los distintos componentes, al realizar determinadas actividades, puedan ser consideradas valiosas, procurando enfocar dichas dinámicas con miras a desarrollar el autoconcepto, la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales.
 - Se alternarán periodos de trabajo individual, en que la profesora asesorará de forma personalizada a los alumnos/as, con los de trabajo por parejas y grupos heterogéneos, en que puedan producirse interacciones de enriquecimiento mutuo.
 - Se fomentará el uso de materiales didácticos cercanos a los intereses de los alumnos (audiovisuales, revistas, periódicos, videos, grabaciones de programas de TV, ...).
 - Se fomentará la participación del alumnado en la adopción de decisiones didácticas.
 - En determinados momentos se utilizarán agrupamientos flexibles dentro del grupo clase, que permitan reforzar a los alumnos con mayores dificultades y hacerles progresar adecuadamente, así como profundizar a los más avanzados.
- A través de la evaluación:
- Se atenderá a los indicativos de logro evaluables que especifican los criterios de aprendizaje establecidos en cada unidad didáctica, teniendo como referentes los objetivos programados en las mismas.
 - Al realizar la evaluación de forma continua, formativa e integradora, sobre la base de la evaluación inicial, como punto de partida del alumno/a y el conocimiento continuado del proceso de aprendizaje, que permita ir satisfaciendo las necesidades del alumnado, se valorarán las actividades abiertas y creativas, en función de las características personales de los alumnos/as.
 - Se valorará el nivel de competencia curricular adquirido en la materia de acuerdo con el itinerario secuencial marcado para el alumno/a, en función de su punto de partida y variables personales.

9. TRANSVERSALIDAD

La materia de Psicología, por su aplicabilidad y su variedad de temas se presta a ser punto de arranque hacia el tratamiento de los temas transversales y de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) que trataremos de trabajar cada vez que sea posible:

- a. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Castilla y León.
- b. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- j. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- k. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se prevé la posible realización de las siguientes actividades:

- Charla-Taller sobre sinestesia por parte de Juan Lupiáñez
- Charla sobre percepción visual e ilusiones ópticas por parte de Concepción Lillo
- Visita al centro de día de La Bañeza

Asimismo, se contempla la asistencia a otras actividades que surjan y que sean de interés para la asignatura.

I.E.S. ORNIA

**Programación
Didáctica Filosofía 1º
Bachillerato**

CURSO 2024-2025

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.	3
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales	4
B.1. Competencias específicas	4
B.2. Competencias clave	4
B.3. Desarrollo curricular de la materia	5
B.4. Mapa de relaciones competenciales	10
C. Criterios de evaluación e Indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	10
C.1. Criterios de evaluación y vinculación con los Descriptores Operativos de las Competencias Clave	10
C.2. Contenidos	12
C.3. Contenidos de carácter transversal	17
D. Metodología Didáctica.	18
D.1. Principios Metodológicos	18
D.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	19
D.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	19
E. Materiales y recursos de desarrollo curricular	20
F. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	21
G. Actividades complementarias y extraescolares	22
G.1. Actividades Complementarias	22
G.2. Actividades Extraescolares	22
H. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	23
H.1. Agentes e instrumentos de evaluación	23
H.2. Criterios y procedimientos de calificación	23
H.3. Procedimientos de Recuperación	25
H.4. Alumnos con la asignatura pendiente	26
H.5. Tabla de evaluación	26
I. Atención a las diferencias individuales del alumnado	37
I.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	37
I.2. Adaptaciones curriculares	37
J. Secuencia de unidades temporales de programación.	38
K. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	38
K.1. De la Programación de Aula	38
K.2. De la práctica docente	40
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	41

Referencias de género.

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

A. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía.

Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

Para la elaboración de esta programación, se ha tenido en cuenta fundamentalmente los siguientes documentos:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, modificada por **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 40/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, en el artículo 7 del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, y en el artículo 6 del **Decreto 40/2022**, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

-La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

-La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. "La claridad es la cortesía del filósofo", pero ser capaz

de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

-Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales

B.1. Competencias específicas

Las competencias clave en bachillerato, con sus correspondientes descriptores operativos, así como la vinculación de los objetivos de la etapa con los descriptores operativos vienen relacionadas en el ANEXO I.A del Decreto 40/2022, del 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas (**Anexo III del Decreto 40/2022**) que contribuyen de forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica.

Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia los obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

B.2. Competencias clave

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

- Competencia en comunicación lingüística: Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita

y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

- Competencia plurilingüe: El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

- Competencia digital: Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra-.

- Competencia personal, social y aprender a aprender: La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

- Competencia ciudadana: El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y -también- de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

- Competencia emprendedora: El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

- Competencia en conciencia y expresión culturales: Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualquiera de sus registros, plástico, literario, musical.

TABLA DE CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
COMPETENCIAS CLAVE	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA
CCL (17)	*****
CP (1)	*
STEM (4)	****
CD (2)	**
CPSAA (9)	*****
CC (22)	*****
CE (2)	**
CCEC (9)	*****

B.3. Desarrollo curricular de la materia

1. *Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales*

cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

El hecho de la existencia genera preguntas radicales acerca de su entidad, valor y sentido, que ponen en duda las creencias asumidas y no fundamentadas. Esta actitud, natural en todo ser humano, presente ya a partir de la adolescencia, ha generado a lo largo de la historia todo un bagaje metodológico, formal, y un lenguaje específico que son propios de la actividad filosófica. El largo camino recorrido en la búsqueda de respuestas y el planteamiento de nuevas preguntas sobre problemas tales como la realidad, la propia entidad e identidad humana y sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, debe ser conocido y analizado a través de textos, y de cualquier otro medio de expresión filosófica o cultural, y no limitarse a la propia experiencia de relación problemática con el mundo. El alumnado podrá así tomar conciencia del alcance y dimensión de tales cuestiones, desde su posición histórica y cultural concreta, hasta su proyección universal, así como de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.***

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

La filosofía, como las demás áreas del conocimiento humano, es una actividad que se desarrolla en tres ámbitos fundamentales, a saber, la investigadora propiamente dicha, la productiva de conocimiento, y la divulgativa. La primera de ellas requiere del dominio de criterios, normas, procedimientos de búsqueda de información adecuados, y la organización y evaluación de información segura y relevante. De este modo, el alumnado debe aprender a localizar las fuentes en sus posibles formatos orales, escritos o audiovisuales, no exclusivamente de carácter filosófico, sino abarcando cualquier forma de expresión cultural. Dichas fuentes deberán ser sometidas a las adecuadas estrategias de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica, teniendo tales actividades no solo un fin descriptivo, al alcanzar la comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas contenidas en ellas, sino también productivo de nuevo conocimiento al hacer un ejercicio dialéctico aplicando la argumentación y el diálogo con tales tesis. Finalmente, el alumnado debe conocer los métodos y protocolos de transmisión de los nuevos conocimientos generados, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El dominio de estas técnicas y la reflexión que surge de la actividad investigadora, contribuyen a desarrollar en el alumnado la capacidad crítica, la autonomía de criterio y la madurez personal.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.***

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

La argumentación es una de las facetas en las que el lenguaje manifiesta sus posibilidades de sofisticación. No se alcanza un buen dominio del lenguaje si no se dominan

los procedimientos argumentativos. De ahí el carácter eminentemente transversal de esta competencia. El ámbito donde se estudian sus fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites, es la filosofía. Su enseñanza y aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias que dependen de forma directa o indirecta de ella, de ahí su carácter transversal. La filosofía somete a análisis tanto sus dimensiones formales como informales, de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, mediante el estudio de la lógica, la retórica, la hermenéutica o la dialéctica. La filosofía proporciona así al alumnado las herramientas teóricas y prácticas para el reconocimiento de los argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como la detección de falacias, sesgos y prejuicios no solo en la práctica del diálogo filosófico, sino en los demás ámbitos de su vida personal y profesional. El alumnado aprenderá de este modo a construir un discurso propio legítimo, comprometido con la verdad, respetuoso con las ideas diferentes, pero sostenibles argumentalmente.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.***

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Desde el origen de la Filosofía el diálogo se ha mostrado como el método fundamental del filosofar y como modelo en el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, la materia Filosofía aporta una educación cívica necesaria para la competencia ciudadana puesto que es necesario pensar con los otros. El diálogo filosófico exige rigor racional, reconocimiento del pluralismo ideológico, compromiso con la validez de los razonamientos, así como una actitud de tolerancia y respeto hacia los interlocutores. En el discurrir del diálogo consensos y disensos irán aflorando como muestra de la viveza de este, sin que por ello se renuncie a la búsqueda en común de la verdad. La práctica del diálogo filosófico permite realizar un aprendizaje activo, significativo y reflexivo en el que la motivación, la indagación, la colaboración o la formación a lo largo de la vida adquieren su sentido. El ejercicio del diálogo está claramente relacionado con la crítica, aspecto fundamental de la indagación filosófica y la ciudadanía democrática.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.***

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

El pensamiento filosófico es, por su propia naturaleza, un conocimiento plural y abierto. En él, como en otras formas de conocimiento cabe ejercer un diálogo racional abierto y constructivo. Los problemas filosóficos referidos a cuestiones antropológicas, éticas, políticas y estéticas son resueltos por diferentes teorías que es necesario analizar de manera crítica y dialéctica. De esta forma es posible alcanzar una visión de conjunto en la que se ponga de manifiesto la complejidad y la complementariedad de perspectivas. De nuevo, el diálogo racional abierto y constructivo es la mejor herramienta de desarrollar un pensamiento complejo en el que otras formas de pensar son examinadas de manera rigurosa. A través de esta competencia se proporciona al alumnado una educación fundamental para el ejercicio de

la ciudadanía democrática, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CC1, CC2, CC3.***

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

La Filosofía se ha constituido como una conversación inteligente y profunda acerca de las grandes cuestiones en el seno de una comunidad de discusión racional a lo largo de su historia. Conocer algunos de los grandes momentos de dicha conversación, de los problemas planteados y del repertorio argumental desplegado en ella significa poner a los alumnos de bachillerato en contacto con un legado inmaterial que contiene los fundamentos e ingredientes de lo que puede llamarse “cultura crítica”, entendida como el intercambio libre y riguroso de opiniones sustentadas en la precisión analítica y las evidencias disponibles. La familiaridad con esta forma de considerar cualquier cosmovisión, tanto propia como ajena, debe contribuir al abordaje intelectual de las principales esferas de interés de la cultura y de la existencia: científica, estética, religiosa política o económica. La familiaridad con esa cultura crítica y analítica que ha sido la Filosofía debe favorecer una mejor comprensión de dichas esferas a la luz de conceptos, teorías y estilos de pensamiento forjados en la tradición filosófica. En ese sentido, el estudio de la Filosofía debe proporcionar al alumnado instrumentos para interrogar de la forma más lúcida posible las diversas manifestaciones de la cultura con la que trata de manera habitual.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CC1, CC3, CCEC2.***

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Al menos desde la Ilustración, la filosofía no ha dejado de interrogarse por el tiempo presente ni de analizar el momento histórico con el fin de arrojar luz sobre qué ideas, problemas y preocupaciones lo definen y explican con mayor precisión. El análisis filosófico de dichos elementos debe ayudar a identificar el sentido de nuestro momento histórico distinguiendo la señal del ruido, lo significativo de lo accidental, y lo esencial de lo anecdótico. Para dicha tarea, la familiaridad con los conceptos filosóficos debe aportar un marco de análisis riguroso y maduro, tal como exigen cuestiones como la ecología, la digitalización, la aceleración tecnológica, la transformación del trabajo, el debate sobre el sistema de valores en las sociedades posindustriales o los distintos procesos de globalización. Asimismo, un enfoque filosófico sobre éstas y otras cuestiones relacionadas con nuestro tiempo debe estar abierto a su abordaje interdisciplinar desde su dimensión ética, estética, política, epistemológica.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1***

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

La filosofía es un saber radical y universal con una dimensión teórica, que tiene como objetivo conocer la realidad y la existencia humana y una dimensión práctica cuyo propósito es esclarecer los principios que dirigen nuestro comportamiento tanto a nivel individual como social, en relación con una revisión crítica y tolerante de las ideas, teniendo presentes los ideales de justicia y bondad. La ética y la filosofía política son dos ramas prácticas de la filosofía y abordan desde una perspectiva teórico-práctica los grandes problemas de la actualidad como la globalización, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la igualdad de género, el cumplimiento de los derechos humanos, desarrollo sostenible o el cuidado medioambiental. Tanto la ética como la filosofía política, partiendo del diálogo filosófico y confrontando y analizando las distintas teorías y valores, ayudan a que los alumnos reconozcan, a través de la deliberación racional, cuáles son sus ideales y puedan formar juicios éticos y políticos de manera libre, responsable y autónoma.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.***

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

La estética es parte de la filosofía práctica y tiene como objeto la reflexión sobre el arte, por ello, es imprescindible, para que una enseñanza sea completa, conocer la dimensión estética como parte integral del ser humano. Desde la reflexión filosófica, se pueden armonizar los dos aspectos de razón y emoción para poder sentir, emocionarse y comprender sobre las actividades humanas como las obras de arte, la música, la ética, la naturaleza, el deporte o la reflexión política. Además, el análisis que proporciona la filosofía sobre el arte y la belleza permite cuestionar y criticar las distintas y variadas manifestaciones artísticas actuales, así como la cultura digital, audiovisual y de la imagen.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.***

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

La filosofía proporciona un entorno de reflexión óptimo para la adquisición y desarrollo de la reflexión crítica sobre problemas abstractos, y la búsqueda de respuestas acordes al contexto actual, en diálogo permanente con las ideas de los pensadores que la han construido como actividad propia y esencial del ser humano. Dicha reflexión no es posible en el nivel deseado para el alumnado, si no se dan al menos dos condiciones. La primera es la adquisición de las precedentes competencias específicas de la materia. La segunda, contar con los conocimientos que doten de contenido a tales competencias, so pena de caer en el discurso vacío, en la mera palabrería. El objetivo es la formación de opiniones propias sólidamente fundamentadas, sin tener que recurrir a medios digitales reiteradamente.

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.***

B.4. Mapa de relaciones competenciales

	Filosofía																																				
	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE		CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓				✓												✓						✓													
Competencia Específica 2	✓	✓	✓					✓					✓		✓							✓				✓											
Competencia Específica 3	✓	✓		✓				✓																✓		✓											
Competencia Específica 4	✓			✓				✓											✓					✓	✓	✓								✓			
Competencia Específica 5				✓																			✓	✓	✓												
Competencia Específica 6		✓																					✓	✓									✓				
Competencia Específica 7		✓	✓					✓														✓		✓	✓	✓						✓					
Competencia Específica 8				✓													✓						✓	✓	✓	✓											
Competencia Específica 9																				✓				✓	✓	✓						✓	✓	✓			
Competencia Específica 10	✓		✓	✓															✓				✓	✓	✓							✓					

C. Criterios de evaluación e Indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

C.1. Criterios de evaluación y vinculación con los Descriptores Operativos de las Competencias Clave

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (**CPSAA1.2, CC3**).

1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (**CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1**).

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (**CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3**.)

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (**CCL1, CD3, CC3, CE3**.)

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. **(CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)**

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **(CCL1, CCL5)**

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. **(CC3)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. **(CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. **(CC2, CC3.)**

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **(CCL5, CC1)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **(CC1, CC3.)**

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. **(CCL2, CCEC2.)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. **(CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. **(CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. **(CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)**

DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. **(CCL1, CCL3, CPSAA4)**

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. **(CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)**

C.2. Contenidos

Los contenidos los expondremos numerados, para así establecer luego más fácilmente la relación de los contenidos con los criterios de evaluación correspondientes, los cuales, a su vez, se refieren a las competencias específicas determinadas.

A. *Introducción: la reflexión filosófica. Disciplinas y comentarios.*

A1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

A1.1. Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

A1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

A1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

A1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A2.1. La filosofía y la existencia humana.

A2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

A.2.3. El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

B1. El problema filosófico del conocimiento y su relación con la ciencia.

B1.1. El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

B1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

B1.3. Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

B1.4. Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

B1.5. Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B1.6. Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

B1.7. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

B1.8. La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

B1.9. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B2. El problema filosófico del conocimiento y su relación con la metafísica.

B2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B2.2. Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

B.2.3. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

B2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B2.6. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

B.3. El problema filosófico del conocimiento y su relación con la Lógica

B.3.1 Conceptos básicos de Lógica

B.3.2 El lenguaje formal

B.3.3 Formalización de enunciados

B.3.4 Tablas de verdad

B.3.5 Deducción natural según las reglas derivadas.

C. Acción y creación

C1. La acción humana: filosofía ética

C1.1. La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

C1.2. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C1.3. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

C1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

.

C2.. La acción humana: filosofía política.

C.2.1. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

C.2.2. El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

C.2.3. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.2.4. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía

C.3. La acción estética.

C3.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C3.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

C3.3. La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.



ORDEN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UD 1 Introducción al estudio de la filosofía	A1.3	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 7.1	3
	UD 2 Aproximación al término "filosofía"	A1.1; A1.2 A1.4	1.2;2.1; 2.2; 7.1	10
	UD 3 La metafísica	B2.1; B2.3; B2.6	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 6.1; 7.1; 10.1; 10.2	12
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 4 La epistemología	B1.1;B1.2;	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 5.1; 5.1; 7.1	7
	UD 5 Conocimiento científico	B1.7; B1.8; B1.9	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 6.1; 7.1; 10.1; 10.2	8
	UD 6 Cosmovisiones científicas	B2.2	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 6.2; 7.1; 10.1; 10.2	7
	UD 7 Antropología filosófica	B2.4; B2.5	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 6.1; 6.2; 7.1; 10.1; 10.2	7
TERCER TRIMESTRE	UD 8 Razón práctica: ética	C1.1; C1.2; C1.3; C1.4; C1.6	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 7.1; 8.1; 10.1; 10.2	8
	UD 9 Razón práctica: política	C1.5; C1.7; C1.8; C1.9; C1.10	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 7.1; 8.1; 10.1; 10.2	7
	UD 10 La lógica	B1.3; B1.4; B1.5; B1.6	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 6.2; 7.1; 10.1; 10.2	8
	UD 11 Juicio estético	C2.1; C2.2; C2.3	2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 7.1; 9.1; 10.1; 10.2	7

C.3. Contenidos de carácter transversal

Los contenidos transversales son determinados en el **artículo 9 del Decreto 40/2022**:

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. El interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
3. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
4. Los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

En las diferentes unidades de la materia se desarrollarán fundamentalmente los siguientes contenidos de carácter transversal:

ORDEN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CT1	CT2	CT3	CT4
PRIMER TRIMESTRE	UD 1 Introducción al estudio de la filosofía		X		
	UD 2 Aproximación al término "filosofía"		X		
	UD 3 La metafísica		X		
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 4 La epistemología		X		
	UD 5 Conocimiento científico		X		
	UD 6 Cosmovisiones científicas		X		
	UD 7 Antropología filosófica	X	X	X	
TERCER TRIMESTRE	UD 8 Razón práctica: ética	X		X	X
	UD 9 Razón práctica: política	X		X	X
	UD 10 La lógica		X		
	UD 11 Juicio estético	X		X	X

D. Metodología Didáctica.

La metodología de la materia de Filosofía se ajustará a la metodología didáctica de la propuesta curricular del centro para el Bachillerato, teniendo en cuenta la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

D.1. Principios Metodológicos

En este apartado tendremos como referencia el artículo 11 del **Decreto 40/2022** que establece los *principios pedagógicos* para la etapa y el artículo 12 que alude a los *principios metodológicos* comunes a toda la etapa. Por este motivo, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo en el desarrollo de algunos de los contenidos.

Por lo que respecta a las orientaciones metodológicas propias de la materia de Filosofía, recogemos las expuestas en el **anexo III del Decreto 40/2022**. Estas orientaciones se concretan para la materia Filosofía a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Metodológicamente, el planteamiento didáctico puede y debe ser variado de acuerdo con la naturaleza de los contenidos, su dificultad –a menudo derivada del carácter novedoso que pueden tener para el alumnado- así como de las competencias que se pretenda desarrollar con cada uno. Resulta aconsejable que la introducción de contenidos nuevos adopte un estilo dinámico y, sobre todo, atento a la respuesta por parte del alumnado, y como tal debe estar jalonada con interpelaciones, preguntas, interrupciones o puestas en común.

En una materia como Filosofía resultan enriquecedoras, al menos en los temas y cuestiones que así lo permitan, las sesiones participativas con un enfoque al que podrías calificarse como socrático, y que permita tanto al alumnado como a sus profesores y profesoras formar una pequeña comunidad de diálogo capaz de generar argumentos, conjeturas y refutaciones.

En una materia de elevado nivel de abstracción resulta de gran utilidad ilustrar los conceptos y teorías con ejemplos intuitivos que ayuden al alumnado a entenderlos. Aprender definiciones o exponer teorías de memoria sin entender su significado y - todavía más- desconectados del mapa conceptual manejado por el alumnado, resulta estéril, razón por la cual la docencia debe volcarse en la generación de intuiciones que faciliten la comprensión de ideas.

Algunas actividades que pueden ayudar a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia son el proyecto de investigación, la elaboración de mapas

conceptuales y esquemas, la exposición oral de contenidos o la elaboración de trabajos. Sobre estos últimos –aunque se hablará sobre ellos al tratar la evaluación- se debe procurar que no acaben siendo una mera reproducción de contenidos procedentes de internet, sino que exijan reflexión propia sobre problemas.

El carácter marcadamente transversal y multidisciplinar de la disciplina filosófica hace recomendable generar, tanto desde las sesiones lectivas como desde los materiales de trabajo y las actividades propuestas, el mayor número posible de referencias a otros campos del saber y de la acción humanas. Por ejemplo, pueden usarse textos de divulgación científica, historiográfica, textos literarios, opiniones sobre multitud de asuntos expresadas en redes sociales o en otros medios de comunicación de masas, obras de arte, leyes, etc.

D.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo, y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. Consideremos que el enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la filosofía.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar estas estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos.

Estas técnicas serán muy de muy diversa índole, se podrán utilizar la exposición oral, la técnica del diálogo, el debate o interacción, la resolución de problemas, la representación de roles, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas o el aprendizaje por proyectos.

D.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a los tipos de agrupamiento, serán variados dependiendo de las actividades, tareas, etc, que se vayan a desarrollar: individuales, para reforzar el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje, en parejas o pequeño grupo, que facilitará el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo y de respeto hacia los demás, en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. El entorno de aprendizaje deberá favorecer la confianza personal para aumentar las garantías de adquisición de las competencia del alumnados.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje, y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Además, los espacios serán diversos y enriquecedores, y favorecerán el aprendizaje de la filosofía por parte del alumnado. Así pues, los espacios serán tanto físicos, que favorecerán la interacción, investigación, experimentación..., como digitales, que se utilizará para comunicarse, buscar información y crear productos, que luego presentarán ante el resto de compañeros.

E. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Relación de **materiales didácticos** que se utilizarán durante la práctica docente:

- Impresos:
 - o Libro Filosofía 1 Bachillerato de la editorial OXFORD University Press, Madrid, 2022. Como consulta puntual.
 - o Apuntes, documentos y textos aportados por el profesor.
 - o Libros de consulta para futuros trabajos filosóficos.
 - o *Ética para Amador* de Fernando Savater, Editorial Ariel S.A., Barcelona.
 - o *Política para Amador* de Fernando Savater, Editorial Ariel S.A., Barcelona.
 - o *1984*, de George Orwell, Salvat Editores S.A., Barcelona
 - o *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley, Debolsillo Editorial, Barcelona.
 - o *Mitos platónicos. Siruela escolar*
- De carácter digital o informático:
 - o Teams.
 - o Correo electrónico de Educacyl.
 - o Documentos elaborados por el profesor en formato PDF.
- Multimedia o audiovisuales:
 - o Se irán introduciendo en el Teams puntualmente.

Relación de **recursos de desarrollo curricular** que serán de uso durante la práctica docente:

- Impresos:
- De carácter informático:
 - o Servidores como Edge o Google para la búsqueda de información.
- Multimedia:
 - o Visionado de películas o documentales como *En busca del fuego* de Jean-Jacques Annaud.
 - o Youtube para proyectar vídeos con contenido filosófico como los “Unboxing Philosophy” de Daniel Rosende.
 - o Capítulo de Platón en “This is Philosophy” RTVE

F. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

– **Plan de lectura:** De acuerdo con la **ORDEN EDU/747/2014** de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, el Departamento de Filosofía se compromete a promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, así como al uso de la biblioteca escolar, en todos los niveles educativos desde todas las asignaturas adscritas a dicho Departamento.

A lo largo del curso se leerán fragmentos de distintas obras literarias y filosóficas relacionadas con los contenidos vistos en clase, que además podrán ser analizados y comentados para desarrollar aún más la comprensión lectora de los alumnos.

Se prestará especial atención a la mejora de la capacidad del alumno para expresarse correctamente en público o por escrito, mediante el desarrollo de trabajos escritos, presentaciones, explicaciones y exposiciones orales. El uso del debate será otro recurso pedagógico a utilizar para potenciar en los alumnos el desarrollo de sus habilidades comunicativas mediante la gestión de la información que han ido adquiriendo a lo largo del curso.

Se recomendará a los alumnos la lectura de las siguientes obras, de las cuales se leerán algunos fragmentos en clase y, además, les ofreceremos la posibilidad de realizar una lectura voluntaria de una de ellas durante el primer y segundo trimestre que servirá para subir la nota final de junio (las propuestas de lectura voluntaria son las marcadas en negrita).

Lecturas:

- Clark, A.C., 2001: una odisea en el espacio.
- García Morente, M., Lecciones preliminares de filosofía.
- Goñi, C., Buscando a Platón vía Internet.
- Gaarder, J., Vita brevis.
- Haddon, M., El curioso incidente del perro a medianoche.
- Asimov, I., Cien preguntas básicas sobre ciencia.
- Pickover, C., De Arquímedes a Hawking.
- Pardo, J. L., La metafísica. Preguntas sin respuesta y problemas sin solución.
- Morris, D., El mono desnudo.
- Golding, W., El señor de las moscas.
- Bilbeny, N., Aproximación a la ética.
- **Savater, F., Ética para Amador.**
- Camps, V., Los valores de la educación.
- **Savater, F., Política para Amador.**
- **Orwell, G., 1984.**
- **Huxley, A., Un mundo feliz.**

- Altarriba, A., Yo, asesino.
- Vega Reñon, L., Si de argumentar se trata.
- Conan Doyle, A., El signo de los cuatro.
- Borges, J. L., La biblioteca de Babel.
- Schumacher, E. F., Lo pequeño es hermoso. Un estudio de la economía como si la gente importara.

– **Plan de convivencia:**

En el aula de convivencia se favorecerá, en la medida de lo posible, la lectura de algún texto filosófico.

– **Programa de Fomento a la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres:**

Actividades como juegos de la igualdad en el patio.

G. Actividades complementarias y extraescolares

G.1. Actividades Complementarias

Título	Nivel	Temporalización	UT Vinculada
Descripción			

G.2. Actividades Extraescolares

Título	Nivel	Temporalización	UT Vinculada
Salida a Burgos	Segundo trimestre	Jornada entera	“Naturaleza y cultura en el ser humano”.
Descripción			
<p>Se visitarán los trabajos arqueológicos realizados en Atapuerca y el Museo de la Evolución. Esta actividad está relacionada con los contenidos de la materia de 1º de a Bachillerato, principalmente con aquellas partes del temario que hacen referencia la antropología filosófica.</p> <p>Tiempo estimado: un jornada entera, llegando a Benavente por la tarde.</p> <p>Precio: por determinar.</p>			

H. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

H.1. Agentes e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

En el modelo competencial que sigue la presente programación toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, además de la evaluación llevada a cabo por el docente (heteroevaluación) se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

Como instrumentos de evaluación se podrán utilizar cuestionarios, rúbricas y escalas que recojan la participación activa y razonada del alumno en diálogos y debates con los demás, la libre expresión de ideas, el pensamiento crítico y autónomo, el respeto por las normas y valores comunes, la búsqueda de mediación y resolución pacífica de los conflictos, el uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión asertiva de las emociones y las relaciones con los demás y con el entorno natural. Igualmente se realizarán exámenes y se encomendarán tareas, que podrán llevarse a cabo de forma individual o colaborativa tanto en el aula como en fuera de ella.

H.2. Criterios y procedimientos de calificación

Distinguiremos entre la calificación que se otorgue a la asignatura y aquella que se conceda a los criterios de calificación.

Para *la calificación trimestral de la materia*, y que servirá como referente para valorar el progreso del alumnado y la necesidad de introducir medidas correctoras, se realizará con la nota media que el alumnado obtenga de las calificación otorgadas a cada una de las diferentes unidades didácticas trabajadas en ese período de tiempo. La calificación de estas unidades vendrá dada por las notas otorgadas a las tareas y ejercicios encomendados, cuya media aritmética tendrá un valor del 30%, así como por las notas obtenidas en los exámenes correspondientes, cuya media aritmética tendrá un valor será del 60%. El porcentaje del 10% que falta, vendrá determinado en función de la realización de dichas actividades y de su entrega en tiempo y forma, además de la correcta participación diaria en el aula.

Los instrumentos de calificación de las competencias que se aplicarán y su ponderación, serán los siguientes:

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
------------------------------	-------------

Exámenes y pruebas tanto escritas como orales, pudiendo ser todas ellas de diferente índole (formularios, rúbricas, exposiciones, debates, etc).	75%%
Realización de las distintas actividades y exposiciones orales que le correspondan, así como comentarios de texto en cada uno de los temas.	25%
Exposición de un tema general al final del trimestre que verse sobre alguno de los contenidos impartidos por un tiempo de 15 minutos de duración. El alumno durante el trimestre lo irá preparando poco a poco. Será valorado como un examen.	75%

El artículo 31 del Decreto 40/2022 especifica las características y orientaciones para la evaluación del alumnado en esta etapa. En el punto 4, además de recomendarse la utilización de *instrumentos variados diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizajes que se planteen*, se establece de manera obligatoria la **inclusión de pruebas orales de evaluación en todas las materias y ámbitos**.

Para la calificación de las exposiciones orales en nuestra materia, se podrá utilizar la siguiente rúbrica, que podrá ser adaptada por cualquier docente de este departamento en función de las características de su alumnado:

	EXCELENTE (10-9)	MUY BIEN 7-8	BIEN 6	SUFICIENTE 5	DEBE MEJORAR 1-4	PUNTUACIÓN
Selecciona bien la información. Todos los datos importantes están presentes en su exposición e insiste en lo que es fundamental						
Estructura la información de manera ordenada y bien pautada						
Explica con claridad, sin titubeos, utilizando un lenguaje adecuado (tecnicismos, léxico variado) y sin muletillas o palabras malsonantes.						
Responde a las preguntas que formula el alumnado y es capaz de aclarar las dudas que surgen						

Expone con fluidez, demostrando dominio del tema, sin recurrir al guion más de lo necesario						
Pronuncia correctamente, proyectando la voz con la velocidad, el tono y el volumen adecuados.						
Mira al público, mostrando confianza y emplea un lenguaje corporal adecuado						
Se apoya en material que resulta adecuado y pertinente (presentaciones, esquemas, etc.).						
OBSERVACIONES:						Puntuación final:

La *calificación final de la materia* se obtendrá de la media aritmética obtenida en las tres evaluaciones. La calificación, cuando no resulte entera, se redondeará al número entero superior, si la última cifra de la calificación es igual o superior a cinco.

La *calificación de los diferentes criterios de evaluación* se irá realizando a lo largo del curso. Cuando una unidad didáctica sea calificada, esa nota se trasladará a los criterios de evaluación vinculados a dicha unidad didáctica. La calificación final de cada criterio de evaluación se obtendrá de la media aritmética que arrojen las diferentes calificaciones otorgadas a lo largo del curso.

En el caso de que alguna unidad didáctica no pueda ser impartida, por falta de tiempo, los criterios de evaluación vinculados, y que no hayan recibido calificación alguna a lo largo del curso, recibirán como nota final, la calificación final del curso obtenida en la materia.

H.3. Procedimientos de Recuperación

El proceso de recuperación se ceñirá a aquellos contenidos que el alumno no haya demostrado dominar, bien porque no haya realizado las actividades o exposiciones orales encomendadas o las haya realizado de manera deficiente o bien porque no haya obtenido una calificación positiva en los exámenes. En el caso del final del trimestre se propondrá la evaluación de los contenidos no superados a la vuelta de vacaciones.

La calificación otorgada como resultado de ese nuevo intento será la que finalmente se tenga en cuenta para la obtención de la calificación final, no pudiendo darse el caso que empeore la calificación obtenida en primera instancia.

Los alumnos que hayan obtenido al final de curso una calificación negativa tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria en los términos que marque la administración educativa. Esta prueba extraordinaria se ceñirá a los contenidos evaluados negativamente. La calificación obtenida en esta prueba, siempre que sea superior a la calificación anterior, se utilizará para obtener una nueva media que arroje la calificación final de la asignatura.

H.4. Alumnos con la asignatura pendiente

El proceso de recuperación se ceñirá a los tiempos marcados por el Proyecto Curricular del centro el cual establece que, a principios de mayo, los alumnos con la materia pendiente deberán haber sido examinados de los contenidos de la misma.

En este curso hemos comenzado con cinco alumnos con la asignatura de Filosofía de 1º pendiente y, aunque se ha producido un cambio de ley, dichos alumnos han sido atendidos en su derecho a recuperar los contenidos de la materia extinta. De esta tarea se ha encargado la Jefa del Departamento como viene siendo habitual, aconsejada por el resto de profesores del Departamento.

Para ello, hemos fijado un plan variado de tareas/pruebas orales y escritas a lo largo del curso para facilitar también la adquisición competencial. Se ha fijado también el canal de Teams como medio de comunicación dinámico y de trasvase de información, así como se han fijado reuniones periódicas en los tiempo de recreo o en horas libres. No obstante, existe también la posibilidad de realizar una prueba final con todos los contenidos trabajados a lo largo del curso, la cual se realizará a finales del mes de abril.

H.5. Tabla de evaluación

A continuación, expondremos una tabla en la que estableceremos la relación de los contenidos, agrupados ya en unidades didácticas, referenciados con el número otorgado en el epígrafe dedicado a los contenidos, con los indicadores de logro, con los criterios de evaluación que se aplicarán, con los agentes evaluadores, los instrumentos que se utilizarán para la evaluación y el momento en el que serán evaluados, de acuerdo con la temporalización establecida.

En cualquier caso, advertir que la determinación de los agentes, así como el momento concreto en que se determine la evaluación de los contenidos establecidos, quedará a criterio del docente encargado de impartir la materia.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	AGENTES EVALUADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 1: “Introducción al estudio de la Filosofía” A1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. - Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. - Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. 	2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 7.1	Heteroevaluación y Coevaluación	Corrección de ejercicios realizados en clase y en casa Cuaderno del Alumno	Primer Trimestre

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 2: “El estudio filosófico del hombre” A1.1 A1.2 A1.4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. - Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia - Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. - Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. - Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. - Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. - Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas. 	<p>1.1 1.2 2.1 2.2 7.1</p>	<p>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</p>	<p>Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. Exposiciones orales Examen</p>	<p>Primer Trimestre</p>
--	--	--	---	--	-------------------------

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3:</p> <p>El problema filosófico del conocimiento:el conocimiento metafísico.</p> <p>B2.1</p> <p>B2.3</p> <p>B2.6</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. - Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. - Conoce el problema filosófico de la existencia de Dios y maneja conceptos como teísmo, ateísmo y agnosticismo. - Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción. - Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones - Utiliza con rigor términos como materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>10.1</p> <p>10.2</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. - Exposiciones orales - Examen 	<p>Primer Trimestre</p>
---	--	---	---	---	-------------------------

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3:</p> <p>“El problema filosófico del conocimiento: el conocimiento metafísico”</p> <p>B1.1</p> <p>B1.2</p>	<p>- Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>7.1</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Autoevaluación</p>	<p>- Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa.</p> <p>- Exposiciones orales</p> <p>- Examen</p>	<p>Segundo Trimestre</p>
---	--	--	---	--	--------------------------

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 4:</p> <p>“El problema filosófico del conocimiento: el conocimiento científico.”</p> <p>B1.7</p> <p>B1.8</p> <p>B1.9</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. - Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. - Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. - Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. - Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. - Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. - Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia 	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>7.1</p> <p>6.1</p> <p>10.1</p> <p>10.2</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. - Exposiciones orales - Examen 	<p>Segundo Trimestre</p>
--	--	---	---	---	--------------------------

	- Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	2.1	Heteroevaluación	- Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa.	Segundo Trimestre
		2.2	Coevaluación		
		3.1	Autoevaluación		
	- Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.	3.2		- Exposiciones orales	
	3.3				
	4.1			- Examen	
	7.1				
	6.2				
	10.1				
	10.2				
	- Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.				
	- Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.				

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 5: “La política”</p> <p>B2.4 B2.5</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. - Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. - Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. - Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente. - Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. - Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. - Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. 	<p>2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 4.1 7.1 6.1 6.2 10.1 10.2</p>	<p>Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. - Exposiciones orales - Examen 	<p>Segundo Trimestre</p>
---	---	--	---	---	--------------------------

UNIDAD DIDÁCTICA 6: "La Ética"	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 	2.1	Heteroevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. 	Tercer Trimestre
		2.2			
C1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 	3.1	Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones orales 	
C1.2		3.2			
C1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 	3.3		<ul style="list-style-type: none"> - Examen 	
C1.4		4.1			
C1.6	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 	7.1			
		8.1			
	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 	10.1			
		10.2			
	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 				
	-			-	

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 7:</p> <p>El problema del conocimiento: “Lógica formal e informal”</p> <p>B1.3</p> <p>B.14</p> <p>B1.5</p> <p>B1.6</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje natural, formal, significado, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositivo, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. - Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. - Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. - Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. - Distingue un argumento veraz de una falacia. 	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula y como tareas en casa. - Exposiciones orales - Examen 	<p>Tercer Trimestre</p>
--	--	---	---	---	-------------------------

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 8: "La acción estética"</p> <p>C2.1</p> <p>C2.2</p> <p>C2.3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. - Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. - Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. - Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. - Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. - Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas. - Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. 	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>3.3</p> <p>4.1</p> <p>7.1</p> <p>9.1</p> <p>10.1</p> <p>10.2</p>	<p>Heteroevaluación</p> <p>Coevaluación</p> <p>Autoevaluación</p>		<p>Tercer Trimestre</p>
---	---	---	---	--	-------------------------

I. Atención a las diferencias individuales del alumnado

I.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El artículo 36 del Decreto 40/2022 establece los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1. El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

2. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas. Estas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de la misma.

3. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Planes específicos:

- De refuerzo: para aquellos alumnos que demanden un mayor conocimiento de algunos aspectos concretos, se les facilitará material extra y referencias a libros, autores, páginas web, etc.
- De enriquecimiento curricular: para alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que:
 - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
 - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

I.2. Adaptaciones curriculares

No hay alumnado durante el presente curso que precise adaptación curricular alguna.

J. Secuencia de unidades temporales de programación.

	UNIDADES	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE		
SEGUNDO TRIMESTRE		
TERCER TRIMESTRE		

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE		
SEGUNDO TRIMESTRE		
TERCER TRIMESTRE		

K. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

K.1. De la Programación de Aula

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> El proceso de elaboración de la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> El Contenido de la programación de aula			
<input type="checkbox"/> El Grado de cumplimiento de			

lo establecido en la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora			

K.2. De la práctica docente

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> Planificación de la Práctica docente.			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente departamental			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
<input type="checkbox"/> Motivación inicial del alumnado			
<input type="checkbox"/> Motivación durante el proceso			
<input type="checkbox"/> Desarrollo de las actividades			
<input type="checkbox"/> Clima del aula			
<input type="checkbox"/> Organización del aula			
<input type="checkbox"/> Ajuste a la programación			
<input type="checkbox"/> Recursos y Materiales didácticos utilizados			
<input type="checkbox"/> Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
<input type="checkbox"/> Instrumentos de evaluación utilizados			
<input type="checkbox"/> Información al alumnado			
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora			

L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Para la evaluación de la programación todos los miembros del departamento atenderemos fundamentalmente a los siguientes indicadores para cada una de las materias:

- Resultados cuantitativos finales de los alumnos.
- Grado de desempeño alcanzado de las competencias específicas.
- Aplicabilidad en los tiempos programados de los contenidos y actividades estipulados.
- Valoración crítica de la materia impartida.

Podríamos cumplimentar una tabla como la siguiente para poder progresar satisfactoriamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

INDICADORES DE LOGRO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<ul style="list-style-type: none">• Grado de cumplimiento.			
<ul style="list-style-type: none">• Satisfacción en el desarrollo.			
<ul style="list-style-type: none">• Resultados Académicos			Análisis de su uso.
<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de mejora			

El análisis de este último parámetro también se podrá llevar a cabo a través de los cuestionarios siguientes:

- <https://www.recursosep.com/2019/06/05/cuestionario-de-evaluacion-del-profesor-formato-editable-word/?cn-reloaded=1>
- <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVQqrLNigtoIL0fSKEBSZEFChvRQNgfts4FAfFmvpBRzA5EQ/viewform>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ATENCIÓN EDUCATIVA

4º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO.....	3
3. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	5
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).....	6
5. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN.....	11
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A DEBATIR.....	11
2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY RESPONSABLE.....	15
3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RECHAZO LAS INJUSTICIAS.....	19
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREO EN LA IGUALDAD.....	23
5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A CUIDARME.....	27
6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DECIDO MI FUTURO.....	31
6. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	35
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	36
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	36
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	36
10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	36
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	37

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo en constante evolución, marcado por desafíos y oportunidades, aprender a comunicar y a debatir se convierte en una habilidad fundamental, una herramienta que nos empodera para expresar nuestras ideas, comprender las de los demás y forjar soluciones colaborativas. Pero esta materia no se limita a la mera destreza retórica. Se trata de un viaje que va mucho más allá.

La responsabilidad, como valor personal y social, es uno de los pilares centrales de nuestro programa. Comprender que nuestras acciones tienen un impacto en la sociedad y en el entorno que nos rodea es esencial para formar ciudadanos comprometidos y conscientes. A lo largo de este curso, exploraremos cómo nuestras decisiones individuales pueden contribuir al bienestar colectivo y cómo podemos promover la justicia en nuestra comunidad.

El rechazo a las injusticias sociales es otro tema central que abordaremos. A través del análisis crítico y el debate, exploraremos las raíces de las desigualdades y buscaremos soluciones que promuevan un mundo más equitativo. La igualdad de todos los seres humanos es un principio innegociable que guiará nuestras reflexiones y acciones.

La importancia de la salud física y mental es un tema que se encuentra en la intersección de la responsabilidad personal y social. Entendemos que una mente y un cuerpo saludable son fundamentales para llevar una vida plena y para contribuir al bienestar de la sociedad en su conjunto. Abordaremos estrategias para cuidar de nuestra salud en todos los aspectos.

Por último, pero no menos importante, esta materia fomenta la reflexión sobre el futuro al finalizar la etapa secundaria obligatoria. Les equiparemos con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su educación continua y su participación en la sociedad. Les animamos a definir sus metas y a trazar un camino hacia un futuro que refleje sus valores y aspiraciones.

En resumen, ATENCIÓN EDUCATIVA trata de cultivar habilidades y valores que empoderen a los alumnos y alumnas como individuos y ciudadanos comprometidos. A lo largo de este curso, exploraremos los temas de comunicación, responsabilidad, justicia, igualdad y salud, preparándoles para tomar decisiones significativas en su vida y en la sociedad. Les invitamos a embarcarse en este emocionante viaje educativo que les ayudará a construir un mundo mejor para todos.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO.

- 1) Desarrollar habilidades de comunicación oral y participar activamente en debates y discusiones, expresando opiniones de manera coherente. Contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística al desarrollar habilidades de expresión oral y escrita.
- 2) Escuchar y respetar las perspectivas de los demás. Fomenta la Competencia Social y Cívica al promover el respeto por las opiniones y la empatía hacia los demás.
- 3) Analizar y evaluar críticamente fuentes de información, discerniendo entre información confiable y desinformación. Contribuye a la Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología al fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento.
- 4) Comprender la importancia de la responsabilidad como valor personal y social y asumir responsabilidades en tareas escolares y en la comunidad. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender ya la Competencia Social y Cívica al fomentar la responsabilidad personal y la participación activa en la comunidad.
- 5) Reconocer y reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones y acciones personales en el entorno social y ambiental. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender al promover la reflexión crítica sobre el impacto de las acciones personales y su relación con el entorno, fomentando la conciencia ambiental y social.
- 6) Participar en actividades de servicio comunitario y voluntariado, mostrando compromiso cívico. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al promover el compromiso cívico y la participación activa en la comunidad.
- 7) Identificar y analizar problemas de injusticia social a nivel local y global y abogar por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al fomentar la conciencia de las desigualdades y la promoción de la igualdad de derechos.
- 8) Participar en iniciativas de sensibilización y acción social que aborden desafíos relacionados con la pobreza, la discriminación y la exclusión. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al involucrarse en acciones concretas para abordar problemas sociales.
- 9) Colaborar en la promoción de la justicia social a través de proyectos y campañas que buscan soluciones equitativas. Refuerza la Competencia Social y Cívica al impulsar la participación activa en proyectos que buscan justicia social.

- 10) Valorar y respetar la diversidad de identidades, culturas y perspectivas y combatir los prejuicios y estereotipos, promoviendo un ambiente inclusivo y libre de discriminación. Contribuye a la Competencia Cultural y Artística y la Competencia Social y Cívica al promover la inclusión y el respeto a la diversidad.
- 11) Participar en actividades interculturales que fomenten la comprensión y el respeto mutuo y defender activamente la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus diferencias. Refuerza la Competencia Cultural y Artística y la Competencia Social y Cívica al fomentar la comprensión intercultural y la defensa de la igualdad.
- 12) Comprender la importancia de mantener un estilo de vida saludable que incluya una dieta equilibrada, ejercicio regular y el cuidado de la salud mental. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender y la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales al promover el autocuidado y el bienestar.
- 13) Identificar signos de estrés, ansiedad y otras problemáticas de salud mental y buscar el apoyo adecuado. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender al promover la salud mental y la búsqueda de apoyo.
- 14) Promover prácticas de autocuidado y bienestar emocional en uno mismo y en otros y participar en actividades deportivas y recreativas que fomenten la salud física y mental. Refuerza la Competencia en Aprender a Aprender y la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales al promover el bienestar emocional y físico.
- 15) Reflexionar sobre las metas personales y profesionales a largo plazo al finalizar la etapa secundaria obligatoria. Contribuye a la Competencia para Aprender a Aprender al fomentar la planificación y la toma de decisiones informadas.
- 16) Evaluar opciones educativas y profesionales, tomando decisiones informadas sobre el futuro. Refuerza la Competencia para Aprender a Aprender al guiar a los estudiantes en la toma de decisiones educativas y profesionales.
- 17) Participar en actividades que preparen para la transición a la educación superior o el mundo laboral. Contribuye a la Competencia para Aprender a Aprender al preparar a los estudiantes para su transición futura.

3. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

La nota media por curso se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias. **Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos se excluirá la materia de Religión, así como la de Atención Educativa,** tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida **atención educativa**. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas,** reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a cualquier materia de la etapa.

Los **proyectos** derivados de la atención educativa serán **evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Atención Educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas para realizar una selección entre los solicitantes.

Esto implica que, tras las sesiones de evaluación, **se deberá informar a las familias** entregando a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media

aritmética de las calificaciones de **todas las materias cursadas** redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Ahora bien, para el cálculo de la **nota media normalizada** en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los **expedientes académicos**, **se excluirá** la materia de Religión, así como la de **Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.)

ETAPA: ESO		CURSO: 4º		PROYECTO FINAL
Número	Título	Temporalización	Fundamentación pedagógica	
1	Aprendo a debatir	1º trimestre	Aprender a comunicar y debatir es fundamental porque estas habilidades desarrollan la capacidad de expresar ideas de manera efectiva, escuchar a otros, y llegar a soluciones colaborativas. Esto fomenta el pensamiento crítico, fortalece la toma de decisiones informadas y promueve un diálogo	Organizar un concurso de debate en el centro. Los estudiantes investigan y debaten sobre temas actuales. Trabajan en equipos para preparar argumentos, investigar y presentar sus posturas de manera persuasiva.

			constructivo en la sociedad.	
2	Soy responsable	1º trimestre	<p>El tema de la responsabilidad personal y social es crucial porque enseña a los individuos a reconocer y asumir sus acciones y sus impactos en la comunidad. Fomenta la ética, el compromiso cívico y el respeto por los derechos de los demás, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.</p>	<p>El grupo podría iniciar una campaña de concienciación sobre el reciclaje. Organizarían la colocación de contenedores de reciclaje, realizarían charlas y promoverían prácticas responsables de reciclaje. Esto no solo fomentaría la responsabilidad individual hacia el medio ambiente, sino que también tendría un impacto positivo en toda la comunidad escolar.</p>
3	Rechazo las injusticias	2º trimestre	<p>La lucha contra las injusticias sociales es esencial porque busca la equidad y la justicia para todos. Aborda desigualdades en</p>	<p>El grupo podría organizar una campaña de sensibilización para abordar temas de discriminación y prejuicios. Esto</p>

			<p>áreas como los ingresos, el acceso a la educación y los derechos humanos. Promover esta lucha crea sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, donde todas las personas tienen la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad.</p>	<p>podría incluir la realización de debates, la proyección de documentales educativos y la promoción de actividades que fomenten la comprensión intercultural y la igualdad.</p>
4	Creo en la igualdad	2º trimestre	<p>Abordar la igualdad de todos los seres humanos es fundamental para garantizar que cada persona, sin importar su origen, género, raza o creencias, tenga los mismos derechos y oportunidades. Promueve la justicia social, la paz y la inclusión, construyendo sociedades más cohesionadas y respetuosas. Reconocer la igualdad es</p>	<p>El grupo podría trabajar en la mejora de la accesibilidad en espacios públicos de su comunidad para personas con discapacidades. Esto podría implicar la identificación de barreras físicas, la recaudación de fondos para mejoras y la concienciación sobre la importancia de lograr entornos inclusivos para todos.</p>

			esencial para el pleno desarrollo de la humanidad y el respeto de los derechos humanos fundamentales.	
5	Aprendo a cuidarme	3º trimestre	Es esencial abordar el cuidado y la salud física y mental porque son los cimientos del bienestar individual y social. Promover hábitos saludables previene enfermedades y mejora la calidad de vida. Además, el bienestar mental contribuye a relaciones más sólidas y productivas.	Los estudiantes podrían organizar una "Semana del Bienestar" en su centro, durante la cual se llevarían a cabo actividades y eventos centrados en el cuidado personal y la salud. Podría incluir clases de yoga, charlas sobre salud mental, sesiones de ejercicio, talleres sobre nutrición y actividades creativas relacionadas con el bienestar.
6	Decido mi futuro	3º trimestre	El futuro académico y/o profesional al finalizar la educación secundaria es un	Los estudiantes podrían organizar una feria en su centro donde inviten a profesionales de

			<p>tema muy importante porque determina el rumbo de la vida de un individuo. Una decisión informada y alineada con los intereses y habilidades personales lleva a una carrera satisfactoria. Además, contribuye al desarrollo económico y social al colocar a las personas en roles que aprovechan sus talentos, impulsando la innovación y la prosperidad.</p>	<p>diversas empresas y universidades para informar sobre diferentes carreras y opciones académicas. Los visitantes podrían explorar puestos de información, participar en charlas y talleres, y hacer preguntas a los expertos para tomar decisiones informadas sobre su futuro.</p>
--	--	--	---	--

5. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A DEBATIR

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar activamente en debates, expresando las ideas de manera clara y argumentada.	Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3	
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa ocasionalmente en debates, pero tiene dificultades para expresar ideas de manera clara y carece de argumentos sólidos. 2. Interviene en debates con poca frecuencia y aporta ideas, pero su argumentación es débil y a menudo se pierde en la discusión.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa regularmente en debates, expresando ideas con claridad y presentando argumentos coherentes, aunque no siempre de manera persuasiva. 4. Contribuye a la mayoría de los debates con argumentos razonables y expresión clara, mejorando gradualmente su persuasión.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Participa activamente en debates, expresando ideas argumentadas y persuasivas, contribuyendo de manera significativa a la discusión. 6. Destaca en los debates, liderando algunas discusiones con ideas claras, argumentos sólidos y una presentación persuasiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera debates de manera consistente, expresando ideas de manera altamente clara y persuasiva, influyendo positivamente en la calidad de la discusión. 8. Es un líder destacado en debates, demostrando habilidades excepcionales de comunicación, presentando argumentos convincentes y promoviendo un ambiente de pensamiento crítico.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Escuchar de manera respetuosa las opiniones de los compañeros y considerar puntos de vista diferentes.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Escucha a los compañeros de manera ocasional, pero a menudo interrumpe o ignora sus opiniones sin mostrar respeto.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra interés en las opiniones de los compañeros, pero se impacienta y no considera puntos de vista diferentes.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Escucha de manera respetuosa las opiniones de los compañeros en la mayoría de los casos, aunque a veces muestra falta de interés o empatía hacia perspectivas diferentes.	
	4. Escucha activamente y con respeto las opiniones de los compañeros, mostrando interés genuino y considerando seriamente puntos de vista diferentes.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Escucha de manera atenta y empática, promoviendo un ambiente de respeto y apertura para la diversidad de opiniones.	
	6. Fomenta un ambiente de escucha comprensiva y respetuosa, fomentando la diversidad de opiniones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la promoción de una cultura de escucha y respeto, fomentando activamente la consideración de puntos de vista diferentes y la construcción de soluciones compartidas.	
	8. Es un modelo a seguir en la escucha respetuosa, demostrando un profundo respeto por las opiniones de los demás y promoviendo la tolerancia y el entendimiento mutuo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar habilidades de comunicación efectiva, incluyendo la capacidad de expresarse de manera coherente y persuasiva.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Se expresa de manera desordenada y poco persuasiva, a menudo sin una estructura clara en sus comunicaciones.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Expresa ideas de manera algo coherente, pero su persuasión es limitada y tiene dificultades para transmitir su mensaje.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se expresa de manera coherente en la mayoría de las ocasiones, aunque la persuasión puede ser inconsistente.	
	4. Se expresa de manera coherente y persuasiva en la mayoría de las ocasiones, pero puede haber margen para mejorar.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Se expresa de manera coherente y persuasiva de manera consistente, influyendo positivamente en la mayoría de las conversaciones y presentaciones.	
	6. Se destaca en la comunicación, expresando ideas de manera altamente coherente y persuasiva, influyendo significativamente en la audiencia.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la comunicación, expresando ideas de manera excepcionalmente clara y persuasiva, inspirando a otros y promoviendo un alto nivel de compromiso y comprensión.	
	8. Es un modelo a seguir en la comunicación efectiva, demostrando habilidades sobresalientes en la expresión coherente y persuasiva en todas las situaciones.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar los argumentos presentados en un debate y ser capaz de identificar debilidades en los razonamientos.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. No evalúa los argumentos ni identifica debilidades en los razonamientos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Evalúa ocasionalmente los argumentos, pero rara vez identifica falacias o debilidades en los razonamientos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa algunos argumentos y puede identificar debilidades en los razonamientos, aunque su comprensión es limitada.	
	4. Evalúa la mayoría de los argumentos presentados en un debate y es capaz de identificar debilidades en la mayoría de los razonamientos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa todos los argumentos en un debate y detecta falacias con precisión en la mayoría de los casos.	
	6. Destaca en la evaluación de argumentos, identificando falacias lógicas o debilidades en los razonamientos con agudeza.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la identificación de falacias y debilidades en los razonamientos, demostrando una capacidad de mejorar la calidad del debate a través de su evaluación.	
	8. Es un experto en la identificación de falacias y debilidades en los razonamientos, elevando la calidad de los debates y fomentando un alto nivel de rigor argumentativo en todas las discusiones.	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY RESPONSABLE

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Cumplir con las tareas y responsabilidades asignadas en tiempo y forma.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Cumple ocasionalmente con las tareas asignadas y, a menudo, no las entrega en tiempo y forma.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Cumple la mayoría de las tareas asignadas, aunque a veces se retrasa en la entrega.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Cumple regularmente con las tareas y responsabilidades asignadas, entregándolas en tiempo y forma.	
	4. Cumple consistentemente con las tareas y responsabilidades asignadas, mostrando puntualidad y compromiso.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Cumple con todas las tareas asignadas en tiempo y forma, demostrando responsabilidad y diligencia.	
	6. Cumple de manera excepcional con todas las tareas asignadas, superando las expectativas en cuanto a puntualidad y calidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo en el cumplimiento de tareas y responsabilidades, liderando con su ejemplo.	
	8. Destaca como un referente en la entrega puntual y eficaz de todas las tareas asignadas, inspirando a otros a hacer lo mismo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar un alto nivel de organización y planificación en el trabajo académico.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra poca organización y planificación en el trabajo académico, a menudo dejando las tareas para el último momento.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra organización, pero a menudo lucha con la planificación de tareas y el seguimiento de plazos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se organiza de manera eficaz para cumplir con las tareas y plazos, aunque puede haber margen para mejorar la planificación.	
	4. Muestra un buen nivel de organización y planificación en el trabajo académico, cumpliendo consistentemente con los plazos y las metas establecidas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es altamente organizado y planificado en su trabajo académico, superando la mayoría de los plazos y logrando resultados de alta calidad.	
	6. Destaca en la organización y planificación, logrando resultados excepcionales en términos de eficiencia y calidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera con su enfoque metódico y planificación impecable, inspirando a otros a adoptar hábitos similares de organización y planificación.	
	8. Es un referente en la gestión del tiempo y la planificación, logrando consistentemente resultados sobresalientes en sus actividades académicas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Asumir la responsabilidad de las acciones y decisiones, reconociendo sus consecuencias.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo evita asumir responsabilidad por sus acciones y decisiones, culpando a otros o minimizando las consecuencias de sus elecciones.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces reconoce las consecuencias de sus acciones, pero a menudo muestra resistencia para asumir responsabilidad total.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce regularmente las consecuencias de sus acciones y decisiones, asumiendo responsabilidad de manera adecuada.	
	4. Asume la responsabilidad de manera proactiva por sus acciones y decisiones, y se esfuerza por rectificar situaciones cuando es necesario.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es consciente de las consecuencias de sus acciones y decisiones, y actúa de manera responsable y ética en todas las situaciones.	
	6. Destaca en su capacidad para asumir la responsabilidad, liderando con un enfoque maduro y ético en todas las acciones y decisiones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un ejemplo de responsabilidad y ética, inspirando a otros a tomar decisiones informadas y asumir la responsabilidad de sus acciones.	
	8. Actúa como un modelo ejemplar de responsabilidad y ética, promoviendo una cultura de integridad y toma de decisiones informadas en su entorno.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Colaborar de manera efectiva en trabajos en grupo, cumpliendo con su parte de la responsabilidad.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo muestra falta de colaboración en trabajos en grupo y no cumple con sus responsabilidades asignadas, afectando negativamente al equipo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Colabora en ocasiones en trabajos en grupo, pero a menudo necesita recordatorios para cumplir con su parte de la responsabilidad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Colabora de manera efectiva en la mayoría de los trabajos en grupo, cumpliendo con sus responsabilidades en la mayoría de los casos.	
	4. Colabora de manera destacada en trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades adicionales cuando sea necesario y contribuyendo al éxito del equipo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es un colaborador excepcional en trabajos en grupo, liderando con responsabilidad y contribuyendo significativamente al logro de los objetivos del equipo.	
	6. Destaca como líder en la colaboración en grupo, promoviendo un ambiente de trabajo efectivo y siendo un referente en la responsabilidad compartida.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera con su habilidad para trabajar eficazmente en grupo, inspirando a otros a colaborar con responsabilidad y eficiencia.	
	8. Es un referente en la colaboración efectiva en grupo, demostrando un alto nivel de compromiso y desempeño en el cumplimiento de tareas y responsabilidades.	

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RECHAZO LAS INJUSTICIAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer y comprender las injusticias sociales e involucrarse en actividades o proyectos que buscan abordarlas.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente injusticias sociales, pero muestra poco interés en abordarlas o involucrarse en actividades relacionadas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reconoce algunas injusticias sociales y participa en actividades relacionadas de manera esporádica.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce regularmente injusticias sociales y se involucra en actividades o proyectos para abordarlas en algunas ocasiones.	
	4. Reconoce y comprende profundamente las injusticias sociales y participa activamente en actividades o proyectos para abordarlas con regularidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce y comprende profundamente las injusticias sociales, lidera iniciativas para abordarlas y contribuye significativamente a su resolución.	
	6. Es un líder destacado en la identificación y abordaje de injusticias sociales, siendo un ejemplo en la participación activa y efectiva en proyectos de cambio social.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a reconocer y abordar injusticias sociales, liderando proyectos de alto impacto y promoviendo el cambio social en su comunidad.	
	8. Es un defensor excepcional de la justicia social, liderando con pasión y compromiso en la lucha contra las injusticias y promoviendo un cambio significativo a nivel social.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar empatía hacia aquellos que se enfrentan a injusticias.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra empatía ocasionalmente hacia quienes enfrentan injusticias, pero a menudo carece de sensibilidad hacia sus experiencias.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Muestra empatía en algunas ocasiones, pero puede ser selectivo en sus muestras de compasión y comprensión hacia los afectados por injusticias.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Muestra empatía de manera regular hacia quienes se enfrentan a injusticias y demuestra sensibilidad hacia sus experiencias en la mayoría de las ocasiones.	
	4. Muestra empatía de manera consistente, siendo un apoyo compasivo y comprensivo para quienes son víctimas de las injusticias.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Destaca en la empatía, brindando un apoyo excepcional y comprensión profunda a quienes sufren injusticias.	
	6. Es un modelo de empatía, siendo un apoyo excepcional y comprensivo e inspirando a otros a mostrar la misma sensibilidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su empatía sobresaliente, promoviendo un ambiente de apoyo y comprensión hacia quienes son víctimas de injusticias en su comunidad.	
	8. Es un líder en la empatía, brindando apoyo y comprensión de manera excepcional y generando un impacto positivo y duradero.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Abogar por la igualdad de derechos y oportunidades y estar dispuesto a tomar medidas para promoverla.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades, pero rara vez toma para promoverla o defenderla.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Aboga por la igualdad en ocasiones, pero a menudo muestra falta de compromiso.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Aboga regularmente por la igualdad de derechos y oportunidades y toma medidas para promoverla en algunas ocasiones.	
	4. Aboga con compromiso por la igualdad en la mayoría de las situaciones y participa activamente en acciones para promoverla.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es un defensor apasionado de la igualdad de derechos y oportunidades, liderando iniciativas y contribuyendo significativamente a su promoción y protección.	
	6. Destaca como líder en la promoción de la igualdad, inspirando a otros a abogar activamente por los derechos y oportunidades iguales en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a unirse a la lucha por la igualdad, liderando con pasión y compromiso en la promoción de los derechos y oportunidades iguales para todos.	
	8. Es un líder influyente en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, generando un cambio significativo y duradero en la sociedad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Analizar situaciones o políticas que perpetúan injusticias y fórmulas propuestas para su mejora.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente situaciones o políticas que perpetúan injusticias, pero muestra una comprensión limitada de las fórmulas propuestas para su mejora.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica algunas situaciones injustas y políticas relacionadas, pero a menudo carecen de un análisis profundo o soluciones efectivas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica regularmente situaciones y políticas que perpetúan injusticias y muestra una comprensión básica de las fórmulas propuestas para su mejora.	
	4. Analiza de manera consistente situaciones injustas y políticas relacionadas, y comprende las fórmulas propuestas para su mejora en la mayoría de los casos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza profundamente situaciones injustas y políticas que las perpetúan, liderando la formulación de soluciones efectivas y contribuyendo a su mejora.	
	6. Es un líder en el análisis de injusticias y políticas relacionadas, desarrollando soluciones innovadoras y promoviendo un cambio positivo en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su análisis excepcional de injusticias y políticas, liderando con enfoque estratégico y promoviendo soluciones impactantes.	
	8. Es un líder influyente en la identificación y mejora de injusticias, generando un cambio significativo y duradero a través de su análisis y acciones.	

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREO EN LA IGUALDAD

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender la importancia de la igualdad de género y la diversidad, y promover la inclusión.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente la importancia de la igualdad de género y la diversidad, pero muestra poca iniciativa en promover la inclusión.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, participando en ocasiones en actividades de inclusión.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, promoviendo la inclusión en algunas situaciones.	
	4. Comprende y promueve la importancia de la igualdad de género y la diversidad en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, liderando iniciativas inclusivas y siendo un defensor activo de la igualdad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de la igualdad de género y la diversidad, inspirando a otros y generando un impacto significativo en la inclusión.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a comprender y promover la igualdad de género y la diversidad, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad inclusiva.	
	8. Es un referente en la promoción de la igualdad de género y la diversidad, generando un cambio profundo y duradero en la inclusión social.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en discusiones y actividades que fomenten la igualdad de oportunidades para todos.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa ocasionalmente en discusiones relacionadas con la igualdad de oportunidades, pero muestra poco compromiso en promover cambios.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa en algunas discusiones y actividades que fomentan la igualdad de oportunidades.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa regularmente en discusiones y actividades que promueven la igualdad de oportunidades, contribuyendo en algunas ocasiones a cambios positivos.	
	4. Participa activamente en discusiones y actividades que fomentan la igualdad de oportunidades en la mayoría de las ocasiones, impulsando mejoras significativas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Participa de manera excepcional en discusiones y actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades, liderando iniciativas de cambio y mejoras sostenibles.	
	6. Es un líder influyente en la promoción de la igualdad de oportunidades, inspirando a otros y generando un impacto transformador en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a participar activamente en la promoción de la igualdad de oportunidades, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un mundo equitativo.	
	8. Es un referente en la promoción de la igualdad de oportunidades, generando un cambio profundo y duradero en la sociedad a través de su liderazgo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Valorar la diversidad cultural y reconocer la riqueza que aporta a la sociedad.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra ocasionalmente un reconocimiento superficial de la diversidad cultural, pero a menudo carece de interés en valorar sus contribuciones a la sociedad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reconoce en algunas ocasiones la diversidad cultural, pero su aprecio es limitado y suele mostrar indiferencia hacia sus beneficios.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Valora regularmente la diversidad cultural y reconoce sus beneficios para la sociedad en algunas ocasiones.	
	4. Valora la diversidad cultural y reconoce la riqueza que aporta a la sociedad en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Valora profundamente la diversidad cultural, promoviendo la apreciación y comprensión intercultural, y siendo un defensor activo de la diversidad.	
	6. Es un líder destacado en la valoración de la diversidad cultural, inspirando a otros y generando un ambiente enriquecido por la pluralidad de culturas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a valorar y celebrar la diversidad cultural, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad multicultural inclusiva.	
	8. Es un referente en la valoración de la diversidad cultural, generando un cambio profundo y duradero en la apreciación de la diversidad en la sociedad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y cuestionar los estereotipos y prejuicios que perpetúan la desigualdad y la discriminación.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Identifica ocasionalmente estereotipos y prejuicios, pero muestra poco interés en cuestionarlos o en comprender su impacto en la desigualdad y la discriminación.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica algunos estereotipos y prejuicios, pero rara vez los cuestiona de manera significativa o reflexiona sobre su papel en la desigualdad y la discriminación.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica regularmente estereotipos y prejuicios, cuestionándolos en algunas ocasiones y mostrando un entendimiento básico de su influencia en la sociedad.	
	4. Identifica y cuestiona de manera consistente los estereotipos y prejuicios, reflexionando sobre su papel en la desigualdad y la discriminación en la mayoría de las ocasiones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Identifica y cuestiona profundamente los estereotipos y prejuicios, liderando esfuerzos para combatirlos y promover la igualdad y la no discriminación.	
	6. Es un líder destacado en la identificación y desafío de estereotipos y prejuicios, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a cuestionar y cambiar estereotipos y prejuicios, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	
	8. Es un referente en la lucha contra los estereotipos y prejuicios, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y tratamiento igualitario en la sociedad.	

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A CUIDARME

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Adquirir conocimientos sobre la importancia de la salud física y mental.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra un conocimiento limitado sobre la importancia de la salud física y mental.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Adquiere conocimientos básicos sobre la importancia de la salud física y mental, aunque su comprensión es superficial y ocasional.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Adquiere conocimientos regulares sobre la importancia de la salud física y mental, comprendiendo su relevancia en diversas situaciones.	
	4. Adquiere y demuestra un conocimiento sólido sobre la importancia de la salud física y mental en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Adquiere un conocimiento profundo sobre la importancia de la salud física y mental, liderando esfuerzos para promover la salud y el bienestar en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de la salud física y mental, inspirando a otros y generando un impacto significativo en la mejora de la salud comunitaria.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su conocimiento excepcional sobre la salud física y mental, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de la salud física y mental, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y el cuidado de la salud en la comunidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Practicar hábitos de vida saludables, incluyendo una dieta equilibrada, ejercicio regular y manejo del estrés.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Practica hábitos saludables de manera ocasional y poco consistente, mostrando resistencia a cambios significativos en su estilo de vida.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Practica algunos hábitos saludables de manera esporádica, pero tiende a recaer en comportamientos no saludables con frecuencia.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Practica hábitos saludables con regularidad en algunas áreas, pero puede carecer de consistencia en su enfoque hacia una vida más saludable.	
	4. Practica hábitos saludables de manera consistente en la mayoría de las áreas, demostrando un compromiso sólido con su bienestar físico y mental.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Practica hábitos saludables de manera excepcional, liderando iniciativas de salud y bienestar y siendo un modelo a seguir en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de hábitos saludables, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la salud comunitaria.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su estilo de vida excepcionalmente saludable, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de hábitos saludables, generando un cambio profundo y duradero en la cultura de la salud en la comunidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Buscar apoyo y recursos ante los desafíos emocionales o de salud.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Busca apoyo y recursos ante desafíos emocionales o de salud de manera ocasional, pero a menudo muestra resistencia o falta de disposición para buscar ayuda.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Busca apoyo de manera limitada cuando enfrenta desafíos emocionales o de salud, y puede ser reacio a compartir sus preocupaciones con otros.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Busca apoyo y recursos de manera regular cuando se enfrenta a desafíos emocionales o de salud, reconociendo la importancia de pedir ayuda cuando sea necesario.	
	4. Busca y utiliza de manera consistente apoyo y recursos disponibles para abordar desafíos emocionales o de salud.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Busca apoyo y recursos de manera excepcional, liderando esfuerzos para promover la salud mental y emocional y brindando apoyo a quienes lo necesitan en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción del apoyo y recursos para la salud mental y emocional, inspirando a otros y generando un impacto significativo en el bienestar comunitario.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a buscar apoyo y recursos de manera efectiva, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud mental y emocional en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción del apoyo y recursos para la salud mental y emocional, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y el cuidado de la salud mental en la comunidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar habilidades de toma de decisiones informadas en temas relacionados con la salud y el bienestar.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Demuestra habilidades limitadas en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Demuestra habilidades básicas en la toma de decisiones sobre la salud y el bienestar, aunque a veces puede carecer de la capacidad de considerar opciones informadas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Demuestra habilidades regulares en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar, basadas en información confiable y razonamientos sólidos.	
	4. Demuestra habilidades sólidas en la toma de decisiones sobre la salud y el bienestar, considerando opciones informadas y actuando de manera responsable en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra habilidades excepcionales en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar, liderando iniciativas para promover la toma de decisiones informadas en su comunidad.	
	6. Es un líder en la promoción de la toma de decisiones informadas en temas de salud y bienestar, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la toma de decisiones en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad excepcional para tomar decisiones informadas en salud y bienestar, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la toma de decisiones responsables en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de la toma de decisiones informadas en temas de salud y bienestar, generando un cambio profundo y duradero en la toma de decisiones en la comunidad.	

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DECIDO MI FUTURO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Definir claramente metas académicas y profesionales a corto y largo plazo.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para definir metas académicas y profesionales a corto y largo plazo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Define algunas metas académicas y profesionales a corto plazo, pero suele carecer de un plan claro a largo plazo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo de manera regular, aunque a veces muestra indecisión o falta de compromiso en su consecución.	
	4. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo con claridad y coherencia, mostrando un compromiso general en su logro.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo con gran precisión y establece planos concretos para alcanzarlas, demostrando un alto nivel de compromiso.	
	6. Es un líder en la definición de metas, estableciendo objetivos ambiciosos a corto y largo plazo y liderando con pasión hacia su consecución.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para definir y alcanzar metas, liderando con pasión y compromiso en la planificación de un futuro académico y profesional exitoso.	
	8. Es un referente en la definición de metas, generando un impacto duradero al inspirar a otros a establecer y lograr objetivos ambiciosos a corto y largo plazo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar de manera crítica diferentes opciones académicas y profesionales, teniendo en cuenta sus ventajas y desventajas.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para evaluar críticamente opciones académicas y profesionales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Evalúa algunas opciones académicas y profesionales, pero a veces muestra falta de consideración de ventajas y desventajas, tomando decisiones apresuradas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa regularmente opciones académicas y profesionales, considerando ventajas y desventajas, aunque puede mostrar cierta indecisión en sus elecciones.	
	4. Evalúa de manera consistente opciones académicas y profesionales, demostrando un sólido juicio crítico en la toma de decisiones y aprendiendo de experiencias pasadas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa opciones académicas y profesionales con gran destreza, considerando exhaustivamente ventajas y desventajas, y toma decisiones informadas y estratégicas.	
	6. Es un líder en la evaluación crítica de opciones, identificando oportunidades únicas y tomando decisiones audaces y exitosas en su carrera académica y profesional.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para evaluar opciones de manera excepcional, liderando con pasión y compromiso en la toma de decisiones informadas y estratégicas.	
	8. Es un referente en la evaluación crítica de opciones, generando un impacto duradero al guiar a otros hacia elecciones académicas y profesionales exitosas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Planificar un camino educativo y profesional sólido, incluyendo la identificación de pasos concretos para alcanzar sus objetivos.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para planificar un camino educativo y profesional sólido y no establece pasos para alcanzar sus metas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Planifica un camino educativo y profesional básico, pero a menudo falta estructura y detalle en su planificación.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Planifica de manera regular un camino educativo y profesional sólido, aunque a veces puede mostrar falta de especificidad en la identificación de pasos concretos.	
	4. Planifica un camino educativo y profesional sólido con claridad y coherencia, identificando pasos concretos para alcanzar sus objetivos y siguiendo su planificación de manera consistente.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Planifica un camino educativo y profesional sólido con gran precisión, estableciendo pasos detallados y estratégicos para lograr sus metas, y demuestra un alto nivel de compromiso.	
	6. Es un líder en la planificación de caminos educativos y profesionales, inspirando a otros a establecer planes ambiciosos y efectivos para alcanzar el éxito académico y profesional.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para planificar caminos educativos y profesionales excepcionales, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un futuro exitoso.	
	8. Es un referente en la planificación de caminos educativos y profesionales, generando un impacto duradero al guiar a otros hacia el éxito en sus metas académicas y profesionales.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comunicar efectivamente sus planes y decisiones académicas y profesionales a través de presentaciones y documentos escritos.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para comunicar efectivamente sus planes y decisiones académicas y profesionales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comunica algunas veces sus planes y decisiones de manera efectiva, pero a menudo carece de detalle y estructura en presentaciones y documentos escritos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comunica regularmente sus planes y decisiones académicas y profesionales con claridad.	
	4. Comunica de manera consistente y efectiva sus planes y decisiones a través de presentaciones y documentos escritos, mostrando un nivel adecuado de detalle y estructura.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comunica sus planes y decisiones, demostrando una habilidad destacada en presentaciones y documentos escritos, y generando un impacto positivo en su audiencia.	
	6. Es un líder en la comunicación efectiva de planos y decisiones académicas y profesionales, inspirando a otros y generando un cambio significativo a través de su habilidad de comunicación.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para comunicar planes y decisiones de manera excepcional, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un futuro académico y profesional exitoso.	
	8. Es un referente en la comunicación efectiva de planes y decisiones, generando un impacto duradero al influir positivamente en la audiencia y en la sociedad en general.	

6. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S.A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de Atención Educativa.

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
- Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Atención Educativa 4º ESO** de la Editorial PROYECTO EDUCA, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A completar por los profesores que imparten la materia.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, tomando como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.

Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

Resultados de la evaluación de la materia
-Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular.
-Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.
-El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la media del resto de asignaturas.

Métodos didácticos y pedagógicos
-Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.
-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.

**Eficacia de las medidas de atención a la diversidad
y a las diferencias individuales**

-La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

-Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

-En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad.

**Utilización de instrumentos de evaluación variados,
diversos, accesibles, adaptados**

-Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas).

-Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial.

-Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado.

Educación en Valores

Cívicos y Éticos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024_-2025

I.E.S. : ORNIA. LA BAÑEZA

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Marco legal de la programación.....	2
3. Finalidad y objetivos generales de la E.S.O.....	3
4. Competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos.....	4
5. Competencias clave de la E.S.O.....	6
6. Contribución de la materia a las competencias clave.....	7
7. Saberes básicos. Organización y secuenciación de las UUDD	15
Unidad 1. La identidad personal y la vida afectiva	18
Unidad 2. La reflexión ética	24
Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano.....	32
Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo.....	40
Unidad 5. La preocupación por la naturaleza.....	47
Unidad 6. Un mundo sostenible.....	53
8. Cronograma.....	59
9. Metodología didáctica.....	60
Principios metodológicos	60
Secuenciación de las sesiones.....	61
Orientaciones metodológicas.....	61
Tipología de actividades	63
10. Recursos y materiales didácticos.....	63
11. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje	64
11.1 Evaluación del proceso de aprendizaje (profesorado).....	64
Criterios de evaluación.....	64
Instrumentos de evaluación	66
11.2 Autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje (alumnado).....	67
11.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	68
12. Medidas de atención a la diversidad.....	70
13. Actividades de recuperación	71
14. Actividades complementarias y extraescolares.....	71
15. Evaluación de la programación didáctica.....	73

1. Introducción

Tal y como se expone en el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria dentro del marco de la LOMLOE, la **Educación en Valores Cívicos y Éticos** constituye un requisito necesario tanto para el **ejercicio activo y responsable de la ciudadanía** como para el desarrollo de la **autonomía moral** y la **personalidad** del alumnado.

Para lograr este objetivo es indispensable que el alumnado desarrolle conocimientos, destrezas y actitudes basadas en un conocimiento de su **individualidad** y que, al mismo tiempo, sea consciente de que forma parte de una **cultura** y de una **sociedad democrática**.

Esta materia, que se imparte en **3º ESO** (1 hora semanal), se organiza en torno a **cuatro ámbitos competenciales** desde los que se continúa la labor iniciada en la etapa de primaria:

- a) El autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral.
- b) La comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen.
- c) La adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.
- d) El desarrollo de la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más **teórico**, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia; y otro, más **práctico** o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

2. Marco legal de la programación

- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

3. Finalidad y objetivos generales de la E.S.O.

La **finalidad de la E.S.O.** consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura (aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor), desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Según se establece el **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las **capacidades** que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los

seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- 1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos

y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada conciencia de la relevancia de su papel para afrontar los problemas éticos más acuciantes del presente mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas.

La práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecod dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecod dependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible. En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Por otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos básicos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del

consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etno-cultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones; entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

5. Competencias clave de la E.S.O.

Las **competencias clave** se definen como una mezcla de habilidades prácticas, conocimientos, capacidades y actitudes que juntos consiguen hacer posible que se alcancen ciertos objetivos. En este sentido, las competencias específicas de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** se relacionan con un saber hacer y un saber resolver cualquier problemática que se plantee a nivel individual, social y en relación con nuestro ecosistema. El aprendizaje por competencias implica un aprendizaje integral en el ámbito del ser, del saber hacer y del comprender la realidad en el alumnado.

Para que un aprendizaje por competencias sea real y efectivo es necesaria la contextualización de los aprendizajes, la utilización de diversas fuentes de información y una real concienciación de los problemas presentes en la sociedad. Esta materia contribuye de manera directa a este tipo de aprendizaje que se mueve desde el centro del individuo y su realidad individual a su entorno más cercano y, además, lo hace extensible a las problemáticas que afectan a nuestra sociedad y al mundo de hoy en día.

Las **competencias clave** del currículo de la E.S.O. son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

6. Contribución de la materia a las competencias clave

La materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** contribuye a alcanzar las competencias clave y el perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de la ESO, trabajando los diferentes retos que el siglo XXI nos plantea y que recoge el currículo oficial en los siguientes párrafos:

- a) Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- b) Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- c) Desarrollar un estilo de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- d) Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- e) Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

- f) Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- g) Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- h) Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- i) Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- j) Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de libros (novelas juveniles) y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos al final de cada una de las seis unidades didácticas del **libro de texto: “EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS”** de la **Editorial PROYECTO EDUCA**.

Otros objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, la mejora de la comunicación y, por otro, la transmisión de valores mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Estos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CCL1. Se expresa de forma oral y escrita con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia

individual y colectiva, y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüística individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales. Por otro lado, las reflexiones que se llevan a cabo acerca del alcance de los medios de comunicación, los límites éticos en medicina y biología, la transcendencia de la globalización y la relación entre ciencia, tecnología, ingeniería y valores éticos están presentes a lo largo de las actividades planteadas en el libro de texto, sobre todo, en **las unidades 5 y 6 del libro de texto**.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad. Los trabajos de investigación y monográficos, así como el software que deben utilizar para realizar las presentaciones que aparecen en el libro de texto en forma de actividades propician que el alumnado desarrolle su competencia digital.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal y social atraviesan la materia de Educación en valores Cívicos y Éticos tanto en los objetivos como en los contenidos. Estas competencias implican la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación. que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje. La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos (analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc.) que se realizan en el desarrollo del currículo básico, favoreciendo en los alumnos y alumnas la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Las actividades de reflexión y argumentación, así como las diversas situaciones de aprendizaje incluidas tanto en **libro de texto** como en la **página web** www.proyectoeduca.net permiten desarrollar esta competencia.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana está estrechamente relacionada con la materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas. Actividades de esta naturaleza están debidamente señalizadas en el desarrollo de cada unidad del **libro de texto**.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y

soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

La materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

Los **descriptores operativos** de esta competencia son:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS CLAVE	TAREAS	ACTIVIDADES Y EJERCICIOS	MATERIALES
CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	Elaboración de un cuaderno de actividades (diario de clase).	Ejercicios del libro de texto: comprensión de textos, definición de conceptos, identificación y adquisición de contenidos propios del currículo.	Actividades del libro de texto.
CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC,	Fichas de argumentación autónoma.	Actividades de reflexión, análisis y argumentación de las propias ideas acerca de los contenidos adquiridos.	Actividades del libro de texto.
CCL, CD, CC, CE, CCEC	Trabajos de investigación.	Actividades de búsqueda, selección y narración de información que amplían los contenidos adquiridos.	Actividades del libro de texto.
CCL, CPSAA, CC, CCEC	Puesta en común de ideas y argumentos.	Actividades de debate y argumentación en las que se afianzan las habilidades comunicativas y sociales.	Actividades del libro de texto.
CCL, CD, CPSAA, CCEC	Actividades interactivas.	Lectura y análisis de textos, cuentos, visionado y comentario de cortos e imágenes, cuestionarios, puzzles, crucigramas y otros juegos online realizados en el aula para afianzar los contenidos.	Actividades incluidas en la web y en el libro digital.

7. Saberes básicos. Organización y secuenciación de las UDD

Los tres bloques de **saberes básicos** (Autoconocimiento y autonomía moral, Sociedad, justicia y democracia, y Sostenibilidad y ética ambiental) se estructuran en **seis unidades** didácticas (dos por trimestre/evaluación).

El **primer bloque**, denominado “**Autoconocimiento y autonomía moral**”, trata de invitar al alumnado a investigar sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, a las relaciones afectivas, a la libertad de expresión y a otros derechos individuales, a la prevención de los abusos y el acoso, a las conductas adictivas, o a la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el **segundo bloque**, denominado “**Sociedad, justicia y democracia**”, se pretende que los alumnos y las alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad personal, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen. Para ello, han de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes: la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y la violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc., así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el **tercer bloque**, denominado “**Desarrollo sostenible y ética ambiental**” se pretende una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestra forma de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas eco-sociales: la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc., así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Unidad 1. IDENTIDAD PERSONAL Y VIDA AFECTIVA

1. La investigación ética. Pensamiento crítico y filosófico.
2. Naturaleza humana (dignidad, libertad...).
3. La identidad personal.
4. Educación emocional y sentimental.
5. La autoestima personal.
6. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
7. Las relaciones de amistad.
8. Educación afectivo-sexual.

Unidad 2. LA REFLEXIÓN ÉTICA

1. La ética como guía de nuestras acciones.
2. Universalismo y pluralismo moral.
3. Teorías éticas. Felicidad, virtud y deber.
4. Objeción de conciencia y desobediencia civil.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad.
6. Desinformación, protección de datos e intimidad.
7. Ciberacoso y violencia en las redes sociales.
8. Redes sociales, equilibrio personal y relaciones afectivas.

Unidad 3. LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUMANO

1. Origen y naturaleza de la sociedad.
2. Importancia del diálogo y la argumentación.
3. La actividad política.
4. La democracia como forma de gobierno.
5. El Estado de derecho.
6. Formas de violencia política.
7. Los derechos humanos y su relevancia ética.
8. Los derechos de la infancia.

Unidad 4. PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO

1. La lucha contra la pobreza.
2. Globalización y desigualdad económica.
3. El feminismo y la igualdad de género.
4. Violencia de género vs violencia doméstica.
5. Interculturalismo y respeto por la diversidad.
6. Fines y límites éticos de la ciencia.
7. Bioética, inteligencia artificial y transhumanismo.
8. Acciones en favor de la paz.

Unidad 5. LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA

1. El ser humano y su relación con la naturaleza.
2. El agotamiento de los recursos naturales.
3. Huella ecológica y emergencia climática.
4. Ética ambiental y problemas ecosociales.
5. El ecofeminismo y la ética del cuidado.
6. La teoría del decrecimiento
7. La economía circular.
8. La economía azul.

Unidad 6. UN MUNDO SOSTENIBLE

1. El desarrollo sostenible
2. Objetivos de desarrollo sostenible
3. Consumo responsable.
4. Movilidad seguridad y sostenible.
5. La teoría biocentrista.
6. Los derechos de los animales y de la naturaleza.
7. Alimentación y soberanía alimentaria.
8. Comunidades resilientes y de transición.

Unidad 1. La identidad personal y la vida afectiva

Presentación de la unidad



Esta primera unidad se inicia con una reflexión sobre la necesidad de aplicar el pensamiento crítico y filosófico al ámbito de la acción. La reflexión ética, como parte de la filosofía, se presenta como la disciplina idónea no solo para desmontar prejuicios, sino también como herramienta para llegar a construir juicios autónomos fundamentados en argumentos racionales. Seguidamente, se habla de la naturaleza humana y de algunos sus atributos principales: la dignidad, la libertad y la moralidad para finalmente reflexionar sobre el concepto de identidad personal.

Este **autoconocimiento** se completa en las siguientes páginas con el tratamiento de la **dimensión afectiva** del ser humano. Somos sentimientos y emociones, y ambos condicionan y explican buena parte de nuestro comportamiento. Por este motivo, es tan importante reflexionar sobre la importancia y el valor de la educación emocional y de la autoestima personal.

Por último, se trata el tema de las **relaciones afectivas** desde la óptica del respeto y la igualdad tanto en el plano de las relaciones amistosas como en el afectivo-sexual y se exponen las consecuencias de una mala educación sexual.

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	<ol style="list-style-type: none">1) Conocer el significado del pensamiento crítico y filosófico como herramientas básicas de la ética.2) Valorar el pensamiento autónomo y la adquisición de las ideas propias.

<p>La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar el concepto de ser humano desde la dignidad, la libertad y la moralidad. 2) Trabajar con el concepto de identidad personal. 3) Ahondar en la propia identidad personal y el conocimiento de la propia personalidad como fundamento de una ética autónoma.
<p>La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender el concepto de educación emocional y la importancia de la misma para alcanzar una vida ética. 2) Analizar el concepto de “regulación emocional” y ponerlo en práctica. 3) Trabajar la propia autoestima y su optimización. 4) Reflexionar acerca de la identidad personal desde la óptica de las emociones.
<p>La educación afectivo-sexual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender que el ser humano es un ser social que se autoconstruye a través de la relación con las demás personas. 2) Explorar las relaciones humanas desde la óptica de la igualdad y el respeto. 3) Analizar las relaciones de amistad y su importancia en la adolescencia. 4) Conocer la diversidad sexual y sus tipos. 5) Fomentar una actuación afectivo-sexual prudente y responsable. 6) Comprender las consecuencias de una mala educación sexual.

Además de las **actividades del libro de texto indicadas en la tabla de la siguiente página, el profesorado dispone, por un lado, de los recursos multimedia incluidos en el **libro de texto (versión digital)**: cortos, cuentos, juegos..., y, por otro, del amplio abanico de actividades que figuran en la **página web** vinculadas a cada una de las unidades didácticas. De esta forma, la editorial PROYECTO EDUCA garantiza tanto el tratamiento de todos los contenidos curriculares como la consecución de las competencias propias de la materia.*

CONTENIDOS UNIDAD 1 La identidad personal y la vida afectiva	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES *	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--	------------	--------------------------	---------------	-------------------	-----------------------------------	-------------------------

1. La investigación ética. Pensamiento crítico y filosófico. 2. Naturaleza humana (dignidad, libertad, ...) 3. La identidad personal 4. Educación emocional y sentimental	1ª	1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	2,3,4,8, 14, 15, 20, 21, 28, 30	Reflexión	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
			6, 13, 22, 26, 29	Adquisición Conocimientos		
			1,7, 12, 25	Debate		
			5, 27	Investigación		
5. La autoestima personal 6. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas 7. Las relaciones de amistad 8. Educación afectivo-sexual		4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	16,17,18, 19, 23, 24	Emocional	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 1

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

Unidad 2. La reflexión ética

Presentación de la unidad



Esta segunda unidad comienza con la distinción entre **ética y moral** y a continuación se tratan conceptos como el de la ética aplicada, la autonomía moral y la responsabilidad que van unidos a toda decisión ética. Además, se analiza la distinción entre el **universalismo moral** (abordado desde la ética kantiana y los derechos humanos) y el **pluralismo moral** como respuesta relativista desde la óptica de las diferentes perspectivas ante una misma situación/dilema moral.

A continuación se exponen algunas de las **propuestas éticas** más conocidas: el eudemonismo aristotélico, la ética de la virtud y la ética deontológica kantiana. El objetivo es que los alumnos reflexionen sobre los criterios que permiten calificar nuestras acciones como moralmente valiosas.

Los últimos epígrafes de esta unidad están dedicados al tratamiento de cuestiones que suelen ser objeto de debate y controversia en nuestra sociedad, como son la objeción de conciencia y la desobediencia civil, el conflicto entre legitimidad y legalidad, el límite entre los derechos individuales y la libertad de expresión, la desinformación y el cuidado de la intimidad, el ciberacoso y la violencia en las redes sociales en cualquiera de sus formas (sexting, grooming, sharenting...).

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	<ol style="list-style-type: none">1) Conocer la distinción entre la ética y la moral.2) Entender la relación entre autonomía moral y responsabilidad como medio de poder llevar una vida ética auténtica.

<p>La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la distinción entre pluralismo moral y universalismo estudiando las implicaciones de cada una de ellas. 2) Entender los derechos humanos como una meta conseguida del universalismo moral. 3) Comprender la flexibilidad y tolerancia que se desprende del pluralismo moral y sus consecuencias. 4) Acercarse a la propuesta ética de Aristóteles como una ética de la felicidad. 5) Comprender el hedonismo de la escuela de Epicuro y analizar sus diferencias con el hedonismo actual. 6) Comprender la ética del deber kantiana como una ética basada en la autonomía moral y analizar el imperativo kantiano.
<p>El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender la diferencia entre legitimidad y legalidad desde el planteamiento de situaciones que llevan a la objeción de conciencia o la desobediencia civil. 2) Identificar el conflicto entre legitimidad y legalidad desde el ámbito del conflicto entre derechos individuales y la libertad de expresión.
<p>El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Promover actitudes de responsabilidad ante el fenómeno de la desinformación tan presente hoy en día. 2) Conocer el alcance del derecho a la protección de datos y a la intimidad. 3) Promover actitudes de respeto entre compañeros analizando las consecuencias del ciberacoso en el ámbito escolar. 4) Conocer el concepto del ciberacoso en general y las situaciones a las que da lugar como el sexting o el grooming.

	5) Comprender qué son las conductas adictivas y promover actuaciones de responsabilidad en las redes sociales.
--	--

CONTENIDOS UNIDAD 2 La reflexión ética	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES *	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--	------------	-----------------------------	---------------	----------------------	---	-------------------------

1. La ética como guía de nuestras acciones 2. Universalismo y pluralismo moral 3. Teorías éticas. Felicidad, virtud y deber 4. Objeción de conciencia y desobediencia civil 5. El conflicto entre legitimidad y legalidad 6. Desinformación, protección de datos e intimidad 7. Ciberacoso y violencia en las redes sociales.	1ª	1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	3, 5, 7, 9, 10, 19, 22, 24, 27, 28, 29	Reflexión	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
			1, 6, 14, 16, 23, 25, 30	Adquisición Conocimientos		
			2, 8, 11, 17, 21	Debate		
			20	Investigación		
		4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4, 12, 13, 15, 18, 26	Emocional	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	

8. Redes sociales, equilibrio personal y relaciones afectivas.						
--	--	--	--	--	--	--

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 2

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.

ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.

PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones ética y cívicas.				
---	--	--	--	--

Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano

Presentación de la unidad



Esta tercera unidad presenta al ser humano como un **ser social** que necesita de los demás para sobrevivir. De esta necesidad se desprende la importancia de la comunicación a través del **diálogo** y la **argumentación**, que son la base de las relaciones sociales y políticas, y las mejores herramientas para hacer frente a los conflictos entre individuos.

Las siguientes páginas tratan sobre la **actividad política**, los diferentes sistemas y formas de gobierno, y, sobre todo, las características de un **sistema democrático**. Además, se incluye un apartado especial en el que se hace referencia al Estado de derecho como modelo de prevención del abuso del poder, característico de las formas de gobierno autoritarias.

La última parte de la unidad está dedicada a las formas de **violencia política** y a la necesidad de respetar y proteger los derechos humanos y los derechos de la infancia.

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	a) Identificar el diálogo y la argumentación como herramientas básicas de la política. b) Conocer y usar las normas básicas del diálogo y la argumentación.

	<p>c) Valorar el diálogo como medio de resolución de conflictos de un modo pacífico.</p>
<p>La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p>	<p>a) Reconocer al ser humano como un ser social.</p> <p>b) Comprender el concepto de cooperación como esencia de la sociedad.</p> <p>c) Comprender el significado de los grupos de pertenencia y su importancia para forjar nuestra propia identidad.</p>
<p>La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p>	<p>a) Profundizar en el concepto de política desde el estudio de los diferentes sistemas políticos.</p> <p>b) Valorar la democracia como mejor sistema político disponible.</p> <p>c) Comprender las diferentes instituciones que conforman la democracia, las diferencias entre democracia directa e indirecta y sus formas políticas (monarquía parlamentaria y república).</p> <p>d) Analizar el concepto de Estado de derecho.</p> <p>e) Identificar la memoria democrática como medio de reivindicación de aquellas personas que sufrieron represión, persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura en España.</p> <p>f) Acercarse a algunas de las formas de violencia política: la guerra y el terrorismo.</p>
<p>Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p>	<p>a) Valorar los derechos humanos como una apuesta por defender los derechos básicos de todos los individuos.</p> <p>b) Comprender la labor de diferentes ONG en su defensa de los derechos humanos.</p> <p>c) Conocer las tres generaciones de derechos humanos y su evolución histórica.</p> <p>d) Conocer los derechos de la infancia.</p>

	e) Analizar alguna vulneración de los derechos de la infancia.
--	--

CONTENIDOS UNIDAD 3 La dimensión sociopolítica del ser humano	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES *	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---	------------	-----------------------------	---------------	----------------------	---	-------------------------

1. Origen y naturaleza de la sociedad 2. Importancia del diálogo y la argumentación 3. La actividad política 4. La democracia como forma de gobierno 5. El Estado de derecho 6. Formas de violencia política 7. Los derechos humanos y su relevancia ética 8. Los derechos de la infancia	2ª	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	3, 5, 12, 13, 18, 29	Reflexión	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
			1, 8, 9, 15, 16, 17, 22, 24, 25, 28, 30	Adquisición Conocimientos		
			2, 7, 10, 11, 14, 20, 21	Debate		
			6, 19, 23, 26, 27	Investigación		

						2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.
		4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4	Emocional	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 1

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo

Presentación de la unidad



Esta unidad tiene como objetivo concienciar al alumnado sobre algunos de los **problemas morales** más importantes a los que nos enfrentamos en la actualidad: la pobreza, la desigualdad económica, la globalización y sus consecuencias, la igualdad de género y la lucha feminista, la interculturalidad, los límites de la investigación científica, la bioética, el transhumanismo, la inteligencia artificial y la paz.

Se trata de analizar conceptos, de valorar el alcance de las problemáticas y de incorporar actitudes que permitan avanzar en el tratamiento y solución de estas cuestiones. De este modo, se implementan procedimientos y valores democráticos que pueden ponerse en práctica tanto en el entorno escolar como social haciendo posible la gestación de una **ciudadanía activa y responsable** involucrada en la resolución de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo.

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. La ética aplicada.	a) Valorar el trabajo del voluntariado y del asociacionismo. b) Investigar acerca de las asociaciones y organizaciones de voluntarios de la localidad.
La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la	a) Comprender el reto que nos plantea la pobreza y, en concreto, trabajar el concepto de feminización de la pobreza.

<p>salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> b) Comprender algunas de las consecuencias de la globalización y la apuesta por un comercio justo. c) Reflexionar acerca de la necesidad de pagar impuestos.
<p>La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Estudiar el concepto de feminismo desde sus diferentes ángulos y corrientes. b) Analizar algunos de los grandes retos que quedan por conseguir para alcanzar una sociedad equitativa entre los sexos analizando conceptos como el sistema patriarcal, estereotipos y roles de género, la discriminación laboral, el techo de cristal, la violencia de género y el lenguaje inclusivo. c) Reflexionar sobre las diferencias entre violencia de género y violencia doméstica.
<p>El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Comprender el concepto de interculturalidad y apreciar la necesidad de respeto ante las diferencias. b) Buscar información acerca de los lugares donde no se respetan los derechos del colectivo LGTBIQ+
<p>Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Comprender los diferentes límites éticos que debe cumplir la investigación científica. b) Entender los conceptos de bioética, inteligencia artificial y transhumanismo. c) Debatir acerca de las propuestas más comunes del transhumanismo.
<p>Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Valorar las acciones que se llevan a cabo en favor de la paz. b) Buscar información acerca de la labor que desempeñan las Fuerzas Armadas en favor de la paz. c) Entender los conceptos de derecho internacional y ciudadanía global.

CONTENIDOS UNIDAD 4 Problemas morales de nuestro tiempo	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES *	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---	------------	--------------------------	---------------	-------------------	-----------------------------------	-------------------------

1. La lucha contra la pobreza 2. Globalización y desigualdad económica 3. El feminismo y la igualdad de género 4. Violencia de género vs violencia doméstica 5. Interculturalismo y el respeto por la diversidad 6. Fines y límites éticos de la ciencia 7. Bioética, inteligencia artificial y transhumanismo	2ª	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	3, 5, 11, 13, 20,	Reflexión	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. 2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
			1, 6, 8, 16, 22, 24, 27, 29	Adquisición Conocimientos		
			9, 10, 12, 17, 25, 26	Debate		
			2, 4, 19, 21, 28, 30	Investigación		

<p>8. Acciones en favor de la paz</p>		<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>7, 14, 15, 18, 23</p>	<p>Emocional</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>
---------------------------------------	--	--	--------------------------	-------------------------	---	--

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 4

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

Unidad 5. La preocupación por la naturaleza

Presentación de la unidad



Esta unidad se centra en los grandes **retos ecológicos** a los que se enfrenta la humanidad. En un primer momento se analiza la relación que el ser humano mantiene con el medio natural y nuestra ecoddependencia, se habla del agotamiento de los recursos naturales y sus causas, de los problemas relacionados con la huella ecológica, de la emergencia climática y finalmente se plantean fórmulas para reducir el impacto medioambiental.

Evidentemente, en esta unidad no puede faltar el tratamiento de los valores ambientales y la sensibilización con los **problemas ecosociales**. De ahí que se hable de la propuesta ecofeminista y de la ética del cuidado, dando a conocer algunas de las aportaciones que durante estos últimos años se han hecho en este campo.

La unidad finaliza con algunas propuestas económicas compatibles con una ética ambiental y sostenible, como son la **teoría del decrecimiento**, la **economía circular** y la **economía azul** y su apuesta por el comercio local y por el aprovechamiento de los residuos.

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none">a) Identificar la interconexión entre el medio natural y el medio social humano.b) Valorar la capacidad humana para encontrar modos de vida responsables y éticos con el ecosistema.c) Conocer la propuesta de economía azul como medio de potenciar el comercio local.

<p>Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Concienciar acerca de los grandes problemas que se nos plantea ante el agotamiento de los recursos naturales. b) Comprender conceptos como el de huella ecológica y emergencia climática. c) Investigar acerca de algunos de los problemas más acuciantes de la crisis climática.
<p>Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Entender la ética ambiental como un estilo de vida respetuoso con el medioambiente. b) Conocer algunas de las problemáticas ecosociales más actuales. c) Valorar el ecofeminismo como una apuesta por el cuidado de nuestro entorno natural y social. d) Conocer algunas de las apuestas más novedosas de economía sostenible con el entorno natural: la teoría del decrecimiento, la economía circular y la economía azul.

CONTENIDOS UNIDAD 5 La preocupación por la naturaleza	EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES *	TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---	------------	--------------------------	---------------	-------------------	-----------------------------------	-------------------------

1. El ser humano y su relación con la naturaleza 2. El agotamiento de los recursos naturales 3. Huella ecológica y emergencia climática 4. Ética ambiental y problemas ecosociales 5. El ecofeminismo y la ética del ciudadano 6. El decrecimiento y la economía circular.	3ª	3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3, 11, 12, 19, 20, 25, 27	Reflexión	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate. 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.
			2, 5, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 28, 30	Adquisición Conocimientos		
			1, 4, 9, 10, 17, 24	Debate		
			6, 7, 26, 29	Investigación		
				Emocional		
		4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos.			CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 5

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

Unidad 6. Un mundo sostenible

Presentación de la unidad



La última de las unidades intenta ofrecer soluciones para disfrutar de una **vida sostenible y responsable**. Para ello, se analiza con profundidad el concepto de desarrollo sostenible, sus objetivos y algunas de las apuestas de la **Agenda 2030**.

Tras este primer análisis, la unidad se centra en dar a conocer diferentes apuestas para reducir el impacto que el ser humano ha ocasionado en el medio natural, como son el consumo responsable, un tipo de movilidad segura y sostenible, la teoría biocentrista, una alimentación responsable o las comunidades resilientes y de transición.

En uno de sus apartados se detallan los derechos de los animales y de la naturaleza en una apuesta por concienciar a los miembros de la sociedad y reflexionar críticamente sobre la relación que debe haber entre los humanos, los animales y la naturaleza.

Temporalización

El número de sesiones dedicadas a la unidad variará, dependiendo del criterio del profesor y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de la misma.

SABERES BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE LA UNIDAD
Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	<ol style="list-style-type: none">Conocer con cierta profundidad el planteamiento de un desarrollo sostenible y sus objetivos.Deliberar sobre la posibilidad de encontrar un equilibrio entre crecimiento económico, progreso social y conservación del medioambiente.

	<ul style="list-style-type: none">c) Valorar la apuesta de consumir con responsabilidad reutilizando, reduciendo y reciclando lo máximo posible.d) Estudiar modelos de movilidad sostenibles y seguras.e) Comprender la teoría biocentrista y debatir acerca de la pertinencia de los zoológicos.f) Identificar los derechos de los animales y potenciar una buena relación entre los seres humanos y el resto del reino animal.g) Comprender conceptos como el de soberanía alimentaria, comunidades resilientes y de transición.h) Concienciar en contra del maltrato animal.
--	--

<p>CONTENIDOS</p> <p>UNIDAD 6</p> <p>Un mundo sostenible</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>ACTIVIDADES *</p>	<p>TIPO DE ACTIVIDAD</p>	<p>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
--	-------------------	---------------------------------	----------------------	--------------------------	--	--------------------------------

<p>1. El desarrollo sostenible</p> <p>2. Objetivos de desarrollo sostenible</p> <p>3. Consumo responsable y movilidad segura y sostenible</p> <p>4. Biocentrismo, derechos de los animales y de la naturaleza</p> <p>5. Alimentación y soberanía alimentaria</p>	<p>3^a</p>	<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>2, 5, 8, 11, 13, 15, 17, 22, 25, 26, 28, 30</p>	<p>Reflexión</p>	<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno.</p> <p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>
<p>6. Comunidades resilientes y transición.</p>		<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos.</p>	<p>9, 10, 20</p>	<p>Emocional</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos.</p>

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA Unidad 6

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.
Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.
Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS

Respeto el turno de palabra y las ideas de otras personas	Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.
Argumentación de las ideas	Casi ninguna de las ideas mantenidas estaba sustentada por argumentos.	Defiende sus ideas con algún argumento	Defiende sus ideas frecuentemente con argumentos razonados.	Defiende todas sus ideas sustentadas en argumentos razonados que resultan persuasivos.

Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.

8. Cronograma

1º TRIMESTRE	EVALUACIÓN INICIAL	UNIDAD 1	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 1	UNIDAD 2	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 2	AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
Sesiones						
2º TRIMESTRE	UNIDAD 3	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 3	UNIDAD 4	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 4		AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
Sesiones						
3º TRIMESTRE	UNIDAD 5	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 5	UNIDAD 6	AUTOEVALUACIÓN UNIDAD 6	PRUEBA RECUPERACIÓN JUNIO	AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

9. Metodología didáctica

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** no se limita al ámbito de los conocimientos. Una materia como esta, que pretende una **formación integral** del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores y actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven. Es decir, se trata de **una enseñanza por competencias**, lo que supone un enseñar a hacer de modo que los contenidos se adquieren al aprender a poner en práctica las acciones recogidas en los criterios de evaluación.

El **papel del profesorado** es fundamental en esta materia. Sin renunciar a estrategias didácticas convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, su papel será también el de **coordinar el aprendizaje** para proveer al alumnado de las habilidades y destrezas necesarias con el fin de que la información sea seleccionada, analizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizadas. En este sentido las **situaciones de aprendizaje** pueden ser diversas: actividades orales participativas (ponencias y exposición de disertaciones personales breves, debates en gran grupo...), elaboración y análisis de pequeñas producciones audiovisuales, utilización de juegos colaborativos o que trabajen con emociones en el aula, planificación y desarrollo de campañas de publicidad para difundir valores cívicos y éticos, participación en proyectos solidarios o de cooperación promovidos por otras instituciones (instituciones públicas, ONG, asociaciones, etc.).

En este sentido, el material disponible para **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** de la **Editorial PROYECTO EDUCA** ofrece una amplia gama de actividades que son las herramientas que precisa el profesorado para que el aprendizaje por competencias sea real y efectivo generando situaciones y espacios de aprendizaje, así como la capacidad por parte del alumnado de transferir lo aprendido a distintos contextos y situaciones de la vida real.

Los recursos y materiales didácticos (libro de texto -papel y digital-, así como la página web www.proyecteduca.net) de PROYECTO EDUCA apuestan por una **metodología** que sea **activa** y promueva el **aprendizaje participativo y colaborativo**. Para ello el punto de partida serán los aprendizajes y actitudes previas del alumnado ante las situaciones-problema que se vayan planteando y que tienen que ser cercanas a sus experiencias cotidianas, de manera que funcionen como motivadoras y desencadenantes del proceso de aprendizaje. Son numerosas las **situaciones de aprendizaje** que se pueden plantear con este carácter introductorio y motivador sobre el tema o problemática que se quiere abordar: tormenta de ideas, preguntas cortas, imágenes, cortometrajes o dilemas morales, entre otros.

Principios metodológicos

- El centro de atención se pone en un **aprendizaje funcional** situado en contextos concretos.
- La enseñanza tiene por objetivo un **saber hacer** y un **saber actuar**.

- El profesorado selecciona el método y el procedimiento adecuado para **fomentar la motivación** del alumnado.
- Se tiene en cuenta la **relación** de los contenidos de la materia **con otras disciplinas**.
- El **protagonista** del proceso de enseñanza-aprendizaje es **el alumnado** que, a través de diferentes estrategias metodológicas, va construyendo su propio aprendizaje.

Secuenciación de las sesiones

PRIMERA SESIÓN:

- Cada unidad se inicia con la lectura y comentario de la imagen de portada: ¿qué te sugiere la imagen? ¿cuál crees que es su relación con los contenidos que vamos a trabajar en esta unidad?, para pasar a continuación al tratamiento de las cinco cuestiones iniciales incluidas en la portada y que permiten al profesor descubrir los conocimientos previos y motivar al alumnado.
- Durante los últimos minutos de esta primera sesión, se visualiza el tráiler de la película recomendada (propuesta en la página posterior a la portada) y se comenta su contenido, así como su relación con el tema o temas a tratar.

DESARROLLO DE LA UNIDAD

- En cada sesión se proponen diferentes situaciones de aprendizaje: torbellino de ideas, dilemas morales, realización de actividades interactivas, debates, trabajos de investigación y pequeñas explicaciones que permiten construir un clima de aprendizaje colaborativo y activo por parte del alumnado, así como la evaluación de las competencias que se están adquiriendo.

ÚLTIMA SESIÓN:

- Autoevaluación que el alumnado realiza al terminar cada unidad y un repaso de las ideas más importantes. Esta autoevaluación está disponible al final de cada Unidad en **el libro digital y también en la página web**. La realización de este cuestionario de evaluación permite al alumnado ser consciente de lo que ha aprendido.

Orientaciones metodológicas

Fomentar el conocimiento del alumnado sobre su propio aprendizaje

Cada Unidad se inicia con cinco cuestiones iniciales incluidas en la portada de la unidad. A través de la web o del libro digital también están disponibles otros recursos didácticos como pequeños cortos, juegos online o cuentos que son de utilidad para iniciarnos en la temática de cada unidad y partir de la información, las valoraciones e ideas que el alumnado ya tiene con respecto a las cuestiones a tratar.

Fomentar un clima escolar de aceptación mutua y cooperación

Para que la cooperación sea efectiva se propone utilizar el tiempo en el aula para desarrollar el máximo número de actividades posibles y que sea el alumnado el que tenga un papel activo en todo momento. En la web y en el libro digital se encuentran un buen número de actividades de muy diferente índole (cortos, textos, juegos online, cuestionarios...) que se realizan en el aula motivando un clima de aceptación mutua y cooperación.

Enriquecer los agrupamientos en el aula y potenciar el trabajo colaborativo

La diversidad de actividades que se proponen en los materiales educativos proporcionados por **Proyecto Educa** permiten variar los agrupamientos posibilitando el trabajo colaborativo.

- a) Trabajo individual: ejercicios de reflexión autónoma donde se interpela al alumnado para que dé sus propios argumentos y confeccione una idea propia acerca de los contenidos estudiados. Asimismo, se trabaja la inteligencia emocional a través de actividades orientadas a este fin.
- b) Pequeños grupos (de entre tres y cinco estudiantes): las tareas que mejor se adecúan a este agrupamiento son los trabajos de investigación con sus correspondientes presentaciones.
- c) Gran grupo: las actividades más apropiadas son los debates, puesta en común de reflexiones, corrección de los ejercicios realizados de modo individual y algunos otros juegos interactivos incluidos en la página web.

Diversificar las situaciones e instrumentos de evaluación

Es recomendable utilizar distintos instrumentos para que el profesor pueda llevar a cabo la evaluación de las competencias:

- a) Cuaderno de aprendizaje: permite una evaluación continua, pues refleja el trabajo diario realizado por el alumnado.
- b) Fichas de reflexión: permiten tener constancia de su nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de sus argumentos y comentarios propios acerca de las problemáticas planteadas.
- c) Trabajos de investigación: permiten constatar que se está profundizando en el conocimiento de algún contenido específico, el manejo de las TIC y la capacidad de trabajo en equipo.
- d) Recogida de información de los debates: permiten evaluar su capacidad argumentativa, el nivel de adquisición de los contenidos, la habilidad en comunicación oral, así como las actitudes de respeto y tolerancia.
- e) Seguimiento diario a través de las actividades interactivas: se realizan en el gran grupo y permiten evaluar no solo contenidos sino la gestión de sus emociones, cómo construyen las relaciones interpersonales, además de su nivel de comunicación asertiva y sus habilidades y destrezas sociales.

Utilización de materiales curriculares diversos

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el libro de texto, tanto en formato papel como en formato digital, y la web del Proyecto Educa (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

Tipología de actividades

- 1) Cuestiones iniciales. Se realizan oralmente en el aula y con el grupo entero.
- 2) Ejercicios que afianzan los contenidos. Se realizan en el cuaderno diario de clase de manera individual.
- 3) Fichas de reflexión autónoma y crítica. Se realizan como tarea para casa de modo individual y se exponen para su corrección al gran grupo.
- 4) Trabajos de investigación. Se realizan en el aula y/o en casa en un trabajo individual o por equipos y son entregados al profesorado o expuestos en el aula.
- 5) Actividades de debate. Se realizan en gran grupo y en el aula.
- 6) Actividades emocionales. Son aquellas diseñadas para expresar los sentimientos y las emociones que experimenta el alumnado ante situaciones diversas.
- 7) Actividades interactivas del libro digital y la [web](#) (cortos, cuentos, juegos interactivos, cuestionarios, puzzles, etc.). Se realizan en el aula con agrupamientos flexibles.

10. Recursos y materiales didácticos

- El **libro de texto** del alumno: **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS de la** Editorial PROYECTO EDUCA.
- Recursos multimedia <http://www.proyectoeduca.net/>:
 - Cortos
 - Cuentos
 - Puzzles
 - Crucigramas
 - Juegos online
 - Herramientas 2.0...
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y ordenadores).
- Películas y lecturas recomendadas (novelas juveniles), cuyos títulos figuran al principio y al final de cada una de las unidades didácticas, respectivamente.

11. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

Tal y como queda establecido en la LOMLOE, la **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS** debe perseguir la adquisición por parte del alumnado de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan tomar conciencia de su identidad personal y cultural a través de una serie de valores a nivel individual, social y con respecto al ámbito natural. El objetivo es dotar al alumnado de una serie de herramientas que le permitan afrontar cuestiones éticas fundamentales y entender al individuo dentro del marco social y natural en el que se enmarca. La finalidad última es potenciar una actitud crítica y responsable que permita una convivencia libre, justa, pacífica y plural. Para perseguir este objetivo, la LOMLOE propone una serie de competencias y saberes básicos que están interrelacionados.

La evaluación será continua, formativa e integradora.

- a) La **evaluación continua** permita registrar si el alumnado tiene un progreso adecuado o no. En este último caso, se deben diseñar medidas de refuerzo educativo con un especial seguimiento de las personas con necesidades educativas especiales.
- b) La **evaluación formativa** se centra en los procesos de aprendizaje y tiene como objetivo orientar dicho aprendizaje y modificar los procesos para su mejora. En este sentido, se debe tener en cuenta la diversidad de alumnado, sus diferentes necesidades, sus ritmos de aprendizaje e intereses.
- c) La **evaluación integradora** hace referencia a la valoración global del trabajo realizado y el grado en el que ha alcanzado las competencias básicas de la materia.

11.1 Evaluación del proceso de aprendizaje (profesorado)

Se debe diferenciar la evaluación de la calificación pues, aunque ambas guardan una relación, no son lo mismo. Calificar es emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por el alumnado que se expresa a través de símbolos numéricos. Para poder llevar a cabo la calificación se le proporciona un valor proporcional a los criterios de evaluación que se evalúan a través de los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación** se formulan en relación directa a cada una de las **cuatro competencias** específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de dichas competencias. Estos criterios, que tienen un claro enfoque competencial, han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

El carácter competencial de la evaluación exige un proceso de recopilación de evidencias proporcionadas por **situaciones de aprendizaje** que se basan en el grado de adquisición de las competencias específicas.

Competencia específica 1.

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Competencia específica 2.

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y eco-dependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Instrumentos de evaluación

Un instrumento de evaluación se define como aquel recurso que se utiliza para obtener información que puede ser ponderada numéricamente acerca del proceso de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación que se usan en esta programación son cinco, cada uno de ellos con un porcentaje valorativo y con una **rúbrica** que permita establecer los niveles de desempeño de la adquisición de aprendizajes, ayudando así a definir el nivel competencial alcanzado por el alumnado.

A continuación se muestra una tabla en la que aparecen los instrumentos de evaluación relacionados con las competencias básicas. Al mismo tiempo, se especifica la ponderación que lleva asociado cada instrumento de evaluación.

Instrumentos de evaluación	Qué recogen	Ponderación	Competencias básicas
Cuaderno de aprendizaje	Ejercicios del libro de texto: consolidación de contenidos y actividades de educación emocional	40%	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC
Fichas de reflexión	Ejercicios del libro de texto: reflexión y argumentación	20%	CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP

Trabajos de investigación	Ejercicios del libro de texto: búsqueda de información y ampliación de contenidos	20%	CCL, CD
Debates	Ejercicios del libro de texto: debates y puestas en común.	20%	CCL, CSC, SIEP

11.2 Autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje (alumnado)

La autoevaluación permite al alumnado ser consciente de lo que ha aprendido y de lo que no, de las causas que han motivado los errores cometidos y los aciertos y de qué nivel de responsabilidad está tomando en el proceso de aprendizaje.

Tiene lugar al finalizar cada unidad por medio de los recursos que nos proporciona el **libro digital** y la **web del Proyecto Educa**. Esta autoevaluación ayuda a afianzar los aprendizajes adquiridos unidad por unidad. Además, al finalizar cada trimestre, el alumnado debe realizar una autoevaluación de todo el proceso realizado durante este largo espacio de tiempo. Para ello, las siguientes rúbricas pueden ser de gran utilidad.

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento?			
¿Entiendo bien los contenidos y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo/a a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis familiares los temas que tratamos en clase?			
¿Reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			
Modelo de rúbrica para la autoevaluación del cuaderno-diario de clase			
	BAJO	ME-DIO	ALTO
¿La portada del cuaderno incluye mi nombre y apellidos, el título de la materia, el curso y grupo?			
¿Copio siempre los enunciados de las actividades y cuido la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeto los márgenes y organizo las actividades?			
¿Corrijo las actividades siguiendo las explicaciones del resto del alumnado y las del profesorado?			
¿Apunto las dudas para consultarlas con el profesorado?			
¿Realizo esquemas y resúmenes?			

¿Separo claramente cada una de las unidades didácticas y comienzo cada unidad en una página nueva?			
--	--	--	--

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de las actividades de reflexión			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Entrego las fichas de reflexión en la fecha estipulada?			
¿Realizo las fichas de reflexión esforzándome en buscar argumentaciones precisas y autónomas?			
¿Cuido la ortografía y la redacción?			
¿Presento conclusiones e inferencias sobre el tema tratado?			

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de los debates			
	BAJO	ME-DIO	ALTO
¿Participo en los debates?			
¿Me esfuerzo en buscar argumentos claros y concisos?			
¿Me muestro tolerante ante las opiniones de los demás?			
¿Guardo el turno de palabra y espero pacientemente a que me toque mientras escucho a mis compañeros y compañeras?			

Modelo de rúbrica para evaluar los trabajos de investigación individuales y de grupo			
	BAJO	ME-DIO	ALTO
¿Presento el tema de forma correcta y describo el orden a seguir?			
¿La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables?			
¿Utilizo un vocabulario acorde con el tema?			
¿Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad?			
¿Finalizo el trabajo incluyendo conclusiones propias?			
¿Hemos repartido bien las tareas a realizar dentro del grupo?			
¿He asumido mi parte de responsabilidad dentro del grupo?			

11.3 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Esta evaluación es llevada a cabo tanto por el profesorado como por el alumnado una vez al trimestre para corregir aquellos errores que se hayan podido detectar.

Modelo de rúbrica para que el profesorado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	A VE- CES	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características de mi alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades.			
Proporciono información a mi alumnado sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad.			
Promuevo el trabajo cooperativo.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de competencias asignadas a la materia EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS .			
Utilizo distintos instrumentos de evaluación.			
Tengo en cuenta la diversidad existente en el aula y llevo a cabo las medidas de atención a la diversidad pertinentes.			
Informo al alumnado y a sus familias de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

Es importante conocer la perspectiva del alumnado sobre nuestra labor como docentes, sobre los materiales que estamos utilizando, así como de la materia en general.

Modelo de rúbrica para que el alumnado evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO/0	A VE- CES/1	SÍ/2
¿Cuál es tu valoración de los materiales y recursos didácticos utilizados en la materia?			
¿Son claras las explicaciones del profesorado?			
¿Te parece adecuado el ritmo de clase?			
¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?			
¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?			
¿Cuál es tu motivación respecto de la materia?			
¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia?			

12. Medidas de atención a la diversidad

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnado que tenga necesidades educativas especiales.

Evaluación inicial

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite al profesorado:

- Identificar aquellos casos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos casos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas generales de atención a la diversidad

Estas medidas están dirigidas a todo el alumnado incluyendo al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo. Entre las medidas generales que vamos a adoptar están:

- a) Organización flexible de espacios, tiempos y recursos.
- b) Adecuación de la programación entre las que se incluyen metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos y tutorías entre iguales, a realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación y la realización de acciones de

seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor, así como una evaluación con diversidad de procedimientos e instrumentos.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Se trata de medidas que van dirigidas al alumnado con un previo informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas cabe diferenciar:

- a) Adaptaciones de Acceso destinadas al alumnado con discapacidad sensorial. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
- b) Adaptaciones Curriculares No Significativas recomendadas por el Equipo de Orientación. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
- c) Adaptación Curricular Significativa cuando el desfase es de más de dos cursos y en la que sí se adaptan los objetivos.
- d) Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales en cuyo caso deben ampliarse y enriquecerse los objetivos.
- e) Atención específica para alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística.
- f) Programas Específicos que desarrollan determinados procesos implicados en el aprendizaje como la atención, la memoria o el razonamiento.

13. Actividades de recuperación

La **recuperación de una evaluación** consistirá en la realización de las siguientes actividades:

- a) Entrega de **actividades** y **trabajos** de investigación que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El **alumnado que haya perdido la evaluación continua** se someterá a una evaluación extraordinaria en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba escrita compuesta por diez cuestiones de diversa naturaleza que permitan evaluar el grado de consecución de las competencias asociadas a la materia.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia de. Para su realización se puede contactar con:

- Algún representante de una ONG para que cuente al alumnado su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.

- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, el departamento tiene previsto (...) **Completar este apartado con aquellas actividades que el departamento considere oportunas.**

Siempre que sea posible, sería recomendable que cualquier actividad complementaria o extraescolar que decida realizarse se organice en colaboración con otros departamentos didácticos.

15. Evaluación de la programación didáctica

Al finalizar cada unidad didáctica se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

	1	2	3	4	Observaciones y propuestas de mejora
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características del alumnado y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos previstos en la programación didáctica?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y de las características del alumnado?					
¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos utilizados para realizar la evaluación?					
¿Ha servido la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje para readaptar y mejorar la programación?					
¿Se ha conseguido la colaboración e implicación de la familia?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ÁREA MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE)

1º y 3º CURSOS ESO

IES ORNIA
CURSO 2024/2025

ÍNDICE

a)	Introducción: conceptualización y características de la materia.....	1
b)	Diseño de la evaluación inicial	2
c)	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales (MRCO).	0
d)	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian	3
e)	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	0
f)	Metodología didáctica.	0
	f.1. Principios metodológicos.	0
	f.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	1
	f.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	1
g)	Concreción de proyectos.	2
h)	Materiales y recursos de desarrollo curricular.	12
i)	Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	12
j)	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área.....	13
k)	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	¡Error! Marcador no definido.
	k.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro	0
	k.2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.....	0
	k.3. Agentes evaluadores.....	0
	k.4. Criterios de calificación del área asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
l)	Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	1
	l.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	1
	l.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.....	1
	l.3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.....	2
m)	Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.....	2
n)	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	3
o)	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	4

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Medidas de Atención Educativa va dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. El alumnado que cursa esta materia es el que no tiene enseñanzas de religión, con lo que se mezclan alumnos/as de diferentes clases.

Esta materia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad

de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como al fomento del conocimiento cultural. Además, está muy relacionada con los objetivos que marca el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y que son los siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Esta materia tiene seis competencias específicas que se relacionan con diferentes descriptores de las competencias clave, como se señala posteriormente.

Las competencias clave integran tres dimensiones cada una: La cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “saber”.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “hacer”.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “querer”.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Las competencias clave que se van a trabajar en esta materia son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

2. Diseño de la evaluación inicial.

1º ESO: En 1º de la ESO el alumnado es nuevo y proviene además de diferentes localidades.

Para la evaluación inicial se trabajará en pequeño grupo, de forma que el alumnado refleje por escrito lo trabajado en esta materia en la educación primaria para hacer una puesta en común y consensuar de acuerdo a las competencias específicas que hay que trabajar aquellos proyectos significativos en los que podemos profundizar lo trabajado en la educación primaria.

3º ESO: partiendo del análisis de lo trabajado en 1º y 2º ESO, profundizaremos en aquellos proyectos significativos más relevantes para el alumnado.

El alumnado realizará una autoevaluación que refleje el grado de adquisición de las diferentes competencias clave en 1º y 2º ESO, que se tomará como punto de partida para el diseño de los proyectos que se trabajarán en 3º ESO.

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales (MRCO).

Las competencias específicas de las Medidas de Atención Educativa son las siguientes:

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

De forma gráfica lo podemos ver en la siguiente tabla:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC1
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	
	?		?											?			?		?			?		

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación de medidas de atención educativas y sus indicadores de logro son los siguientes:

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortaleciendo el autoconocimiento y crecimiento personal, así como la convivencia democrática.
 - 1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León
 - 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes
 - 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as

Contenidos:

- Valores de la localidad donde vivo
- Valores de la capital de provincia
- Valores de la comunidad de Castilla y León

2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.

- 2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente
- 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias

Contenidos:

- Patrimonio de la localidad en la que vivo
- Patrimonio de la capital de provincia
- Patrimonio de la comunidad

3. Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.

- 3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León.
- 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.

Contenidos:

- Empresas e industria de la localidad en la que vivo.
- Empresas e industria de la capital de provincia
- Empresas e industria de la comunidad

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para

disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

4.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León.

4.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.

Contenidos:

- Patrimonio artístico de la localidad en la que vivo
- Patrimonio artístico de la capital de provincia
- Patrimonio artístico de la comunidad

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León.

5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.

Contenidos:

- Patrimonio natural de la localidad en la que vivo
- Patrimonio natural de la capital de provincia
- Patrimonio natural de la comunidad

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.

6.1. Muestra interés y respeto por el castellano.

6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.

Contenidos:

- Uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

La materia de Medidas de Atención Educativa por las competencias específicas que la definen trabaja sobre todo contenidos de carácter transversal aplicados a los diferentes proyectos significativos que se van a trabajar en la misma.

Los contenidos transversales que se van a trabajar son:

- La comprensión lectora al utilizar diferentes fuentes y textos para la búsqueda de información.
- La expresión oral y escrita. El alumnado debe exponer oralmente los trabajos realizados utilizando diferentes presentaciones de los mismos.
- La comunicación audiovisual, al utilizar diferentes medios para realizar las presentaciones.
- La competencia digital. Tanto la búsqueda, selección de información y realización de los trabajos, así como la presentación de los mismos se realizará utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- El fomento del espíritu crítico y científico. En la realización de los trabajos a realizar se fomentará el pensamiento crítico.
- La educación emocional y en valores se trabajará en la convivencia diaria, respetando a los compañeros/as, trabajando de forma colaborativa y respetando la diversidad existente en el aula.
- La igualdad de género. Todos los trabajos se realizarán con perspectiva de género.
- Se buscará la creatividad en todos los trabajos que se realicen.

6. Metodología didáctica.

Los principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria son los siguientes:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado.

f.1. Principios metodológicos.

Los principios metodológicos que se van a aplicar en la materia de medidas de atención educativa son los siguientes:

- Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

f.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º y 3º ESO. Así como, la naturaleza de la materia de medidas de atención educativa, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los principios metodológicos mencionados anteriormente que se basan en la individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y el aprovechamiento del trabajo en equipo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará tanto en la organización de las actividades, como en su desarrollo.

El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos.

Entre las diferentes técnicas a utilizar destacamos las siguientes:

- Exposición oral: mediante diálogo, debates y representación de roles,
- La resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de aprendizaje por proyectos.

f.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los tipos de agrupamientos serán variados dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar. Por ello, utilizaremos los siguientes agrupamientos:

- Individuales, para reforzar el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- Parejas o pequeño grupo, para facilitar el desarrollo de situaciones comunicativas, así como para fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás.

- Gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, ésta será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, a las características del alumnado de 1º y 3º de la ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación mientras que los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, búsqueda de información y creación de productos tales como una revista o periódico.

Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

7. Concreción de proyectos.

Se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje, de acuerdo a los cuales se diseñarán las diferentes situaciones de aprendizaje y se trabajarán los proyectos significativos de la materia de medidas de atención educativa. Estos principios son:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades

Todos ellos se aplicarán para desarrollar los diferentes descriptores de las competencias clave que definen esta materia.

Para ello se diseñarán diferentes situaciones de aprendizaje que conllevarán:

- Actuación autónoma del alumnado en situaciones personales y sociales, simples y complejas.
- Interacción con grupos heterogéneos de forma que el alumnado se relacione, coopere y resuelva distintas situaciones.
- Uso interactivo de herramientas: lenguaje hablado, escrito y tecnologías de la información y de la comunicación.

Desde la materia Medidas de Atención Educativa se desarrollarán los siguientes proyectos significativos que conllevan la resolución colaborativa de problemas, además de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

En 1º de la ESO:

- a. Patrimonio cultural de San Andrés y Villabalter
- b. Patrimonio natural de San Andrés y Villabalter
- c. Industria y empresas la zona.

Los proyectos a y c tienen carácter disciplinar, el proyecto b es interdisciplinar y se podrá desarrollar con otras asignaturas.

En 3º ESO:

- a. Patrimonio cultural de León
- b. Patrimonio natural de León

c. Industria y empresas de León

Los proyectos a y c tienen carácter disciplinar, el proyecto b es interdisciplinar y se desarrollará junto a otras asignaturas.

Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos:

1º ESO:

Título: Patrimonio cultural de Valencia de Don Juan				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de las competencias específicas 1, 2 4 y 6 de la materia de Medidas de Atención Educativa.				
Resumen: Se trabajará mediante aprendizaje cooperativo en grupos de 4, buscando información en diferentes medios para realizar una presentación oral sobre el patrimonio cultural de la zona.				
Temporalización: 7 sesiones en el primer trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información	1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones, para desarrollar un	Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.

<p>compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.</p>		<p>2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias</p>		
<p>4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.</p>	<p>Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León</p>	<p>4.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León. 4.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.</p>
<p>6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento</p>	<p>Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.</p>	<p>6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>	<p>h</p>

Contenidos de la materia: Valores de mi localidad; patrimonio cultural y artístico de mi localidad, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.	Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, educación emocional y valores.
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Historia y Geografía: B-sociedades y territorios.	

Título: Patrimonio natural de la zona				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 5 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se trabajará en pequeño grupo recogiendo por escrito la diversidad natural de la zona y relacionándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, exponiendo de forma oral los resultados obtenidos.				
Temporalización: 8 sesiones en el segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
5.Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	a, b, c, d, e, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo	Valorar el castellano como parte del acervo	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5,	h

histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CC1, CC4, CE3, CCEC1	
Contenidos de la materia: patrimonio natural de mi localidad, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género.	
Aprendizaje interdisciplinar: Se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: F-Ecología y sostenibilidad				

Título: Industria y empresas de la zona				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 3 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se realizará una división equitativa de las empresas existentes en la zona para que por parejas analicen y trabajen la producción de la empresa, número de trabajadores con perspectiva de género, impacto local, provincial, nacional e internacional. Se realizarán gráficos y se realizará una presentación oral de cada empresa				
Temporalización: 9 sesiones en el 3º trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
3.Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en	Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	a, b, c, d, e, f, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.

continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.				
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: empresas e industria de mi localidad, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, espíritu crítico y científico.	
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: A-Proyecto científico.				

3º ESO:

Título: Patrimonio cultural de León
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de las competencias específicas 1, 2 4 y 6 de la materia de Medidas de Atención Educativa.
Resumen: Se trabajará mediante aprendizaje cooperativo en grupos de 4, buscando información en diferentes medios para realizar una presentación oral sobre el patrimonio artístico y cultural de León. Con la información obtenida se realizará un periódico cultural que dé difusión entre el alumnado del centro a lo trabajado.
Temporalización: 7 sesiones durante el primer trimestre.
Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información	1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.	Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.	2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes	Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León	4.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	a, b, c, d, e, h, j, l y a y b específicas de Castilla y León.

medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.		4.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.		
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: valores, patrimonio artístico y cultural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.		Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, educación emocional y valores.		
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de cultura clásica: D-Legado y patrimonio y con los de Educación Plástica y visual: A-Patrimonio artístico y cultural.				

Título: Patrimonio natural de León
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 5 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.
Resumen: Se trabajará en pequeño grupo recogiendo por escrito la diversidad natural de León y relacionándola con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, exponiendo de forma oral los resultados obtenidos y construyendo una infografía de cuidado ambiental de ese patrimonio que se colgará en la página web del instituto.

Temporalización: 8 sesiones en el segundo trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.	5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	a, b, c, d, e, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h
Contenidos de la materia: patrimonio natural de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.			Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y	

	escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Biología y Geología: B-Geología y de cultura científica: D-Medio ambiente e impactos ambientales y con la materia de Educación en valores éticos y cívicos: C-Sostenibilidad y ética ambiental.	

Título: Industria y empresas en León				
Contextualización: este proyecto se enmarca dentro de la competencia específica 3 y 6 de la materia de medidas de atención educativa.				
Resumen: Se realizará una división equitativa de las empresas existentes en León para que por parejas analicen y trabajen la producción de la empresa, número de trabajadores con perspectiva de género, impacto local, provincial, nacional e internacional, itinerarios formativos adecuados al trabajo que realiza la empresa y proyección de futuro. Cada pareja realizará un trabajo de análisis e investigación por escrito y realizará una exposición oral utilizando las tecnologías de la comunicación y la información.				
Temporalización: 9 sesiones en el 3º trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
3.Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo	Desarrollar proyectos de investigación sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León descubriendo y analizando con actitud crítica y de manera colaborativa los mismos.	3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León. 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	a, b, c, d, e, f, h, j, y a y b específicas de Castilla y León.
6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad,	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad,	6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	h

adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento	adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático.	castellano, tanto de forma oral como escrita.		
Contenidos de la materia: industrias y empresas de la capital de provincia, uso del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.		Contenidos de carácter transversal: comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, respeto a la diversidad, igualdad de género, espíritu crítico y científico.		
Aprendizaje interdisciplinar: se relaciona con los contenidos de Economía y Emprendimiento: B-el entorno como fuente de ideas y oportunidades.				

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Materiales de desarrollo curricular:

- Impresos: libros de texto de las materias con las que se relaciona.
- Digitales e informáticos: página web del ayuntamiento, búsqueda en internet.
- Medios audiovisuales y multimedia: vídeos relacionados con los proyectos a desarrollar.

Recursos de desarrollo curricular:

- Impresos: prensa, diccionarios
- Digitales e informáticos: ordenadores
- Medios audiovisuales y multimedia: películas.

9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

- Jornadas, que se desarrollarán los dos días previos a las Vacaciones de Navidad, en las que se realizarán talleres, proyecciones, concursos, juegos, competiciones deportivas y actividades musicales que fomenten la creatividad y el compañerismo entre los alumnos. Estas actividades están directamente relacionadas con la materia ya que fomentan la comunicación y el desarrollo de los alumnos que son ciudadanos de Castilla y León, descubriendo los valores de la gente que la forman, en este caso la convivencia de los propios alumnos entre sí.
- Jornadas de intercambio cultural, en los días previos a las Vacaciones de Semana Santa, donde se organizarán diferentes exposiciones y talleres donde los alumnos puedan mostrar manifestaciones propias de su cultura y conocer los de otras. El intercambio cultural entre alumnos de Castilla y León está integrado dentro de la asignatura MAE, y en ellos se realizan tareas culturales propias de nuestra comunidad. Esto está relacionado directamente con la segunda competencia específica de la asignatura que consiste en comprender la cultura de Castilla y León y desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuyendo a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

- Plan de fomento a la lectura, esta actividad del centro se desarrolla también con nuestra asignatura ya que desde ella se fomentará la lectura y comprensión de textos castellano leoneses, para su divulgación y conocimiento

10. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área.

Desde la asignatura y en coordinación con otros departamentos y el de filosofía se programará alguna visita de carácter local para conocer el patrimonio cultural de la zona. De este modo conocerán y apreciarán de primera mano el entorno en el que viven y que para muchos sigue siendo desconocido.

11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

k.1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo. Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

k.2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna. La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

k.3. Agentes evaluadores.

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación). En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

k.4. Criterios de calificación del área asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Hemos visto que tenemos 3 situaciones de aprendizaje que se corresponden con las tres trimestres. Tenemos también 6 competencias con sus criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro. De esta forma para la calificación los porcentajes detallados son los siguientes:

1º ESO

evaluación	Situación de aprendizaje	porcentajes
primera	Trabajo monográfico: Patrimonio cultural de la zona	Criterio de evaluación 1: 25% Criterio de evaluación 2: 25% Criterio de evaluación 4: 25% Criterio de evaluación 6: 25%
segunda	Trabajo Monográfico: Patrimonio Natural.	Criterio de evaluación 5: 50% Criterio de evaluación 6: 50%

Tercera	Trabajo Monográfico: Industria y empresas.	Criterio de evaluación 3: 50 % Criterio de evaluación 6:50%
Final	Las tres evaluaciones y recuperación en su caso	Primera evaluación: 1/3 nota Segunda evaluación: 1/3 nota Tercera evaluación: 1/3 nota

3º ESO

Evaluación	Situación de aprendizaje	Porcentajes
primera	Trabajo monográfico: Patrimonio cultural de León	Criterio de evaluación 1: 25% Criterio de evaluación 2: 25% Criterio de evaluación 4: 25% Criterio de evaluación 6: 25%
segunda	Trabajo Monográfico: Patrimonio Natural de león.	Criterio de evaluación 5: 50% Criterio de evaluación 6: 50%
Tercera	Trabajo Monográfico: Industria y empresas de León.	Criterio de evaluación 3: 50 % Criterio de evaluación 6:50%
Final	Las tres evaluaciones y recuperación en su caso	Primera evaluación: 1/3 nota Segunda evaluación: 1/3 nota Tercera evaluación: 1/3 nota

Los 5 primeros criterios de evaluación están relacionados con el contenido de las competencias y hacen referencia a diversos aspectos de Castilla y León, el sexto está relacionado con el uso del castellano, este último será evaluado en los trabajos escritos y las presentaciones de los mismos, sirve como vehículo indispensable para poder llevar de forma correcta el curso y será evaluado según los indicadores de logro descritos en el apartado d de esta programación.

L Atención a las diferencias individuales del alumnado

I.1.Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La

metodología que se va a desarrollar en la materia de medidas de atención educativa tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, entre los cuales podemos tener: alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, alumnado de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

I.2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular.

Planes de refuerzo:

1. Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo atendiendo a lo que fue trabajado el curso pasado. En el curso 2022/23 no se aplicará dada la novedad de la asignatura.

- Los planes de refuerzo se revisarán periódicamente a lo largo del curso y en todo caso a la finalización del mismo.

Planes de recuperación:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de recuperación atendiendo a lo que fue trabajado el curso pasado. En el curso 2022/23 no se aplicará dada la novedad de la asignatura.
- Los planes de recuperación se revisarán periódicamente a lo largo del curso y en todo caso a la finalización del mismo.

Plan de enriquecimiento curricular:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de enriquecimiento curricular atendiendo a lo que fue trabajado el curso pasado. En el curso 2022/23 no se aplicará dada la novedad de la asignatura. Este plan incorporará conocimientos multidisciplinares con temas transversales y una metodología basada en proyectos y en la medida de lo posible trabajos cooperativos.
- Los planes de enriquecimiento curricular se revisarán periódicamente a lo largo del curso y en todo caso a la finalización del mismo.

I.3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

Adaptaciones de acceso:

Se harán modificaciones de los recursos espaciales cuando así se necesite, así como los materiales o medios de comunicación que faciliten al alumnado el desarrollo del currículo.

- Adaptación del mobiliario.
- Ayudas técnicas y tecnológicas.

No significativas:

. Se reflejarán modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera:

- Tiempos
- Actividades
- Contenido

Significativas:

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación.
- Exposiciones

M.Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

3ºESO

evaluación	Situación de aprendizaje	sesiones
primera	Trabajo monográfico: Patrimonio cultural de León	7 sesiones
segunda	Trabajo Monográfico: Patrimonio Natural de León	8 sesiones

Tercera	Trabajo Monográfico: Industria y empresas de León	9 sesiones
---------	---	------------

1º ESO

evaluación	Situación de aprendizaje	sesiones
primera	Trabajo monográfico: Patrimonio cultural de Valencia de Don Juan	7 sesiones
segunda	Trabajo Monográfico: Patrimonio Natural de Valencia de Don Juan	8 sesiones
Tercera	Trabajo Monográfico: Industria y empresas de Valencia de Don Juan	9 sesiones

N.Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- a. Elaboración de la de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son: La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

Ñ.Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

¿QUÉ EVALUAR?

En la asignatura Mae se evaluará siguiendo los indicadores de logros que aparecen en el punto d de esta programación y que están asociados a las competencias específicas: Indicadores de logro:

- 1.1. Identifica los valores principales de la sociedad de Castilla y León.
- 1.2. Busca la información utilizando y contrastando diferentes fuentes
- 1.3. Trabaja de forma colaborativa con los compañeros/as
- 2.1. Muestra interés y respeto por el patrimonio y tradiciones de Castilla y León, respetando la diversidad existente
 1. 2.2. Clasifica las diferentes tradiciones por provincias.
- 3.1. Conoce los avances de la ciencia en Castilla y León.
- 3.2. Realiza trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.
- 4.1. Valora el patrimonio artístico de Castilla y León.
- 4.2. Reconoce los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico.
- 5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León.
- 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.
- 6.1. Muestra interés y respeto por el castellano.
- 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.

¿Cómo evaluar?

Se evaluarán las situaciones de aprendizaje que se concretarán en 3 trabajos monográficos en grupo, se presentará un trabajo escrito, así como una presentación oral para el resto de los compañeros. Se tendrá en cuenta tanto los contenidos de la materia como los contenidos de carácter transversal. También se valorará la participación en clase, debates, comportamiento, actitud etc... Al final de la evaluación y de forma optativa se puede presentar un portfolio con los contenidos de la asignatura tratados en clase.

¿Cuándo evaluar?

Se realizarán 5 evaluaciones: Una inicial al principio de curso, 3 evaluaciones parciales por trimestre y una evaluación final.

¿Quién evalúa?

Inicial La evaluación inicial de cada unidad, con carácter diagnóstico, se incluye en la primera sesión correspondiente a cada uno de los bloques o situaciones de aprendizaje, esta hace posible la identificación de los conocimientos que tiene el alumnado previamente al desarrollo de cada unidad didáctica, permitiendo, a su vez, identificar déficits de contenidos y habilidades, así como dificultades de aprendizaje. Tendrá un carácter diagnóstico, no evaluable y será realizada por el propio docente.

Formativa Las actividades de evaluación formativa de cada unidad se incluyen desde la segunda hasta la última sesión de la unidad, ambas inclusive, Esta hace posible un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo, además, los ajustes progresivos que puedan resultar necesarios. En relación con los contenidos, la evaluación formativa permite comprobar si el alumnado ha adquirido y asimilado los conocimientos cuyo aprendizaje está previsto a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica. Para lograr este objetivo de evaluación se ha planificado la realización de diversas actividades específicas que lo permiten, así como una prueba escrita de carácter opcional. Todo ello posibilita el desarrollo del aprendizaje orientado hacia el logro de los criterios de evaluación.

Sumativa La evaluación sumativa tiene la función de determinar el grado de consecución obtenido por el alumnado en relación a los objetivos fijados para un área o etapa. Se realizará, por tanto, al final del curso, atendiendo al carácter continuo de la evaluación, del cual permitirá su aplicación. Esta será realizada por el docente o equipo docente.

Heteroevaluación Será aplicada en todas las sesiones, no serán calificables la evaluación inicial, que tiene carácter diagnóstico, así como la coevaluación y la autoevaluación, que tendrán carácter formador y serán orientativas, aplicándose la heteroevaluación para calificar. El agente evaluador es diferente al evaluado, correspondiendo concretamente con la figura docente.

Coevaluación Será aplicada orientativamente, con carácter formador. en la que el agente evaluador se encuentra entre el alumnado, sin coincidir con el sujeto evaluado, es decir, la evaluación se realizará por parte de unos individuos o grupos a otros, entre aquellos que forman parte del total del grupo que forma el aula.

Autoevaluación Será aplicada orientativamente, con carácter formador. en la cual el agente evaluador coincide o es idéntico con el sujeto evaluado, es decir, el propio alumnado se evalúa a sí mismo, ya sea de forma individual o grupal.

La autoevaluación y la coevaluación son un tipo de evaluación formadora, en la cual se promueve que el alumnado recoja los datos necesarios para analizar y juzgar el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual facilita una mejora en la toma de decisiones y en la superación de obstáculos y dificultades. Los resultados de la autoevaluación y la coevaluación tendrán un carácter orientativo, pero no tendrán carácter calificativo,

la calificación de los procedimientos sometidos a autoevaluación y coevaluación se ejercerá en todo caso mediante heteroevaluación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MEDIDAS DE ATENCIÓN
EDUCATIVA
2º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	3
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	4
4. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	5
5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).....	6
6. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN.....	13
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: POR LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	13
2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	17
3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	21
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA DISCRIMINACIÓN.....	25
5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DESARROLLO SOSTENIBLE.....	29
6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL CONSUMISMO.....	33
7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	37
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	38
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	38
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	38
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	38
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	39

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo en constante evolución, marcado por los avances tecnológicos y los cambios sociales, la educación se erige como el pilar fundamental para moldear las mentes jóvenes y promover una sociedad más justa y sostenible. En este contexto, la materia Atención Educativa emerge como una propuesta pedagógica que aborda temas cruciales en la formación de los adolescentes.

La igualdad de género es uno de los ejes centrales de esta materia. En un momento en el que las luchas feministas y los movimientos de igualdad de género están en auge, es vital que las aulas se conviertan en espacios de reflexión y diálogo sobre este tema. Los estudiantes explorarán cómo las normas de género y las expectativas sociales pueden limitar el potencial humano y aprenderán a desafiar los estereotipos de género para construir una sociedad más equitativa.

La violencia de género, tristemente presente en todas las culturas y estratos sociales, será otro enfoque crucial. Los estudiantes examinarán las causas y consecuencias de esta violencia, desarrollando una profunda comprensión de cómo pueden contribuir a prevenirla y combatirla.

La convivencia escolar se convierte en un campo de acción ideal para aplicar estos principios. Los participantes aprenderán estrategias para fomentar un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso con la diversidad de género, la orientación sexual y el origen étnico.

La discriminación, un obstáculo constante en la construcción de una sociedad justa, se explorará en su relación con la igualdad de género y otras formas de prejuicios. Los estudiantes analizarán cómo se manifiesta en diferentes contextos y aprenderán a ser agentes de cambio para combatirla.

El desarrollo sostenible y el consumismo se incorporan a la materia para comprender la importancia de vivir de manera más consciente y responsable. Los estudiantes explorarán cómo las decisiones de consumo y las políticas económicas pueden tener un impacto significativo en la igualdad de género y en la sostenibilidad del planeta.

En resumen, Medidas de Atención Educativa es una materia que aborda temas críticos para el mundo actual, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para promover la igualdad, prevenir la violencia y fomentar la convivencia pacífica.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) Adquirir habilidades para investigar y recopilar datos relevantes sobre cuestiones de género, discriminación y sostenibilidad.
- 2) Valorar y respetar las diversas culturas y perspectivas que contribuyen a la sociedad global.
- 3) Trabajar de manera efectiva en grupos diversos, promoviendo la cooperación y la inclusión.
- 4) Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera inclusiva y respetuosa, adaptando el lenguaje y la conducta a diferentes contextos.
- 5) Entender cómo las cuestiones de igualdad de género, discriminación y sostenibilidad tienen un impacto a nivel global y local.
- 6) Desarrollar planes y estrategias para promover prácticas sostenibles en la vida cotidiana y en la comunidad.
- 7) Reflexionar sobre las implicaciones éticas de las decisiones de consumo y buscar alternativas más responsables.
- 8) Trabajar activamente para promover la justicia social y abogar por políticas y acciones que la respalden.
- 9) Desarrollar la capacidad de afrontar y superar el estrés y las tensiones relacionadas con la lucha por la igualdad y la sostenibilidad.
- 10) Familiarizarse con los ODS de las Naciones Unidas y su relevancia para abordar los desafíos globales.
- 11) Aprender cómo influir en las políticas y promover cambios positivos a través de la participación activa en la sociedad.
- 12) Desarrollar un liderazgo que valore y fomente la diversidad y la igualdad en todos los niveles.
- 13) Adquirir habilidades de comunicación para educar y sensibilizar sobre la prevención de la violencia de género.
- 14) Comprender los desafíos ambientales actuales y futuros y su relación con las decisiones de consumo.
- 15) Reconocer y abogar por la igualdad de género en el lugar de trabajo y en la sociedad en general.
- 16) Evaluar el impacto de las acciones y decisiones en términos de igualdad de género, sostenibilidad y no discriminación.

Estas competencias específicas no solo contribuyen al desarrollo integral de los alumnos, sino que también los prepara para convertirse en agentes de cambio positivo en una sociedad que busca la igualdad, la convivencia pacífica, la no discriminación y la sostenibilidad.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a alcanzar algunas de las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria. Este es un listado que muestra la relación con estas competencias:

- a) **Competencia en comunicación lingüística.** Desarrollar habilidades de comunicación efectiva al abordar temas sensibles como la igualdad de género, la discriminación y la sostenibilidad y fomentar la expresión oral y escrita para discutir y analizar cuestiones complejas.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Analizar datos e información relacionada con la igualdad de género, la discriminación y el desarrollo sostenible y evaluar el impacto ambiental y social de las decisiones de consumo.
- c) **Competencia digital.** Utilizar recursos digitales para investigar y recopilar información sobre cuestiones de género, discriminación y sostenibilidad.
- d) **Aprender a aprender.** Desarrollar habilidades de investigación y búsqueda de información para comprender mejor los temas tratados en el texto y promover la capacidad de reflexión y el pensamiento crítico sobre cuestiones sociales y ambientales.
- e) **Competencias sociales y cívicas.** Fomentar la conciencia de los derechos humanos y la importancia de la igualdad, la no discriminación y la convivencia pacífica e impulsar la participación activa en la sociedad y la promoción de la justicia social.
- f) **Competencia cultural y artística.** Valorar la diversidad cultural y la importancia de respetar diferentes perspectivas y culturas y promover el uso del arte y la cultura como herramientas para sensibilizar sobre temas de género, discriminación y sostenibilidad.
- g) **Competencia para aprender a aprender.** Estimular la curiosidad y el interés por aprender más sobre los temas mencionados en el texto e incentivar la autonomía en la adquisición de conocimientos y la toma de decisiones informadas.
- h) **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Fomentar la expresión de opiniones y emociones relacionadas con cuestiones sociales y ambientales y promover el arte y la cultura como medios para expresar y comunicar ideas sobre igualdad y sostenibilidad.

4. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

La nota media por curso se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias. **Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos se excluirá la materia de Religión, así como la de Atención Educativa,** tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida **atención educativa**. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas,** reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a cualquier materia de la etapa.

Los **proyectos** derivados de la atención educativa serán **evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Atención Educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas para realizar una selección entre los solicitantes.

Esto implica que, tras las sesiones de evaluación, **se deberá informar a las familias** entregando a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media

aritmética de las calificaciones de **todas las materias cursadas** redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Ahora bien, para el cálculo de la **nota media normalizada** en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los **expedientes académicos**, **se excluirá** la materia de Religión, así como la de **Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.)

ETAPA: ESO		CURSO: 2º		PROYECTO FINAL
Número	Título	Temporalización	Fundamentación pedagógica	
1	Por la igualdad de género	1º trimestre	La igualdad de género busca eliminar la discriminación basada en el género, promoviendo la equidad entre hombres y mujeres. Esto no solo es un derecho humano fundamental, sino que también beneficia a la sociedad en su conjunto. Fomenta un ambiente más justo y diverso, empodera a las mujeres y permite que	El grupo podría realizar un proyecto de investigación en el que entrevisten a personas de diferentes edades y géneros para recopilar historias y testimonios relacionados con la igualdad de género. Con esta información, podría producir un documental que destaque las experiencias y desafíos relacionados con la igualdad de

			<p>todos los individuos alcancen su máximo potencial. Además, la igualdad de género está estrechamente relacionada con el desarrollo sostenible y la paz, contribuyendo a un mundo más armonioso y equitativo.</p>	<p>género con el objetivo de crear conciencia y promover el cambio.</p>
2	La violencia de género	1º trimestre	<p>La importancia del tema de la violencia de género radica en la necesidad urgente de poner fin a un problema arraigado que afecta a millones de personas en todo el mundo. Abordar la violencia de género es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de las</p>	<p>El grupo podría crear una campaña de sensibilización en las redes sociales utilizando plataformas como Instagram, TikTok o Facebook. Podrían diseñar y compartir mensajes informativos, gráficos y vídeos cortos que aborden diferentes</p>

			<p>mujeres y las personas de género diverso, así como para promover la igualdad.</p>	<p>aspectos de la violencia de género. Esta campaña podría incluir el uso de hashtags relevantes para aumentar la visibilidad y fomentar la conversación en línea.</p>
3	<p>La convivencia escolar</p>	2º trimestre	<p>La convivencia escolar influye en el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes. Un ambiente escolar positivo y respetuoso contribuye al bienestar de todos, fomentando un aprendizaje efectivo. Además, promueve la tolerancia, el respeto y la empatía, habilidades clave en la vida. La convivencia</p>	<p>Los estudiantes podrían realizar una campaña contra el acoso escolar y diseñar carteles, folletos y vídeos para crear conciencia sobre el tema y promover una cultura de respeto y tolerancia. También podrían establecer un sistema de denuncia anónima para que se sientan seguros al informar sobre situaciones de acoso.</p>

			<p>escolar también ayuda a prevenir el acoso y la exclusión, creando una base para un futuro donde la diversidad sea valorada y donde los jóvenes se conviertan en ciudadanos comprometidos y responsables.</p>	
4	<p>La discriminación</p>	2º trimestre	<p>La discriminación tiene un impacto negativo en la igualdad, la dignidad y los derechos humanos. Promover la igualdad y combatir la discriminación es esencial para construir sociedades justas y equitativas, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y sean tratadas con</p>	<p>Los estudiantes podrían llevar a cabo una campaña de sensibilización sobre la discriminación que incluya la creación de carteles, folletos y presentaciones que destaquen los diferentes tipos de discriminación, como la racial, de género o de orientación sexual. También podrían organizar charlas</p>

			respeto y dignidad, al margen de su origen étnico, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica.	o debates para promover la conciencia y el diálogo sobre este tema tan importante.
5	Desarrollo sostenible	3º trimestre	El desarrollo sostenible aborda la supervivencia misma de nuestro planeta y la calidad de vida de las generaciones futuras. Busca equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la justicia social. Promueve la conservación de recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la erradicación de la pobreza. Su importancia radica en garantizar un	El grupo podría iniciar una campaña para reducir el uso de plásticos de un solo uso. Podrían implementar estaciones de reciclaje, organizar charlas sobre la contaminación por plásticos y promover alternativas sostenibles, como botellas de agua reutilizables. Esta iniciativa ayudaría a disminuir la contaminación y fomentar prácticas de consumo responsable.

			<p>futuro habitable, preservando la biodiversidad y promoviendo un uso responsable de los recursos, lo que beneficia a la humanidad y al ecosistema en su conjunto.</p>	
6	<p>El consumismo</p>	3º trimestre	<p>El consumismo influye en nuestra sociedad, economía y medio ambiente. El consumo excesivo agota recursos naturales, genera residuos y contribuye al cambio climático. Además, puede llevar a la insatisfacción personal ya la pérdida de valores fundamentales. Abordar este tema implica promover un consumo consciente y</p>	<p>El grupo podría organizar un evento de intercambio de ropa usada. Animarían a los estudiantes a traer ropa en buen estado que ya no usen y permitirían que otros estudiantes la intercambien de manera gratuita. Este proyecto promovería la reutilización de ropa, reduciría el desperdicio y mostraría cómo se puede disfrutar de la moda de manera más sostenible.</p>

			responsable que satisfaga necesidades genuinas en lugar de deseos superfluos. Esto no solo preserva los recursos naturales y reduce la contaminación, sino que también contribuye a una vida más equilibrada y significativa.	
--	--	--	---	--

6. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender los conceptos clave de igualdad de género y su importancia en la sociedad.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce el término "igualdad de género", pero tiene dificultades para definirlo o explicarlo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente por qué la igualdad de género es importante en la sociedad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende el concepto básico de igualdad de género y menciona algunas razones de su relevancia.	
	4. Reconoce que la igualdad de género es importante para promover la equidad y el bienestar social.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento sólido de los conceptos clave de igualdad de género y su impacto en la sociedad.	
	6. Explora en detalle cómo la igualdad de género contribuye a la justicia social y económica en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo de la igualdad de género, educando y promoviendo la igualdad en su comunidad.	
	8. Lidera proyectos y acciones que buscan avanzar hacia una sociedad más igualitaria y justa en género.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y analizar los estereotipos de género presentes en la cultura y los medios de comunicación.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunos estereotipos de género, pero tiene dificultades para analizar su presencia en la cultura.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente cómo los estereotipos de género pueden influir en las percepciones y actitudes.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica varios estereotipos de género y explica cómo se manifiestan en la cultura y los medios.	
	4. Comprende que los estereotipos de género pueden perpetuar desigualdades y roles tradicionales de género.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza críticamente los estereotipos de género, explorando su impacto en la igualdad de género y la sociedad.	
	6. Examina cómo los estereotipos de género pueden limitar las oportunidades y la autenticidad de las personas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Desafía activamente los estereotipos de género, promoviendo una representación equitativa en la cultura y los medios.	
	8. Contribuye a la creación de una cultura que cuestiona y supera los estereotipos de género, siendo un líder en ello.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Concienciar sobre los diferentes tipos de violencia de género y su impacto en las personas y la sociedad.		Relacionado con las competencias específicas 1,2, 3 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce el término "violencia de género", pero tiene dificultades para identificar sus diversos tipos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente cómo la violencia de género afecta a las personas y la sociedad en general.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Enumera algunos tipos de violencia de género y menciona sus impactos, aunque de manera limitada.	
	4. Comprende que la violencia de género es un problema social serio, pero no siempre identifica sus manifestaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce y describe con detalle diversos tipos de violencia de género y sus efectos en las víctimas y la sociedad.	
	6. Examina críticamente las causas y consecuencias de la violencia de género y su relación con las desigualdades de género.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo contra la violencia de género, educando sobre su prevención y apoyando a las víctimas.	
	8. Lidera iniciativas para combatir la violencia de género, trabajando para crear un entorno seguro y equitativo para todos.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer las señales de violencia de género y actuar de manera adecuada para prevenirla o denunciarla.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas señales de violencia de género, pero tiene dificultades para saber cómo actuar ante ellas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la importancia de intervenir en situaciones de violencia de género.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Puede identificar señales de violencia de género y tiene una comprensión básica de cómo brindar apoyo a las víctimas.	
	4. Comprende que es necesario tomar medidas ante la violencia de género, pero a veces duda sobre cómo hacerlo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce de manera precisa las señales de violencia de género y está capacitado para brindar apoyo y recursos.	
	6. Actúa de manera efectiva para prevenir y denunciar la violencia de género, contribuyendo a la seguridad de las víctimas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo en la lucha contra la violencia de género, liderando esfuerzos para erradicarla en su comunidad.	
	8. Trabaja para crear una cultura que rechace la violencia de género y promueva relaciones respetuosas y equitativas.	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender los diferentes tipos de violencia de género, incluyendo la física, psicológica y sexual, así como la violencia basada en la identidad de género u orientación sexual.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce el término "violencia de género", pero tiene dificultades para identificar sus tipos específicos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente cómo la violencia de género afecta a las personas en sus diversas formas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Puede enumerar algunos tipos de violencia de género, pero tiene dificultades para definirlos con precisión.	
	4. Comprende que la violencia de género puede variar en sus manifestaciones, pero no siempre las identifica.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Identifica con precisión los diferentes tipos de violencia de género y comprende sus impactos en las víctimas.	
	6. Explora en detalle la violencia basada en la identidad de género u orientación sexual y su contexto social.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo en la lucha contra la violencia de género, educando sobre sus diversos tipos.	
	8. Lidera proyectos y acciones que abordan específicamente cada forma de violencia de género, siendo un experto en el tema.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar las señales de violencia de género en su entorno y adoptar las medidas apropiadas para prevenirla o brindar apoyo a las víctimas, incluyendo la denuncia de casos cuando sea necesario.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas señales de violencia de género, pero tiene dificultades para saber cómo actuar ante ellas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la importancia de intervenir en situaciones de violencia de género ni cómo hacerlo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Puede identificar señales de violencia de género y tiene una comprensión básica de cómo brindar apoyo a las víctimas.	
	4. Comprende que es necesario tomar medidas ante la violencia de género, pero a veces duda sobre cuándo y cómo denunciar.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce de manera precisa las señales de violencia de género y está capacitado para brindar apoyo y recursos.	
	6. Actúa de manera efectiva para prevenir y denunciar la violencia de género, contribuyendo a la seguridad de las víctimas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo en la lucha contra la violencia de género, liderando esfuerzos para prevenir y denunciar casos.	
	8. Trabaja para crear un entorno seguro y equitativo, promoviendo la denuncia y el apoyo a las víctimas de violencia de género.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar activamente en actividades y proyectos que promueven la concienciación y la educación sobre la violencia de género, tanto dentro como fuera del aula.		Relacionado con las competencias específicas 4,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la concienciación sobre la violencia de género, pero no participar activamente en proyectos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente cómo puede contribuir a la educación y concienciación sobre este tema.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa en algunas actividades relacionadas con la violencia de género, pero no siempre de manera consistente.	
	4. Comprende la relevancia de la educación sobre violencia de género, pero no liderar iniciativas en este ámbito.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Participa activamente en proyectos y campañas de concienciación sobre la violencia de género, dentro y fuera del aula.	
	6. Comparte sus conocimientos y experiencias sobre el tema, inspirando a otros a involucrarse en la lucha contra la violencia de género.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera y organiza iniciativas significativas para concienciar sobre la violencia de género a nivel local o más amplio.	
	8. Contribuye de manera destacada a la promoción de una sociedad libre de violencia de género, siendo un referente en este área.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comunicarse de manera efectiva y empática con las personas afectadas por la violencia de género, mostrando comprensión, apoyo y respeto.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la comunicación empática, pero a veces tiene dificultades para aplicarla adecuadamente.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente cómo la comunicación empática puede ser crucial para apoyar a las víctimas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comunica de manera empática en algunas situaciones, pero a veces carece de sensibilidad hacia las víctimas.	
	4. Comprende la necesidad de mostrar respeto y apoyo a las personas afectadas por la violencia de género.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comunica de manera efectiva y empática con las víctimas de violencia de género, brindándoles apoyo y recursos adecuados.	
	6. Demuestra una profunda comprensión de las necesidades emocionales de las personas afectadas y las apoya de manera integral.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como un recurso de apoyo confiable y comprensivo para las víctimas de violencia de género, promoviendo la recuperación.	
	8. Desarrolla programas y recursos que faciliten la comunicación efectiva y empática en situaciones de violencia de género.	

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA CONVIVENCIA ESCOLAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y abordar conflictos de manera pacífica y constructiva en el entorno escolar, promoviendo un ambiente de convivencia positivo.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de conflictos en el entorno escolar, pero rara vez interviene o busca soluciones.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reacciona ante los conflictos de manera impulsiva o evita enfrentarlos, sin considerar enfoques constructivos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica conflictos en la escuela y se esfuerza por resolverlos de manera reflexiva, aunque a veces encuentra dificultades.	
	4. Comprende la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos y está trabajando en mejorar sus habilidades en este aspecto.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aborda los conflictos de manera pacífica y constructiva, utilizando estrategias efectivas de resolución de conflictos.	
	6. Escucha activamente a las partes involucradas en un conflicto y trabaja para encontrar soluciones que beneficien a todas las partes.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como mediador en la resolución de conflictos escolares, promoviendo la colaboración y la convivencia positiva en el entorno.	
	8. Lidera iniciativas que fomenten un ambiente escolar armonioso, libre de conflictos destructivos y enriquecido por la diversidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Fomentar la tolerancia y la inclusión en su interacción con sus compañeros, independientemente de las diferencias de género, raza, religión u orientación sexual.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la tolerancia e inclusión, pero a veces muestra prejuicios o insensibilidad hacia las diferencias.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Interactúa principalmente con personas similares a él/ella y evita situaciones que desafíen sus creencias o perspectivas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Muestra tolerancia hacia algunas diferencias, pero a veces lucha por comprender o aceptar puntos de vista divergentes.	
	4. Busca oportunidades para interactuar con personas de diferentes orígenes, pero todavía enfrenta desafíos en su inclusión.	
Avanzado (6-8 puntos)	6. Busca comprender las perspectivas de los demás y actúa como defensor de la igualdad de género, raza, religión y orientación sexual.	
	6. Mantiene un equilibrio emocional sólido incluso en circunstancias estresantes y sabe cuándo pedir ayuda.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera iniciativas que promuevan la inclusión y la tolerancia en la comunidad escolar, inspirando a otros a hacer lo mismo.	
	8. Trabaja incansablemente para crear un ambiente escolar donde la diversidad es celebrada y todos se sienten valorados y respetados.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en proyectos y actividades que promueven la convivencia escolar positiva, como talleres de empatía y campañas contra el acoso escolar.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la convivencia positiva en la escuela, pero rara vez participa en proyectos o actividades al respecto.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene poca participación en actividades relacionadas con la convivencia escolar y muestra falta de compromiso en este aspecto.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa en algunas iniciativas relacionadas con la convivencia positiva, pero no siempre de manera constante o activa.	
	4. Comprende la relevancia de talleres y campañas contra el acoso escolar, pero no lidera ni organiza estas actividades.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Contribuye activamente a proyectos y actividades que promuevan la convivencia escolar positiva, mostrando un alto nivel de compromiso.	
	6. Lidera esfuerzos para concienciar sobre la importancia de la convivencia positiva y el respeto mutuo en el entorno escolar.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Organiza y dirige proyectos significativos que fomentan la convivencia positiva en la escuela, inspirando a otros a unirse.	
	8. Se convierte en un modelo a seguir en la promoción de la convivencia escolar positiva y trabaja incansablemente para crear un ambiente armonioso.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comunicarse de manera efectiva y empática con sus compañeros y profesores, mostrando respeto, escucha activa y comprensión de diferentes perspectivas.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la comunicación respetuosa, pero a veces carece de habilidades de escucha y empatía.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Muestra dificultades para comunicarse de manera efectiva con personas que tienen perspectivas diferentes a las suyas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comunica de manera respetuosa en la mayoría de las situaciones, pero a veces tiene dificultades para manejar conflictos.	
	4. Comprende la necesidad de la escucha activa y la comprensión, pero no siempre aplica estas habilidades de manera consistente.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comunica de manera efectiva y empática con sus compañeros y profesores, mostrando respeto y comprensión de diferentes perspectivas.	
	6. Actúa como mediador en situaciones de conflicto, utilizando habilidades de comunicación para resolver disputas de manera constructiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la comunicación efectiva y empática, promoviendo un ambiente de respeto y entendimiento en la escuela.	
	8. Lidera iniciativas que mejoren la comunicación y las relaciones interpersonales en la comunidad escolar, inspirando a otros a seguir su ejemplo.	

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA DISCRIMINACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y describir situaciones de discriminación en diferentes contextos, como en la escuela, la comunidad o la sociedad en general.	Relacionado con las competencias específicas 1,2,4 y 5	
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas situaciones de discriminación en contextos específicos, pero a menudo pasa por alto otras formas de discriminación.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Describe de manera limitada las situaciones de discriminación identificadas, sin profundizar en sus causas o impactos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica diversas situaciones de discriminación en diferentes contextos, demostrando una comprensión más amplia del tema.	
	4. Describe con mayor detalle las situaciones de discriminación y sus posibles consecuencias, aunque a veces carecen de profundidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Identifica de manera precisa y completa situaciones de discriminación en múltiples contextos, mostrando un conocimiento sólido.	
	6. Ofrece descripciones detalladas y analíticas de las situaciones de discriminación, incluyendo sus causas y efectos en las personas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es capaz de identificar situaciones de discriminación sutiles y complejas, demostrando un alto grado de sensibilidad y conciencia.	
	8. Proporciona análisis profundos y perspicaces de las situaciones de discriminación, considerando las múltiples dimensiones del tema.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender las causas subyacentes de la discriminación, así como las repercusiones negativas que tiene en las personas y en la sociedad.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,4, 5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas causas superficiales de la discriminación, pero tiene dificultades para comprender las raíces más profundas del problema.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada las repercusiones negativas de la discriminación, centrandó su atención en aspectos evidentes.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica causas más profundas y estructurales de la discriminación, mostrando una comprensión más completa de sus orígenes.	
	4. Comprende de manera más clara y detallada las consecuencias perjudiciales de la discriminación en las personas y la sociedad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza con profundidad las causas subyacentes de la discriminación, incluyendo factores históricos, culturales y estructurales.	
	6. Ofrece un análisis sofisticado de las implicaciones a largo plazo de la discriminación en la vida de las personas y la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Comprende las dinámicas complejas que perpetúan la discriminación y demuestra una gran conciencia de las interconexiones del problema.	
	8. Proporciona un análisis excepcionalmente profundo de las causas y consecuencias de la discriminación, destacando su importancia crítica.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en acciones y proyectos destinados a combatir la discriminación, incluyendo la promoción de la igualdad y la inclusión en su entorno escolar o comunidad.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra disposición para participar en acciones antidiscriminación, pero a menudo necesita orientación y apoyo para llevar a cabo iniciativas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa en actividades contra la discriminación de manera esporádica, sin un compromiso continuo con la causa.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se involucra activamente en proyectos y acciones antidiscriminación, demostrando un compromiso constante en su entorno escolar o comunidad.	
	4. Contribuye a la promoción de la igualdad y la inclusión mediante la organización y el liderazgo de actividades antidiscriminación.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera y coordina esfuerzos significativos para combatir la discriminación en su entorno, inspirando a otros a unirse a la causa.	
	6. Desarrolla y ejecuta proyectos antidiscriminación de alto impacto, influyendo positivamente en su comunidad y más allá.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la lucha contra la discriminación, liderando iniciativas innovadoras y desafiando las normas discriminatorias establecidas.	
	8. Crea un legado duradero al impulsar cambios significativos en su entorno, promoviendo la igualdad y la inclusión como principios fundamentales.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reflexionar sobre sus propios prejuicios y estereotipos, así como su capacidad para mostrar empatía hacia las personas que son víctimas de discriminación y comprender sus perspectivas y experiencias.		Relacionado con las competencias específicas 1,3,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de prejuicios personales, pero rara vez reflexiona sobre ellos o busca comprender su origen y efectos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Muestra dificultades para identificar sus propios estereotipos y prejuicios, y tiende a mantener una visión simplista de los demás.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reflexiona ocasionalmente sobre sus prejuicios y estereotipos, demostrando una mayor conciencia de la necesidad de autocritica.	
	4. Reconoce y cuestiona sus estereotipos personales, trabajando activamente en su reducción y mostrando una mayor empatía hacia los demás.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Realiza una autoevaluación constante de sus prejuicios y estereotipos, desarrollar una mayor empatía y comprensión hacia los demás.	
	6. Aborda de manera proactiva sus prejuicios y estereotipos, y se esfuerza por desafiarlos y superarlos, promoviendo la empatía genuina.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Exhibe una autoconciencia excepcional de sus prejuicios y estereotipos, y se convierte en un defensor destacado de la empatía y la comprensión mutua.	
	8. Inspira a otros a reflexionar sobre sus prejuicios y estereotipos, y lidera esfuerzos para promover la empatía y la eliminación de la discriminación.	

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DESARROLLO SOSTENIBLE

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender los principios fundamentales del desarrollo sostenible, incluyendo la interconexión entre aspectos económicos, sociales y ambientales.		Relacionado con las competencias específicas 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia del desarrollo sostenible, pero tiene dificultades para comprender la interconexión entre sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada los conceptos básicos del desarrollo sostenible.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende las interrelaciones entre los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, aunque a veces carece de una comprensión completa.	
	4. Identifica y explica de manera más detallada la importancia de equilibrar las dimensiones del desarrollo sostenible.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento sólido de los principios fundamentales del desarrollo sostenible y su interconexión, mostrando una comprensión profunda y contextualizada.	
	6. Analiza de manera crítica los desafíos y oportunidades que plantea el desarrollo sostenible.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es capaz de relacionar de manera experta los conceptos del desarrollo sostenible con problemas globales y formular soluciones basadas en la sostenibilidad.	
	8. Lidera esfuerzos para promover la comprensión y la acción en torno al desarrollo sostenible, influyendo positivamente en su comunidad y enfoques de políticas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar, promover y aplicar prácticas sostenibles en su vida cotidiana, como la reducción de residuos, el ahorro de energía y la elección de productos respetuosos con el medio ambiente.		Relacionado con las competencias específicas 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de prácticas sostenibles, pero a menudo no aplica medidas concretas en su vida cotidiana.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Realiza acciones sostenibles de manera esporádica, sin un compromiso constante con la reducción de su huella ambiental.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Adopta prácticas sostenibles en su vida cotidiana, como la reducción de residuos o el ahorro de energía, aunque a veces necesite recordatorios para mantenerlas.	
	4. Promueve activamente prácticas sostenibles entre sus amigos y familiares, mostrando un compromiso constante con la sostenibilidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Integra prácticas sostenibles de manera natural en su rutina diaria, demostrando un alto grado de compromiso con la conservación del medio ambiente.	
	6. Lidera esfuerzos para crear conciencia sobre la sostenibilidad y motivar a otros a adoptar prácticas sostenibles en sus vidas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un ejemplo destacado de prácticas sostenibles, influenciando positivamente a su comunidad y organizando proyectos de sostenibilidad a gran escala.	
	8. Desarrolla y ejecuta iniciativas innovadoras que promuevan la sostenibilidad, contribuyendo significativamente a la conservación del medio ambiente a nivel local y global.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en proyectos y actividades relacionadas con la sostenibilidad, como la creación de huertos escolares, la organización de campañas de reciclaje o la promoción de la movilidad sostenible.		Relacionado con las competencias específicas 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de los proyectos sostenibles, pero rara vez participa en iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa en proyectos sostenibles de manera ocasional, sin un compromiso constante con la promoción de prácticas sostenibles.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se involucra activamente en proyectos de sostenibilidad, como huertos escolares o campañas de reciclaje, aunque a veces necesita orientación.	
	4. Organiza y lidera proyectos de sostenibilidad en su entorno, mostrando un compromiso constante con la promoción de prácticas sostenibles.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera y coordina proyectos sostenibles significativos, influyendo positivamente en su comunidad y demostrando un alto nivel de compromiso con la sostenibilidad.	
	6. Desarrolla y ejecuta iniciativas sostenibles innovadoras que tengan un impacto duradero en su entorno y enfoques de políticas locales.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la sostenibilidad, inspirando a otros a unirse a la causa y creando un cambio significativo a nivel comunitario y más allá.	
	8. Contribuye de manera excepcional a la sostenibilidad global al liderar proyectos de gran envergadura y promover la acción colectiva a nivel internacional.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender los ODS de las Naciones Unidas y su capacidad para relacionarlos con los desafíos globales y las acciones locales para abordarlos.		Relacionado con las competencias específicas 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene un conocimiento básico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero no comprende completamente su alcance ni su relevancia.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reconoce los ODS de manera general, pero no siempre puede relacionarlos con desafíos globales o locales acciones concretas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende los ODS y su importancia en el contexto global, aunque a veces necesita apoyo para identificar su aplicación en acciones locales.	
	4. Relaciona de manera específica los ODS con desafíos y acciones locales, demostrando una comprensión sólida y una conciencia contextual.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento profundo de los ODS y su interconexión con desafíos globales, identificando oportunidades para la acción local.	
	6. Utiliza activamente los ODS como marco de referencia para abordar desafíos locales y movilizar a otros hacia la sostenibilidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Se convierte en un experto en la aplicación de los ODS a nivel local y global, influyendo en la formulación de políticas y la acción colectiva.	
	8. Lidera iniciativas de alto impacto que contribuyan significativamente a la consecución de los ODS a nivel mundial y promueve la sostenibilidad global.	

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL CONSUMISMO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender y explicar las implicaciones negativas del consumismo excesivo en términos de impacto ambiental, social y psicológico.	Relacionado con la competencia específica 6,7,10 y 14	
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas implicaciones negativas del consumismo excesivo, pero tiene dificultades para explicarlas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada las conexiones entre el consumo excesivo y sus impactos ambientales, sociales y psicológicos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Explica de manera general las implicaciones negativas del consumismo excesivo, aunque a veces carece de profundidad en su análisis.	
	4. Identifica y explica con más detalle las interconexiones entre el consumo excesivo y sus consecuencias en diferentes dimensiones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento sólido de las implicaciones negativas del consumo excesivo, con un análisis profundo y contextualizado.	
	6. Analiza de manera crítica y detallada los impactos ambientales, sociales y psicológicos del consumo excesivo, considerando múltiples perspectivas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es capaz de explicar de manera experta las implicaciones del consumo excesivo, identificando conexiones complejas y proponiendo soluciones innovadoras.	
	8. Lidera esfuerzos para concienciar sobre los peligros del consumismo excesivo y aboga por un consumo más consciente en su comunidad y más allá.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Aplicar principios de consumo responsable, incluyendo la elección de productos sostenibles, la reducción de residuos y la toma de decisiones informadas en sus hábitos de compra.		Relacionado con la competencia específica 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Realiza compras sin considerar la sostenibilidad ni la reducción de residuos, ya menudo elige productos de manera impulsiva.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces intenta tomar decisiones informadas en sus compras, pero rara vez prioriza la sostenibilidad o la reducción de residuos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se esfuerza por elegir productos más sostenibles en sus compras y adopta prácticas básicas de reducción de residuos, aunque a veces necesita recordatorios.	
	4. Toma decisiones informadas y conscientes en la mayoría de sus compras, priorizando la sostenibilidad y la reducción de residuos como criterios importantes.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aplica principios de consumo responsable de manera natural, eligiendo productos sostenibles y minimizando los residuos en sus compras habituales.	
	6. Lidera esfuerzos para promover el consumo responsable en su comunidad, compartiendo conocimientos y fomentando prácticas sostenibles entre otros.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un ejemplo destacado de consumo responsable, influenciando positivamente a su comunidad y promoviendo prácticas sostenibles en una variedad de contextos.	
	8. Desarrolla y ejecuta iniciativas innovadoras que promuevan el consumo responsable y la sostenibilidad en una amplia escala, generando un impacto significativo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en campañas destinadas a concienciar sobre los peligros del consumo excesivo y promover un consumo más consciente en su comunidad.		Relacionado con la competencia específica 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Apenas participa en campañas de concienciación sobre el consumo excesivo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa ocasionalmente en campañas de concienciación, pero no demuestra un compromiso constante.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se involucra activamente en campañas de concienciación sobre el consumo excesivo, aunque a veces requiera recordatorios.	
	4. Organiza y lidera campañas de concienciación sobre el consumo consciente en su comunidad, mostrando un compromiso constante con la causa.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera y coordina campañas de concienciación significativas, influyendo positivamente en su comunidad y demostrando un alto nivel de compromiso.	
	6. Desarrolla e implementa estrategias innovadoras para promover el consumo consciente y la reducción del consumo excesivo, alcanzando un impacto duradero.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción del consumo consciente, inspirando a otros a unirse a la causa y generando cambios significativos en actitudes y comportamientos.	
	8. Contribuye de manera excepcional a la concienciación global sobre el consumo excesivo y lidera iniciativas que transforman la sociedad hacia un consumo más consciente.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reflexionar sobre su propio comportamiento de consumo, identificar patrones de consumo innecesarios y proponer acciones para reducir el consumo en su vida.		Relacionado con la competencia específica 6,7,10 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Rara vez reflexiona sobre su comportamiento de consumo y no identifica patrones de consumo innecesarios en su vida.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces reconoce patrones de consumo innecesarios, pero no siempre propone acciones concretas para reducir su consumo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reflexiona regularmente sobre su comportamiento de consumo y es capaz de identificar patrones innecesarios en su vida.	
	4. Propone acciones prácticas y realistas para reducir el consumo en áreas identificadas como innecesarias en su vida cotidiana.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Realiza una autoevaluación periódica de su comportamiento de consumo y ajusta sus hábitos de manera constante para reducir el consumo innecesario.	
	6. Inspira a otros a reflexionar sobre su consumo y comparte estrategias efectivas para reducir el consumo excesivo en sus vidas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo de reflexión sobre el consumo y un líder en la promoción de prácticas de consumo consciente en su comunidad.	
	8. Desarrolla e implementa estrategias innovadoras para reducir el consumo innecesario a gran escala, generando un cambio significativo en la sociedad.	

7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S.A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de Atención Educativa.

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
- Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Atención Educativa 2º ESO** de la Editorial PROYECTO EDUCA, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A completar por los profesores que imparten la materia.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, tomando como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.

Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.

Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

Resultados de la evaluación de la materia
-Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular.
-Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.
-El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la media del resto de asignaturas.

Métodos didácticos y pedagógicos
-Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.
-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.

**Eficacia de las medidas de atención a la diversidad
y a las diferencias individuales**

-La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

-Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

-En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad.

**Utilización de instrumentos de evaluación variados,
diversos, accesibles, adaptados**

-Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas).

-Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial.

-Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado.

Fdo: Simón Rabanal Celada